

Diario de Burgos

Sábado, 3 de Abril de 1982. — Año XCI. — N.º 27.825

Fundado en 1891

Director: ANDRES RUIZ VALDERRAMA

30 PTAS.

ARGENTINA OCUPA LAS ISLAS MALVINAS

Busca obligar a la Gran Bretaña a negociar, desde posición de fuerza

El pueblo apoya la acción de Galtieri

Barcos de guerra ingleses, rumbo al Atlántico Sur

Para el Gobierno español -que llama a un acuerdo pacífico- el problema de fondo está en la situación colonial de las islas

Redacción central de «Efe». — La Junta militar argentina, por medio de un comunicado, ha anunciado hoy la «recuperación de las islas Malvinas, Georgia y Sandwich», situadas en el Atlántico Sur.

Esta es la primera vez que oficialmente se reconoce la operación bélica iniciada anoche. Hasta ahora, las autoridades se habían limitado a reconocer que soldados argentinos combatían en el interior de las islas Malvinas.

Al ocupar las tropas argentinas la colonia británica, la Junta militar ha desatendido una recomendación expresa del Consejo de Seguridad de la ONU, reunido anoche en sesión extraordinaria a petición de Londres, ante los informes de que Argentina preparaba una inminente invasión militar.

El Gobierno británico ha reconocido ante sus aliados que "ha perdido temporalmente el control militar de las islas Malvinas". El representante de Gran Bretaña ante la OTAN convocó una reunión extraordinaria del aparato político para informar de la situación creada "por la Argentina". Los aliados escucharon el informe del representante británico, en el que, por primera vez, el Reino Unido reconoce que "Fuerzas argentinas han tomado el control militar de las islas Malvinas".

El Consejo de Seguridad de la ONU, que esta mañana se reúne para finalizar la sesión sobre Nicaragua, ha cambiado el tema del día y estudia la crisis del archipiélago inglés en el Atlántico Sur.

Y en medio de las noticias dispares, se afirma desde Londres que la flota inglesa está pronta a intervenir. Buques de la Marina han zarpado rumbo al lugar de los hechos, y el portaaviones "Invencible", de 19.500 toneladas, se sumará a las unidades de la flota (607 buques) destinados al Atlántico Sur. Parece que la flota recibirá en los próximos días la orden de maniobrar en la zona. Está también anunciada la salida de un submarino de propulsión nuclear.

La Prensa bonaerense da cuenta del desembarco militar en el archipiélago, operación que comenzará a las 2.00 de la madrugada, hora local (7.00 h.e.). Parece

(Pasa a la página 19)



Naciones Unidas. — El embajador británico ante las Naciones Unidas, Sir Anthony Parsons (derecha), durante su intervención ante el Consejo de Seguridad de la ONU, a la izquierda el delegado argentino ante la ONU, Eduardo Roca, interviniendo ante el Consejo.

(Telefoto Efe-Upi)

BREZNEV PUEDE SUFRIR UN ATAQUE CEREBRAL

Washington (Efe). — El dirigente soviético, Leonidas Breznev, podría haber sufrido un ataque cerebral y permanecería hospitalizado durante semanas al «haberse deteriorado gravemente» su salud, según ha informado hoy el «Washington Post».

Citando fuentes fidedignas soviéticas, el corresponsal del diario en Moscú señala que Breznev tuvo que ser llevado en camilla desde el aeropuerto, a su regreso de Tashkent el pasado 25 de Marzo, hasta el hospital.

Las mismas fuentes han señalado que Breznev sufrió un leve ataque cardíaco a principios de Febrero.

Hace varios días que la Prensa informó de la hospitalización del dirigente soviético, de 75 años de edad y aquejado de múltiples problemas de salud en los últimos años. Pero, según su costumbre, el Gobierno soviético se ha negado a comentar dichos informes.

Según el diario, Breznev se restablecerá y no estará incapacitado, pero tendrá que permanecer «semanas» en el hospital.

El dirigente soviético puede haber sufrido el ataque cerebral a bordo del avión que le traía de regreso de Tashkent, capital de la república soviética de Uzbekistán, donde había realizado una visita.

Una reunión del Comité central del Partido Comunista soviético prevista para esta mañana, ha sido pospuesta hasta el 24 de Mayo. El médico personal de Breznev ha cancelado una visita a Gran Bretaña, han informado las fuentes citadas por el rotativo.

Agregan las mismas fuentes que, al parecer, Konstantin Chernenko, miembro del Politburó y fiel colaborador de Breznev, se encuentra a cargo de los asuntos de Estado por ahora.

PLAN DE MEDIDAS URGENTES DE ESTIMULO AL EMPLEO Y FOMENTO A LA EXPORTACION

Para lo primero se invertirán 50.000 millones que generarán unos 53.000 puestos de trabajo

Precio de la remolacha tipo base: 5.000 pesetas Tm.

Madrid (Efe). — El Consejo de ministros celebrado hoy en el palacio de la Moncloa, bajo la presidencia de su titular, Leopoldo Calvo Sotelo y Bustillo, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

PRESIDENCIA

Real decreto-ley sobre inversiones públicas de carácter extraordinario y fomento de la exportación.

Real decreto de agilización de trámites para el programa extraordinario de inversiones públicas.

Real decreto por el que se modifican determinados artículos del Real decreto 163/1982, de 23 de Enero, sobre productos zootécnicos y otras sustancias utilizadas en la producción animal.

Real decreto sobre normas complementarias de regulación de la campaña azucarera 1982-1983.

Acuerdo complementario del 15 de Enero de 1982 sobre reorganización de las entidades oficiales de crédito.

DEFENSA

Real decreto por el que se

promueve al empleo de general de división al general de brigada de Caballería, diplomado de Estado Mayor, Gustavo Urrutia Gracia.

Real decreto por el que se promueve al empleo de general de brigada de Artillería, al coronel, diplomado de Estado Mayor, Manuel Cervantes Rosell.

Real decreto por el que se promueve al empleo de general de brigada de Ingenieros, al coronel Antonio Manzanara Castro.

Real decreto por el que se promueve al empleo de interventor del Aire al coronel Antonio Quintana Lucas.

Real decreto por el que se promueve al empleo de inspector médico de segunda clase al coronel Juan León López, y se le nombra director del Hospital del Aire.

Real decreto por el que se promueve al empleo de intendente del Ejército al coronel César Sevillano Calleja.

Real decreto por el que se crea el Centro de Relaciones Informativas y Sociales de la Defensa.

HACIENDA

Real decreto por el que se modifica el real decreto 489/1979, de 20 de Febrero, por el que se reorganiza la Administración Territorial de la Hacienda pública.

Acuerdo por el que se crea la escala de monitores de extensión agraria en el organismo autónomo «Servicio de Extensión Agraria» dependiente del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

ECONOMIA Y COMERCIO

Real decreto por el que se nombra director general de Política Arancelaria e Importación a Jaime García Murillo Ugua.

Acuerdo por el que se incluye la financiación de empresa

de radio en la línea general industrial del Banco de Crédito Industrial.

REGULACION DE LA CAMPAÑA AZUCARERA

El Consejo ha aprobado un real decreto de normas complementarias de regulación de la campaña azucarera 1982-83. La campaña azucarera 1982-83, que comenzará el 1.º de Julio próximo, es la segunda de las tres reguladas en 1981, para su trienio, en cuyo momento fueron establecidas las normas generales de regulación.

El Consejo de ministros ha aprobado el resto de las normas complementarias de regulación para la campaña 1982-83, una vez aprobados por el Gobierno los precios de la remolacha y de la caña azucarera en el conjunto de los precios agrarios después de las negociaciones mantenidas al efecto. A tal efecto, el precio de la remolacha de tipo base será de cinco mil pesetas-Tm., con una subvención complementaria de 175 pesetas-Tm.

Asimismo se eleva la compensación para gastos de transportes en cuanto el mayor coste de sus componentes, hasta 500 pesetas, para el escalón tipo.

OBRAS DE «IRYDA» POR CASI 1.500 MILLONES

El Consejo de ministros ha aprobado un acuerdo por el que

(Pasa a la página 18)

Se confirma que el Papa viajará a Portugal del 12 al 15 de Mayo

Nombramiento pontificio en

Guinea Ecuatorial

Lisboa (Efe). — El Papa Juan Pablo II visitará oficialmente Portugal del 12 al 15 de Mayo, anunció esta mañana la Conferencia episcopal portuguesa.

Los días 12 y 13 el Papa visitará el santuario de Fátima, y en los dos días siguientes recorrerá Vila Vicosa, Lisboa, Coimbra, el santuario de Sameiro y Oporto.

Según el programa de desplazamientos del Papa, Juan Pablo II visitará las tres provincias eclesiásticas —Lisboa, Braga y Evora— de Portugal y presidirá tres celebraciones eucarísticas, en Fátima, Lisboa y El Sameiro.

En la capital del país se celebrarán los contactos oficiales que el Papa, como jefe del Estado del Vaticano, mantendrá con las autoridades portuguesas.

NOMBRAMIENTO PONTIFICO

Ciudad del Vaticano (Efe). El sacerdote Eugenio Eteo Bokope, del Clero diocesano de Malabo, ha sido nombrado director nacional de las Obras misionales pontificias para Guinea Ecuatorial, se ha informado hoy en el Vaticano.

El Padre Eteo Bokope, de 52 años, realizó estudios en la pontificia Universidad de Salamanca (España).

EN ESTE NUMERO:

- ♦ PROTESTA DE LOS LECHEROS BURGALESES
- ♦ HOY, PREGON DE LA SEMANA SANTA Y ACTUACION DEL CORO DE MUSICA DE CAMARA DE MOSCU
- ♦ LA FAMILIA REAL, EN PALMA DE MALLORCA
- ♦ DECLARO EL GENERAL GABEIRAS, PRIMER TESTIGO EN EL JUICIO DEL «23-F»
- ♦ SANTIAGO CASTELO, «PREMIO FASTENRATH»
- ♦ PARO SIMBOLICO DE LA MAYORIA DE LOS MEDICOS
- ♦ TRES NUEVAS MUERTES POR EL SINDROME TOXICO

lantana TV PIDA HOY SUPLEMENTO SEMANAL DE DIARIO DE BURGOS

POSTAL

JORNADAS GASTRONOMICAS

AYER terminaron las I Jornadas de la Cocina Gallega y poco antes se había dado una versión, otra más, de la cocina vasca. Andan por medio los nombres de Pepín Alzaga y Miguel Pinillos, dos hombres de la hostelería que están decididos, a lo que se ve, a que esa actividad suya sea algo vivo, operante y algo más.

Decimos algo más, mejor dicho, lo repetimos, porque estamos convencidos de que a través de la cocina, que es una forma cultural muy amable, los hombres de España nos conoceremos más y mejor, lo mismo que a la esencia de sus tierras que en la gastronomía se reflejan acaso mejor que en otros muchos aspectos. Y a las pruebas:

Ayer se cerraron las Jornadas gallegas. Y se vio el sentimiento de españolismo (meta final y única del conocimiento ese al que aludimos), en las declaraciones el director general de la «Xunta» que vine a definir lo que siempre hemos sostenido: la unidad en la variedad. Lo primero tiene categoría de dogma político y lo segundo es una evidencia que, de no aceptarla, sería merma y desdén para la unidad.

Se están poniendo de moda esta clase de Jornadas (o las están poniendo esos hombres que hemos dicho, junto a otros) y nos alegramos. Cuando por las tierras de otras partes de España ha salido a relucir nuestra cocina, el triunfo ha sido resonante y creemos que ha servido de agradable y eficaz embajadora de nuestra provincia. Acaso hay otros muchos compatriotas que, ante los platos ofrecidos, han cambiado el raquíto, torpe y falso criterio que se sustentaba sobre nuestra tierra. Con eso ya es más que suficiente para que la Delegación de Turismo y todos sigamos apoyando estas manifestaciones, que son culturales en primer lugar (aunque haya quien lo niegue) y que son buenas en todo caso, ya que podemos atenernos a sus resultados. A lo mejor está ocurriendo que lo que algunos, desde estratos muy altos, están dividiendo, lo recomponen el pueblo con su sentido común, ya que al pueblo pertenecen cuantos de la mano de la hostelería van ofreciendo los productos de sus tierras a otras de la Patria. Casi nos atrevemos a dar el consejo de que los habitantes de esos estratos tomen nota del caso.

Nos alegra poder venir con comentarios de temas agradables. Volveremos a hacerlo cada vez que se presente la ocasión. Es cierto que somos muchos los preocupados por la unidad y es cierto que aspectos así contribuyen a ella. Y **BURGENSE** mucho.

En pura democracia la aceptación del voto de la mayoría, que no debe excluir jamás la falta de respeto a las minorías, constituye una regla de oro a seguir para quienes creen en el imperio de la Ley y no de la fuerza.

Bien: el Ayuntamiento acaba de aprobar, por mayoría de votos —con la oposición de los concejales del PSOE y del PCE— que el edificio del antiguo Teatro Principal se destine a futura Casa Consistorial.

«Desgraciadamente —dijo el alcalde, señor Peña San Martín en la sesión— aquel Teatro Principal que conocimos ya no existe».

A la actual Corporación municipal le corresponde un importante mérito que nadie le podrá discutir: el valor de la decisión de salvar de la ruina el centenario edificio. En esto coinciden todos los grupos políticos.

Decía el señor García Rodríguez que para él, a pesar del valor que arquitectónicamente se concede al edificio-Teatro Principal, más que el mérito de su continente está el de su contenido como símbolo del quehacer cultural de una ciudad que si hace un siglo, con pocos habitantes, tuvo el mérito de acometer un empeño ambicioso en ese campo. Hoy, con más de 150.000 almas, debe hacer honor al legado recibido de nuestros antepasados.

De acuerdo. Totalmente de acuerdo en ese planteamiento, pero cuando la Corporación dispone mayoritariamente dar al edificio un destino distinto al cultural, esto es, destinarle a futura sede del Ayuntamiento, desde el punto de vista de la legalidad, ¿qué otra cosa cabe hacer sino respetar la voluntad expresada por la mayoría corporativa? A menos que, en las próximas elecciones y al renovarse el Ayuntamiento, se produzca un cambio sustancial de criterios y se quiera y pueda revocar el acuerdo.

Es indudable que si Burgos necesita una nueva Casa Consistorial también precisa de un Centro cultural acorde con los tiempos y las necesidades de su población.

DIARIO DE BURGOS siempre sostuvo la tesis de la reconstrucción del Teatro Principal y de que era un baldón para toda la ciudad mantener «sine die» el inmueble abandonado.

Han pasado muchos años, comprendemos las dificultades económicas y sobre todo un hecho cierto por amargo que parezca: de aquel Teatro isabelino que conocieron los burgaleses de cierta madura edad, no queda más que el continente, el edificio externo. Por dentro, tras los cuarenta años de absoluto abandono tal Teatro ha desaparecido, y «remodelar» otro sería un enredo artificial.

Pero el tema es suficientemente trascendental como para reducirlo a un fugaz comentario.

QUISICOSAS

Habrà ocasión de volver sobre el mismo.

Según nuestras noticias, el estudio hecho hasta ahora sobre el proyecto de convertir el edificio-Teatro en Casa Consistorial contempla la ordenación de todo el perímetro exterior en forma porticada, la disponibilidad de un gran salón de sesiones y el respeto al espacio reservado a cafetería pública en la parte del «Pólisón» que se orienta hacia el paseo del Espolón.

También prevé la disponibilidad de una treintena de aparcamientos subterráneos de vehículos para uso exclusivo de los miembros de la Corporación municipal y de sus servicios.

Oportuna iniciativa la del grupo municipal socialista de sugerir que se de el nombre de una calle a la localidad mejicana de San Juan de los Lagos, hermanada con Burgos.

Esta iniciativa la aceptaron de buen grado los

demás grupos políticos que también atendieron otra observación del PSOE en lo referente al pliego de condiciones para adjudicar determinados servicios del «Camping» municipal de Fuentes Blancas.

El jueves, Televisión Española, en el espacio titulado «España, sin ir más lejos» emitió un interesante reportaje que, en los receptores en color, lució muchísimo, sobre la cuna de Castilla.

Comenzó este sugestivo espacio con una evocación de Fernán González y la cámara ofreció magníficas tomas de las ruinas del Monasterio de San Pedro de Arlanza, de Covarrubias, Silos, Caleruega, Peñaranda de Duero y Haza.

Fue, en verdad, un bello y elocuente reportaje que sirvió para reavivar el sentimiento castellano de Burgos.

El problema de las contribuciones especiales de vecinos del «G-9» dio lu-

gar en el Pleno municipal del jueves a una acción violenta en el salón de sesiones, conforme ya se ha informado.

Hay que reconocer que, bajo el imperio de la ley —y no fuera de la ley— son posibles las soluciones a todos los problemas. Comprendemos que el vecindario afectado tiene razones para manifestar su protesta por el hecho de que les pasen cuotas que corresponden abonar a constructores y promotores que se saltaron a la torera la ley del Suelo y entidades públicas que en su día no exigieron su cumplimiento.

Siempre hay que estar al lado del débil, si a éste le asiste el derecho y la razón pero deben evitarse actuaciones extremas y violentas, impropias de todo pueblo civilizado.

Esta actitud ahorrará mayores problemas.

Martinillos

Si piensa en:
CORTINAS VISILLOS
ALFOMBRAS COLCHAS
EDREDONES MANTELERIAS



TEXTIL HOGAR

Variedad, Distincion
y Calidad al Mejor Precio

C/ MADRID, 4

ULTIMA MODA EN
TEJIDOS PARA SEÑORA Y NIÑOS

CASTROMORCA

VENTA POR SUBASTA DE VIVIENDAS EN ESTA LOCALIDAD.

TIPO DE LICITACION: 500.000 PESETAS

Presentación de pliegos: hasta las 12 del día 20 de Abril.
Apertura de pliegos: al día siguiente, a la misma hora.
Mayor información, en la Alcaldía de esta localidad.



CINE CLUB

ABRIL / 82

Día 3. — «LA CONJURA DE LOS BOYARDOS»,
de S. M. Eisenstein
Segunda Parte de «Iván el Terrible»

Ciclo «Cine Alemán»

Día 10. — «EL JOVEN TOERLESS»,
de Volker Scholondorff

Día 17. — «RELAMPAGO SOBRE EL AGUA»,
de Win Wenders

Día 24. — «LA VIUDA DE MONTIEL»,
de Miguel Littín

DIRECCION: ANTONIO GREGORI

- Lugar: AULA DE CULTURA DE LA CAJA (Alhóndiga)
- Hora: OCHO DE LA TARDE.
- Inscripciones: SALA DE ESTUDIOS DE LA CAJA
(Avenida General Sanjurjo)



CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS

HOY SESION TARDE

BAILA Y DIVIERTETE EN ARMSTRONG
CON LOS ULTIMOS EXITOS MUSICALES

Y al Mundial 82 con ARMSTRONG... ¡TU DISCOTECA!

TAMBIEN HOY, SABADO NOCHE, CONTINUA
LA GRAN TOMBOLA DE REGALOS DEL MUNDIAL

¡¡VEN LOS SABADOS NOCHE Y MARCATE UN GOL
CON ALEGRIA, MUSICA Y RITMO!!



NOCHE ROMANTICA
CON LA MUSICA DE AYER Y DE HOY
ESPECIAL PARA PAREJAS Y MATRIMONIOS

¡ATENCIÓN, NOVIOS!
SI HOY OS HABEIS CASADO, TENEIS PASE
ESPECIAL NOCHE Y UN OBSEQUIO

¡TODOS LOS ACOMPAÑANTES DE LA BODA SERAN
INVITADOS CON UNA COPA DE CHAMPAN

EN estos años del sesquicentenario de Hegel, conviene recordar las lecciones dictadas en el último año de su vida. «Cuan- to ha ocurrido en el Nuevo Mundo hasta el tiempo presente no es sino un eco del viejo mundo: la expresión de una Vida extranjera; y como Tierra del Futuro, no tiene interés aquí para nosotros. En lo que a la historia se refiere, lo que a nosotros interesa es lo que ha sido y es. Respecto a la Filosofía, de otra parte, tenemos que ver —estrictamente hablando— no con lo que fue ni con el futuro, sino con lo que es, que tiene una existencia externa —la Razón; y esto ya es suficiente para que nos ocupemos de eso. Descartado, pues, el Nuevo Mundo, y los sueños que pueda despertar, pasamos al Viejo Mundo, escena de la Historia Universal».

Filósofo admirable. Muere mirándose el ombligo, sumido en la contemplación de la grandeza emanada de la monarquía alemana. Así hace el monumento de su Filosofía de la Historia. Tiene en cuenta todo lo que en su universo mundo alcanzaba a ver desde su cátedra y punto. Registró con atención lo ocurrido en Judea, Persia o Egipto, no dejó nada que no viera de Grecia o Roma hasta el imperio de Carlo Magno... y dejó sin comentario el descubrimiento de América. Como ocurre con la mayor parte de los hombres de su escuela, fue mucho más importante para él el Concilio de Trento que la

NUESTROS COLABORADORES

HEGEL, O LA PATADA

Por Germán ARCINIEGAS

aparición del Nuevo Mundo. Cosa en que han incurrido luego los marxistas. Argan, el último historiador del arte europeo, dentro de la más pura formación marxista, considera que en el nacimiento del barroco no tiene nada que ver la gran revolución que implicaba conocer la magnitud y la forma de la tierra. Lo esencial para él fue el enfrentamiento de católicos y protestantes en Trento. Son cosas naturales que se hacen dándole espaldas a América.

Muere, hablando, Hegel, en 1831, sin darse cuenta de que la Revolución francesa había sido una consecuencia de la Americana, ni ver cómo había surgido aquí un continente republicano (desde Estados Unidos hasta Argentina), ni registrar el derrumbamiento de los imperios europeos a causa de la insurgencia en el Nuevo Mundo. Este divino ciego creía que el mundo

moderno seguía siendo una expresión del imperio de Carlo Magno, y así dividió la historia universal sobre esta repartición de los grandes períodos. Tenemos, decía, informaciones sobre las civilizaciones americanas, sobre todo las de México y Perú, pero no nos importan nada estas culturas nacionales que se disipan en cuanto sopla sobre ellas el Espíritu. El Espíritu era el pensamiento alemán... «Los aborígenes ciertamente han adoptado algunos artes y usos de los europeos, entre otros el de beber brandy, que ha tenido efecto mortal...». Quintando a los patagones, encontraba Hegel que los americanos eran inferiores en todo, hasta en el tamaño. Con los jesuitas y el clero católico —dice— se propuso un plan de regeneración europeo, prescribiendo a los nativos un horario para todo. «A media noche se tocaba una campana para recordar los deberes matrimoniales. La debilidad física de los indios fue determinante para importar a América negros... «mucho más susceptibles de la cultura europea que los indios».

Convengamos en que todo esto no obsta para que Hegel se considere una de las más lúcidas mentes de su tiempo. «Sorprendió —dice un gran historiador de la filosofía— con una de las presentaciones más grandiosas e impresionantes del Universo que tengan que ver con la historia de la Filosofía. Y en este sentido puede considerarse un gran visionario».

CARTAS AL Diario

«Reto a nuestros diputados y senadores en el problema Banco de Navarra - MPI, Compañía de Inversiones»

El pasado 31-10 este DIARIO publicó una carta firmada por parte de los miembros de la Asociación de Afectados de Burgos y provincia sobre el problema de MPI Cía. de Inversiones y Banco de Navarra, en la que se ponía de relieve la situación de más de 2.000 clientes y la discriminación por parte de la Administración, para la solución de este problema social que afecta a 76.259 personas a nivel nacional.

Hoy, después de pasados más de 5 meses desde esa publicación y más de 4 años desde que se produjo el escándalo, quiero exponer mi opinión como cliente y accionista que soy de las dos sociedades y no lo quiero hacer como empleado que fui, porque entonces el problema sería mucho más personal y lo único que me preocupa, son los ahorradores afectados como yo, de los cuales muchos se solidarizarán conmigo, otros no lo leerán y unos pocos darán su dinero por perdido, porque quizás no les costó nada ganarlo ya que no se quejan o están cansados de tanta vergüenza.

Hace un mes, se informó por TV y Prensa de la ratificación a la solución de los ahorradores de Fidecaya. Según el Real Decreto-Ley 11-1981 de 20-8-81, BOE de 21-8-81, se establece una garantía para asegurar el dinero por parte del Estado, de los ahorradores en las entidades de ahorro particular. Nosotros, por lo visto, no somos ni ahorradores, ni tenemos nuestro dinero invertido, o somos más feos que los de Fidecaya, o no sé que pensar ya que no se nos ha dado ninguna solución.

De la misma forma, los diputados y senadores de Burgos, no saben nada de ello, porque a ninguno he oído públicamente manifestarse al respecto. Deben de estar muy ocupados o tienen miedo o igual creen que los votos del pueblo los van a conseguir sin manifestarse ante un problema social como éste.

Desde estas líneas les reto a que se manifiesten sobre el tema y nos informen a todos de su opinión. Este mismo reto le hago extensivo a todos los partidos políticos con sede en Burgos y provincia.

A estos políticos, les recuerdo que solamente una persona ha hecho algo: Presentar un escrito de 11 folios a la mesa del Congreso de los Diputados con fecha 26-11-81 y número de entrada 10.477, interesando del Gobierno una solución para nosotros. Esta persona ha sido D. Manuel Fraga. De momento no sabemos nada y debe de estar archivado en algún cajón.

Cualquier persona o periodista, me tiene a su disposición para cualquier información que deseen y la den a conocer a la opinión pública. Estoy cansado de tanta despreocupación y de que se hable de invertir y de ahorrar. Creo que los afectados entendemos mucho de eso.

Estos son mis puntos de vista, que como delegado que fui de MPI en Burgos y ahora como un cliente más, sé que comparten gran parte de los afectados que yo conozco y entre todos tenemos que hacernos oír, yendo a los partidos políticos que mejor y con más ganas quieren ayudarnos, porque hasta hoy se han solucionado todos los problemas que ha habido en Bancos y entidades de Ahorro, excepto Banco de Navarra y MPI Compañía de Inversiones. ¿Por qué? ¿Qué ha pasado?

Agradezco al DIARIO, una vez más la gentileza por la publicación de estas líneas que me demuestran su inquietud por el problema.

ANTONIO CAMARERO FERNANDEZ

Los alumnos como «blanco»

Sr. Director: Deseamos nos publique la siguiente carta: Somos los alumnos de sexto curso del Colegio comarcal «Cardenal Cisneros» de Roa y unimos nuestras voces para denunciar el caso sucedido con nuestra compañera Cristina.

Jugando estaba a la «goma» cuando un grito se le escapó y la sangre corrió por sus piernas.

—¿Qué te ha pasado? Le preguntamos.
—No sé —nos contestó— pero tengo una herida en las rodillas.

Luego lo comprobamos. Unos chicos mayores (de esos que tienen por oficio: «molestar a los demás») desde fuera de la valla —estaban «haciendo puntería» y uno de los proyectiles alcanzó las piernas de nuestra amiga.

Desde aquí denunciaremos el hecho y llamamos la atención a las autoridades para que tomen medidas sobre estos grupos que ponen en peligro nuestras vidas.

Hacemos votos para ver pronto restablecida a nuestra compañera.

ALUMNOS DE SEXTO CURSO DEL COLEGIO COMARCAL «CARDENAL CISNEROS» ROA

Sobre la leche a granel

Sr. Director: Somos algunas de las muchas personas que consumen leche a granel y no queremos que nos priven de ésta.

Me gustaría aclarar algunos puntos con los que las consumidoras del citado producto no estamos de acuerdo:

1. Si éste es un gobierno democrático, ¿por qué no podemos consumir lo que nos guste?
2. Con la leche a granel no hemos tenido ningún problema y con la leche envasada sí.
3. ¿Tenemos que someternos a las dictaduras de los monopolios? ¿Y si no queremos?
4. ¿No existen muchas leyes mal hechas que no se cumplen?
5. ¿No es hora de que se deje en paz a la gente honrada para que trabaje en paz?
6. ¿No pagan los impuestos honradamente sin meterse con nadie?
7. ¿No estaba el aceite de colza bien envasado y muy controlado?

No dejaremos que nos quiten un producto del que todas estamos muy contentas y vamos hacer todo lo posible porque así sea.

ENRIQUETA PEREZ Y VEINTISEIS FIRMAS MAS

CAMION DE 10 Tm.

Necesita importante empresa

para completar sus servicios a distancia de 6.000 a 8.000 kilómetros mensuales. Interesa esté en perfecto funcionamiento para el buen servicio a realizar. Características completas del camión y precio por kilómetros.

Dirigirse al Apartado 1.012 de BILBAO

LA RISA Y SUS CLASES

Un santo triste es un triste santo. La alegría es patrimonio de los espíritus equilibrados. Sin embargo, la vida ofrece más motivos para llorar que para reír, so pena que se sea un inconsciente o un insensato. Pero porque este mundo es un valle de lágrimas, como dice la salve, habrá que hacer lo posible para sembrar la alegría y la risa, con lo que obtendremos una acción altamente meritoria.

La risa puede provenir del equilibrio del espíritu, pero también y en no pocos casos, de reconocida inconsciencia. Nadie es más feliz que un imbécil. El deficiente mental no es asequible a penas ni disgustos. Los días se deslizan apacibles, suaves para él aunque traigan una carga objetiva de sucesos causantes de pesares. Es una verdad irrefutable que a más inteligencia más sufrimiento. Inteligencia y sensibilidad son fuente de puros goces, pero también causa de abrumadores pesares. ¿Cómo reír?

Hay muchas clases de risas. Está la risa sana, bondadosa, la que desahoga el alma y la esponja vivificándola. Es una risa bienhechora que se da en los espíritus desprovistos del veneno de los malos sentimientos y no excesivamente complicados.

Está la risa estúpida, la del que ríe por todo, sin venir a cuento y sin saber por qué. Es la risa grita, banal; la risa mecánica. Los que la detentan son unos bobos de Cortá sin llegar a enfermos mentales.

La risa sarcástica corre, nace de maldad y alevosía. Es patrimonio de los espíritus envidiosos y poseídos por el morbo del odio o la mala fe, que son una peste de la humanidad. Exterminarlos supondría diezmar ésta.

La risa adulatora y la hipócrita tienen un estrecho parentesco. Una y otra persiguen un provecho y se apoyan en cálculo. Los espíritus productores de esta goma, muy extendida como todo lo malo, tienen toda madera de actor. Rien los chistes sosos de aquéllos a quienes «deben» complacer, las gracias estúpidas de los con quienes les conviene contemporizar. La risa adulatora es como una serpiente que se arrastra sin tregua por el tronco retorcido hacia el punto del árbol donde se encuentra la prebenda o el gaje, el unto o el privilegio. La risa hipócrita está siempre a flor de labio y estalla en el momento justo de causar el efecto calculado y ante quien se quiere causar. Es la risa del cinico. Para ella y para la adulatora se necesita un estómago de hipopótamo y las correspondientes tragaderas.

Está la risa narcisista, la del que se ríe sus propios chistes y expresiones, sus frases ingeniosas y su ocurrencias. Es una risa cargante. Estos privilegiados seres no necesitan coro. Pueden prescindir perfectamente de auditorio por la sencilla razón de que se bastan a sí mismos. Pero y esto es lo chocante, no se resignan a que suceda así sin dolo por la maldita vanidad y buscan cómplices. Buena gana.

Esta la risa del que se cree de vuelta de todo. Para este tipo de reidor no hay cosa en el mundo que merezca respeto o consideración. La risa para él es el instrumento, piensa él que es más eficaz, para dejar patente su sabiduría su inteligencia, su cultura y su perspicacia. Es un pobre diablo.

La risa vejatoria es fatal para la persona en quien hace blanco es decir, que elige como motivo cómico. Es una risa cruel, derrumbadora. Hierde y asesta golpes mortales para el alma. Sin embargo por paradojas de la existencia puede estar en los labios de personas buenas en las que brote por contagio, rutina o pura espontaneidad. Es, en resumen un accidente más un mal que surge en ocasiones del mecanismo mismo de la vida.

Esta última es la risa con la que termina, estremecedoramente, el film de Charles Chaplin «Lucas de la ciudad».

Naturalmente que existen aún otras clases de risas como antes apunté. Mi intención no ha sido presentar un catálogo exhaustivo, sino tan sólo una muestra.

JOSE RODRIGUEZ CHAVES

INFORMACION RELIGIOSA Y CULTOS

CURSILLOS DE CRISTIANDAD
Ayer comenzó en la Casa Diocesana de Ejercicios el cursillo núm 126 de hombres.
Con tal motivo, se han programado los siguientes actos:
Día 3 sábado a las 20 horas Hora Apostólica en el Colegio RR. MM. Franciscanas Misioneras.
Día 4, domingo, a las 22 horas, clausura en el salón de actos de las RR.MM. Franciscanas Misioneras
Se ruega la asistencia a todos los cursillistas de Cristiandad.

ADORACION NOCTURNA

Cinco turnos harán hoy guardia de honor al Santísimo Sacramento: el turno 28 de la rama masculina, en la parroquia de San Lorenzo; el turno 30 masculino y el 4 femenino, en la de Nuestra Señora la Antigua; y el 33 masculino y el 8 femenino, en la de San Pedro de la Fuente.

Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad parroquia de Santa - Agueda

Sábado día 3 de Abril.
Homenaje a la Santísima Virgen de la Soledad

A las ocho menos cuarto de la tarde, solemne función religiosa, rosario, santa misa concelebrada sermón a cargo del Rvdo Padre Eduardo Ruiz, dominico; Salve solemne y beso mano a la Santísima Virgen. Será cantada la santa misa por la Schola Cantorum del Círculo Católico. Durante la misa se impondrá la insignia a los nuevos cofrades.

OCHO MESES DEL SECUESTRO DEL JESUITA P. PEREZ ALONSO

Su familia cree que aún vive

Al cumplirse ocho meses de su desaparición, la familia del Padre Carlos Pérez Alonso, jesuita burgalés, natural de Briviesca, secuestrado el dos de Agosto de 1981 en Guatemala, ha hecho público un comunicado en el que hacen de nuevo «un doloroso llamamiento a los sentimientos de quienes lo tengan retenido. Estamos convencidos de que Carlos está vivo. Creemos que los ocho meses de angustia son suficientes.

Por ello, pedimos a las personas responsables del secuestro que en estos días de perdón, dejen a Carlos en libertad para que pueda seguir trabajando por sus hermanos los hombres, como lo venía haciendo. En esto confiamos».

La familia Pérez Alonso —concluye el comunicado— perdona de corazón a quienes, seguramente por error, retienen a Carlos durante estos largos meses».

ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS DE TRAFICO CON VISTAS A LA SEMANA SANTA

Reunión de la Comisión Delegada

Bajo la presidencia del gobernador civil, don Manuel del Hoyo Aguilera, la Comisión Delegada de Tráfico ha celebrado reunión, en el curso de la cual se realizó un estudio exhaustivo de las diversas y posibles soluciones a aplicar ante el intenso tráfico que se prevé cruce la ciudad de Burgos, con ocasión de las vacaciones de Semana Santa.

Así, se examinaron posibles trayectos alternativos para el tráfico de dirección Irún-Valladolid, supeditando su implantación a los informes y acuerdos del Excmo. Ayuntamiento. Con independencia de esto, se resolvió poner en práctica con carácter experimental, diversas medidas para agilizar el tráfico urbano, entre las que merece destacar las siguientes:

a) La prohibición de circular camiones de peso máximo autorizado superior a 12 Tm., excepto mercancías perecederas y de

abastecimiento, los días de Miércoles Santo y Lunes de Pascua (7 y 12 de Abril, de las 17 a las 22 horas)

b) Aconsejar la utilización de los arcones practicables por los turismos que circulen por vías públicas muy congestionadas, a cuyo fin se prestará el debido apoyo e información por la Guardia Civil de Tráfico. Esta utilización de los arcones parece que puede ser muy conveniente en el tramo Burgos-Rubena de la carretera N-I.

Junto a estas medidas la Jefatura provincial de Tráfico tomará otras específicas de su competencia y de las cuales se dará adecuada publicidad en los medios de comunicación.

Igualmente se consideraron otros estudios y propuestas sobre señalización y reparaciones urgentes orientadas a la agilización del tráfico. Con todo ello se intenta buscar soluciones al grave problema que los períodos vacacionales suponen para el tráfico en la ciudad de Burgos.

Otros temas tratados guardan relación con el grado de aplicación y cumplimiento del Plan Nacional de Seguridad Vial para 1982 en esta provincia, cuyos niveles de accidentalidad se compararon con los de otros años y otras provincias limítrofes, resaltando la campaña realizada en este sentido en todos los Centros escolares con amplia documentación gráfica que les ha sido facilitada.

ACTUACION DE «TROVADORES DE CASTILLA»

Hoy, a las ocho de la tarde, en el Instituto «Cardenal López de Mendoza», actuará el conjunto «Trovadores de Castilla», que llegan al citado centro con la organización de la Asociación de Padres de Familia.

La actuación tendrá por marco el Polideportivo del Instituto.

ESCOLARES, PREMIADOS

Nos remiten la noticia de que por segundo año consecutivo los alumnos de precolar del Colegio «Niño Jesús» de Burgos, han obtenido uno de los premios del cuarto concurso «Collage Chocolate» Nestlé. Al citado concurso se presentaron miles de colegiales de toda España.

Hoy, José María Alfaro pronunciará el Pregón de la Semana Santa

Será a las 8,15 de la tarde en la Catedral y seguirá a las 9 de la noche un concierto sacro del Coro de Música de Cámara de Moscú

Mañana saldrá la procesión de «Las Palmas»

Hoy, sábado, a las ocho y cuarto de la tarde, en la Catedral, el ilustre escritor y diplomático, nuestro querido paisano don José María Alfaro Polanco, pronunciará el Pregón de la Semana Santa que se espera reúna en la basílica a numeroso público, habida cuenta de la relevante personalidad del orador y el sentido religioso del acto.

A las nueve de la noche, y también en la Catedral, nada más concluir la lectura del Pregón de Semana Santa, ofrecerá al público asistente un concierto sacro el Coro de Música de Cámara de Moscú que desarrollará el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

«Salmo», Lasso; «Gloria, Sanctus», Schubert; «De la Misa en fa mayor: Laudate Dominum», Mozart; «Corale», Messiaen; «Anónimo, Stijira de la Natividad de Cristo», Siglo XVII, y «Requiem», Svidrov.

SEGUNDA PARTE

«Anónimo, Gradual», Siglo

XVI; «Concierto Sacro n.º 8-Hoy Cristo llega a Jordán», Títoy, y «Liturgias Op. 31», Rachmaninov.

La entrada a este concierto sacro será gratuita y como es sabido este singular acontecimiento se enmarca dentro de la III Semana Internacional de Música religiosa que ha organizado el Ayuntamiento.

Dada la categoría Internacional del conjunto musical de Moscú se espera una extraordinaria asistencia de oyentes.

MAÑANA, PROCESION DE «LAS PALMAS»

La tradicional procesión de «Las Palmas» saldrá mañana en el primer desfile público de la Semana Santa. Los participantes se concentrarán a las once y media de la mañana en el paseo del Empecinado, y a las doce en punto el cortejo se pondrá en marcha desde el seminario de San José para seguir el itinerario siguiente: Paseo del Empecinado, puente y plaza de Castilla, Avenida del

Generalísimo, Arco de Santa María y plaza del Rey San Fernando, donde el Sr. Arzobispo impartirá la bendición y dirigirá la palabra a los niños.

ORDEN DE LA PROCESION

- Banda de trompetas y cruza-dos del Círculo Católico.
- Colegios masculinos (de ocho en fondo).
- Colegios femeninos (de ocho en fondo).
- Carroza del Seminario San José (y alumnos).
- Prete y acólitos.
- Presidencia seglar.
- Representaciones de las Co-fradías.
- Banda de trompetas y tambores (de la Cofradía de la Soledad, de la Parroquia de Santa Agueda).

— o —
¡Niños y niñas de Burgos! Acudid y participad en esta vuestra procesión, la primera y más litúrgica de todas, a aclamar a Cristo Jesús, recordando su entrada triunfal en Jerusalén en medio de las aclamaciones de los niños hebreos.

PUERTAS DE ALTA SEGURIDAD PUERTAS DE INTERIOR

MUEBLES DE ENCARGO — CUBRE RADIADORES — ARMARIOS EMPOTRADOS — CARPINTERIA DE CHALETS

TODO EN MADERA - TODO A MEDIDA

VILDA

EXPOSICION: CALLE CARMEN, 8 BURGOS.

✠
TERCER ANIVERSARIO DE EL SEÑOR

DON JOSE DE MATA VILLANUEVA

Que falleció el día 4 de Abril de 1979.
(Q. E. P. D.)

SU ESPOSA, HIJOS NIETOS Y DEMAS FAMILIA

Las misas que se celebrarán mañana, domingo, a las ocho, nueve, una y dos en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad y a las once y media y una y media en Santo Domingo de Guzmán, serán ofrecidas por el eterno descanso de su alma.

Burgos, 3 de Abril de 1982

✠
LA SEÑORA

D.ª MATILDE GONZALEZ GARCIA

(VIUDA DE FELIPE MARTIN)

falleció en el día de ayer, a los 83 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad Q. E. P. D.

Sus apenados hijos, Joaquín, Soñá, Emiliano, Matilde, Celestino y Jesús; hijos políticos, Carmen, Eugenio, Angelina, Liberto, Lucía, María del Pila, nietos, biznietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia RUEGAN ORACIONES POR EL ETERNO DESCANSO DE SU ALMA

Las honras fúnebres y funeral se celebrarán HOY, SABADO, a las CUATRO, en la iglesia parroquial de NUESTRA SEÑORA LA REAL Y ANTIGUA, de GÁMONAL; seguidamente la conducción de la finada al cementerio de San José. Vivia: Barriada Inmaculada 1.ª manzana número 73. Capilla ardiente: Residencia Sanitaria. Burgos, 3 de Abril de 1982. Funeraria "San José"



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BURGOS

supcos cultupales

III SEMANA INTERNACIONAL DE MUSICA RELIGIOSA

HOY, SABADO, A LAS NUEVE DE LA TARDE, EN LA NAVE CENTRAL DE LA S. I. CATEDRAL BASILICA METROPOLITANA,

ACTUACION DEL

CORO DE MUSICA DE CAMARA DE MOSCU

Interpretando obras de Lasso, Mozart, Rachmaninov, etc.

— ENTRADA LIBRE —

EL TEXTO DE LA MOCION APROBADA

LAS RAZONES DEL HERMANAMIENTO ENTRE LA CIUDAD DE BURGOS Y SAN JUAN DE LOS LAGOS

Licencia para construir un edificio de noventa y una viviendas en el «G-9»

La resolución de la última sesión plenaria del Ayuntamiento de la ciudad sobre el destino del Teatro Principal, fue ayer motivo de múltiples comentarios en un sentido u otro, a favor de la moción presentada por la Alcaldía y en contra de ello y en pro de que se recupere para la ciudad como teatro municipal. Unos y otros expresaron su criterio a nivel particular pero consideramos que es un tema que durante mucho tiempo se hablará en Burgos de la misma cuestión.

De cualquier modo, no parece todavía destacarse una opinión decidida en un sentido u otro.

La noticia del destino del Teatro Principal y las circunstancias que rodearon al Pleno fueron motivo de despachos de Prensa a nivel nacional.

EL HERMANAMIENTO DE BURGOS CON LA CIUDAD MEJICANA DE SAN JUAN DE LOS LAGOS

Con verdadera simpatía se ha recibido en la ciudad el acuerdo sobre el hermanamiento de Burgos con la ciudad mejicana de San Juan de los Lagos, a petición de ésta. El texto de la moción que presentó el alcalde es el siguiente:

"El presidente municipal de San Juan de los Lagos (Méjico), por escrito recogido y apoyado por la Embajada de España en aquel país y nuestro Ministerio de Asuntos Exteriores ha mostrado reiteradamente su interés por su hermanamiento con alguna ciudad española, haciendo saber su preferencia hacia la ciudad de Burgos.

"La Comisión de Gobierno y Personal, en reunión celebrada el día 20 de Julio del pasado año, aceptó complacida, en principio, esta sugerencia, interesando no obstante, la formulación oficial de mencionada propuesta, extremo que ha sido cumplimentado por el Honorable Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos, remitiendo, al efecto, certificación del acuerdo adoptado en sesión extraordinaria, en el que, entre otros argumentos, se exponen los que a continuación se transcriben:

"Entre los motivos que sustentan este deseo, se resalten en nuestro pasado histórico, pues la madre patria, guarda excelente similitud con las condiciones y características económicas, culturales y sociales con nuestra región, pertenecemos a la región mejicana por excelencia, ésta de los Altos de Jalisco que conserva muy arraigadas y propias las ricas tradiciones de la mezcla mestiza y española; nuestro régimen de vida en general se identifica con el marco esplendoroso de nuestro legado de hispanidad".

"En tal virtud, tuvo a bien el alcalde de este lugar proponer que, previos los trámites diplomáticos correspondientes, se proponga el hermanamiento de nuestra ciudad con la distinguida ciudad de Burgos, España. A continuación, sometido que fue a la votación de los C. C. regidores asistentes, se acordó por unanimidad se realizará la propuesta oficial de hermanamiento de estas ciudades exaltándose a la vez, con emocionada aceptación los

valores que pueden conjuntar a nuestra población, acrecentando auténtica y genuinamente lo mejicano y lo español".

"Conocido que fue este acuerdo por la Comisión de Gobierno en su reunión de 21 de Enero pasado, propuso elevar a V. E., una moción en la que recoja la adhesión de Burgos a este hermanamiento.

San Juan de los Lagos, (Jalisco), se encuentra situado en la región de "Los Altos", a una distancia de 150 kilómetros de la capital, Guadalajara, contando una población de 45.000 habitantes; las condiciones geográficas propias permiten un clima templado de 20 grados centígrados.

En este lugar se encuentra un santuario erigido a la Santísima Virgen de San Juan de los Lagos, constituyendo una atracción turística-religiosa de orden internacional. Se celebran importantes fiestas en los meses de Febrero, Abril, Agosto y Diciembre, todas de carácter religioso, y en Mayo las tradicionales de la población.

Es un centro de producción y de comercio de artículos provenientes de la industria lechera y sus derivados. Asimismo, tiene importancia la industria de los bordados y los tejidos y la explotación de minas de cantera (Luxon).

La historia moderna de San Juan de los Lagos nace en 1529 cuando salió de Méjico la expedición de don Nuño Beltrán de Guzmán a la conquista de Jalisco, Toluca y otros reinos.

El primer nombre que tuvo la población fue el de Villa de San Juan Bautista Mezquititlán (lugar de mezquitas), agregándose la terminación "tlan", posición locutiva de la lengua Nahuatl. Sus primeros pobladores fueron indios del grupo Nachistleca y, posteriormente, indios cascates y tehuacanos. En 3 de Julio de 1633, fecha en que se dio lectura a la Cédula real autorizando a vivir españoles en San Juan, la población comenzó a denominarse San Juan de los Lagos.

La más importante de sus construcciones es la Basílica cuya construcción se inició en 1732.

Población turística, por excelencia, se estima que la ciudad mejicana es visitada anualmente por 1.250.000 forasteros. "Por lo anteriormente expuesto —termina diciendo la moción del alcalde de Burgos— y teniendo en cuenta la extraordinaria significación que cabe atribuir a los hermanamientos por lo que representan en orden a la más estrecha relación e intercomunicación entre las ciudades y los pueblos.

"Considerando, además, que los principios de este movimiento intercultural se inspiran en la libertad de expresión y comunicación en las ideas; en las informaciones y en las personas.

"Y atendiendo a los especiales vínculos de tradicional amistad existentes entre Méjico y España, y respondiendo con la acreditada generosidad de nuestra tierra a la entrañable petición de la ciudad de San Juan de los Lagos de V. E., tengo el honor de interesar la adopción de la siguiente resolución:

"Acordar el hermanamiento de la ciudad de Burgos con la de San Juan de los Lagos (Méjico), expresando el sincero deseo de amistad entre ambos pueblos y que las relaciones que ahora se inician entre los mismos contribuyan de forma decisiva al desarrollo material y cultural de ambas comunidades.

"V. E., no obstante, resolverá. Casa Consistorial 24 de Marzo de 1982. El alcalde, presidente, José María Peña San Martín".

AMPLIACION A LA REFERENCIA DE LA PERMANENTE

La Comisión municipal Permanente en su reglamentaria sesión semanal adoptó los siguientes acuerdos de los declarados de urgencia e incorporados al "orden del día":

—Autorizar la contratación urgente para el servicio de Tráfico de dos oficiales electricistas de primera, al amparo del Real Decreto 3.046.1977, por el plazo de un año. Esta contratación se autoriza dada la precariedad del servicio en contraposición al elevado número de señalizaciones semafóricas.

—Conceder a "Construcciones Aragón S. L.", en los términos y bajo las condiciones que señala el dictamen, licencia para construir un edificio de 91 viviendas bajas comerciales y sótanos en la parcela R.14.a) de la Unidad Urbana G.9.

—Quedar enterados de una sentencia judicial en un sumario de faltas de tráfico, por la que se condena a un vecino a multa e indemnización al Ayuntamiento de 40.501 pesetas, por daños a una farola del alumbrado público.

—Felicitar al doctor don Javier Domínguez Vallejo, elegido nuevo presidente del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Burgos.

—Dar el parabién municipal al pintor burgalés, nacido en Roa de Duero, don Jesús Moral González, distinguido con el Gran Premio de Pintura y Placa de Oro "Arts Intern" del Certamen Internacional de Pintura y Escultura, celebrado en el palacio de los Papas de Avignon.

—Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del benemérito médico burgalés que fue director del hospital de San Juan y de la Casa de Socorro, doctor don José Gutiérrez Moral que se distinguió a lo largo de su dilatada vida profesional por su activa dedicación y celo al servicio de la Sanidad municipal de Burgos.

—Expresar análogos sentimientos de condolencia por la muerte del M. I., señor don Angel Ciguenza Ezquerro, canónigo Maestrescuela de la Catedral; por el óbito, víctima de desgraciada caída de un tren, en esta ciudad, de la joven profesora, señorita doña Angela Morán, que impartía sus clases en la Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos Industriales de Burgos. Y, finalmente, por la defunción de doña Elena Luisa Villanueva Ruiz, madre del consejero vecino del Servicio municipalizado de Aguas don José Antonio Díez Villanueva.

AGRADECIMIENTO

La familia HERRERO MUÑOZ, nos ruega expresemos en su nombre, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, su agradecimiento a cuantos asistieron al funeral y entierro, celebrados por el eterno descanso del alma de DOÑA SAGRARIO HERRERO MUÑOZ (que en paz descanse), fallecida el pasado día 14 de Marzo.

OLMILLOS DE SASAMON

SUBASTA COTO DE CAZA

A LAS DOCE HORAS DEL DIA 16 DE ABRIL. OFERTAS: ANTES DE LAS ONCE HORAS.

MODA INFANTIL

LA PASARELA DE LA MODA INFANTIL DE PRIMAVERA - VERANO EN

TEXTIL HOGAR

Vestidos Artesanía Conjuntos Última Moda

MODA INFANTIL

C/ MADRID, 4

MEDICOS

GUILLERMO RUIZ SOROA

PRUEBAS ALÉRGICAS

J. RAMIREZ ESCUDERO

Traumatología, ortopedia del pie

Consultas:

C/ Vitoria 163. 5.º D. Consulta: de 6 a 8 días excepto martes, horas convenidas

Teléfonos:

231510 - 209740

Dr. RIVAS LOPEZ

REUMATOLOGO

Consulta previa petición de hora

Reyes Católicos, 4-1.º B. Tfno. 22 84 56

VENDO PLAZA GARAJE

Reyes Católicos, 41

Teléfono 22 48 25

Lluvia de Millones



Otro matrimonio burgalés agraciado con un importante premio en metálico en el sorteo celebrado el día 20 del pasado mes de Marzo. Se trata de don Carlos Isar Peña y doña Asunción Gutiérrez Marín, con domicilio en la calle Trinidad, 8-2.º «B».

Hoy, sábado, en combinación con la Lotería Nacional, tendrá lugar el segundo sorteo de la campaña, finalizando el día 24 de Abril con un tercero y último sorteo. Los boletos obtenidos participan en ambos.



CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS

TRAFICO INFORMA

Ayúdenos a restar

El fin de semana es para vivir y... para volver. Si con ocasión de las vacaciones de Semana Santa, proyecta usted realizar algún viaje, Tráfico le aconseja para su seguridad y la de los demás:

- Programar previamente el plan de viaje, evitando a ser posible los días y horas punta.
- Elegir para los itinerarios, vías que, con las debidas condiciones de seguridad, soporten escasa densidad de tráfico.
- Evitar los desplazamientos por la noche
- Comprobar la puesta a punto de su vehículo revisando especialmente el estado de frenos, ruedas y alumbrado, y, si fuera necesario, engrasar y cambiar de aceite.
- Evitar, durante el viaje, comidas copiosas que sólo producen efectos negativos de sopor, digestiones pesadas...
- Suprimir cualquier bebida alcohólica.
- Evitar la conducción continuada durante horas, haciendo alto al menor síntoma de cansancio, para descansar fuera de la carretera el tiempo necesario.

Esté atento a otros informes y normas que la Jefatura de Tráfico dará a conocer en el momento oportuno, y recuerde que... **LO IMPORTANTE ES REGRESAR**

Comunicado del P. S. O. E. sobre la situación forestal de la provincia

"El Grupo de Agricultura de la Agrupación Provincial del PSCL (PSOE) preocupado por la actual situación forestal de nuestra provincia plantea al ICONA las siguientes cuestiones esperando tengan respuesta válida y también ofrece a la opinión pública burgalesa algunas reflexiones que pueden ser útiles para una mayor racionalización del campo burgalés en este tema.

En primer lugar, lamentamos la falta de información de ICONA respecto a los criterios que inspiran su política en materia de montes, política cuya concreción en actos determinados parece deliberadamente ocultada por el propio organismo oficial, ya que ni siquiera se han fijado los objetivos marcados para el actual ejercicio de 1982 ¿Por qué se esconde esta información a los agricultores burgaleses? ¿o es que no existen tales objetivos?

Nosotros pensamos que la finalidad básica ha de orientarse a desarrollar una protección eficaz (física y jurídica) de nuestros montes y a estimular el gasto público en el sector fomentando la creación de empleo.

Nos gustaría que ICONA preservara los montes de la provincia para que éstos sustenten masas forestales sanas y bien tratadas. Que estos montes estén protegidos legal y materialmente para que beneficien a toda la sociedad burgalesa, obviándose de los mismos, el máximo de productividad. Pedimos al ICONA que de una vez se consiga que cada terreno se destine a su fin específico.

En el aspecto de protección jurídica, el ICONA debería procurar en la medida de sus posibilidades que todos los montes y terrenos comunales estén debidamente escriturados y se inscriban en el Registro de la Propiedad, siendo delimitados y amojonados de manera adecuada para que su identificación física y jurídica sea fácil y segura.

Exigimos de ICONA información sobre las posibles soluciones que piensa aplicar (si es que las tiene) ante problemas tan graves como:

- La erosión (que está adquiriendo especial importancia en zonas como Salas, Lerma, Villadiego).
- El progresivo deterioro del equilibrio ecológico y la protección que del mismo piensa realizar.
- La necesidad de una progresiva declaración de parques y espacios protegidos.
- La forma en que se piensa terminar con plagas como la de "la procesionaria" que está infestando nuestros bosques, mediante una adecuada protección fitosanitaria.
- La protección necesaria ante el peligro de incendios.
- Es necesario recuperar para el bosque rasos, cultivos abandonados, terrenos marginales, etc.

En cuanto al aprovechamiento y mejora de las masas forestales que se están llevando a cabo, se debería tratar de aumentar progresivamente la producción, pero sin poner en peligro su persistencia. Existen grandes quejas en zonas como Villavieja, Quintanar, Palacios, ante las masivas cortas de pino a matarrasa llevadas a cabo por ICONA.

Para atender debidamente al objetivo de la lucha contra el paro en estas zonas nosotros proponemos como algunas medidas válidas: un criterio equilibrado en las repoblaciones, una política eficiente en la explotación de la madera, el fomento de la transformación en pastos de muchas zonas no aptas para plantaciones.

En lo relativo a la caza y la pesca proponemos fomentar la agrupación de cotos, el reparto social de la caza y el aumento paulatino de la misma, la repoblación de nuestros ríos..."

LA EMPRESA BURGALESA DE ARTES GRAFICAS, PREOCUPADA POR LA EDICION DEL POEMA DEL «MIO CID»

Nota de la Asociación integrada en la F.A.E.

La Asociación provincial de Empresarios de Artes Gráficas, integrada en FAE, desea dar a conocer su opinión sobre los criterios mantenidos por la Corporación Municipal respecto a la edición facsímil del Poema de Mio Cid con motivo de los actos destinados a celebrar el MC aniversario de nuestra ciudad.

En este sentido, desea en primer lugar manifestar su apoyo decidido a cualquier iniciativa en favor de la cultura, considerando que en la presente ocasión se trata de una elección afortunada y, en cualquier caso, no deben buscarse justificaciones ideológicas o políticas, sino acciones positivas y auténticamente culturales, sea cual sea su primer promotor.

No puede, sin embargo, mostrarse de acuerdo con los métodos seguidos en la elección de las empresas que realicen el trabajo objeto de discusión; ya que, sin chauvinismo ni provincialismo protector alguno, debe ser tenida en cuenta la opinión de los auténticos técnicos y profesionales burgaleses. La situación que, por otra parte, no es la primera vez que sucede, se agrava al comprobar que entre dichos profesionales de las Artes Gráficas burgalesas, existen algunos que disponen de las medidas de seguridad y fiabilidad que pueden ser argumentadas como criterio de selección de empresas ajenas a nuestra ciudad. Es, por tanto, un problema de ignorancia de estas instituciones profesionales (que desemboca en la consecuente falta de defensa de sus intereses), la principal causa de preocupación y reprobación.

En el caso de que se nos indicara que la elección fue mediada por el organismo responsable del depósito y conservación del ejemplar original, nuestra respuesta no sería otra que señalar nuestra decepción ante el desconocimiento de la capacidad técnica y humana de las ya referidas empresas. Este desconocimiento debiera haber sido subsanado por los responsables municipales correspondientes si no sucediera como desgraciadamente nos tememos, que también comparten su misma ignorancia y nada han hecho por corregirla.

Si a lo dicho anteriormente añadimos el gran valor afectivo que los empresarios burgaleses conceden a una obra que, por derecho propio es símbolo de nuestra tierra, y haberse así desperdiciado una excelente ocasión para prestigiar a nuestras empresas, no sólo en el presente sino también en el futuro (recordemos la importancia bibliográfica del origen de las ediciones), puede comprenderse esta actitud de decepción que ahora exponemos.

Poco o nada puede hacerse por aquello que se ignora, y es triste que el empresario burgalés sólo se halle presente en los proyectos fiscales de nuestra Corporación, sin que su opinión sea consultada en asuntos que como el que ahora nos obliga a manifestarnos, serían causa de una doble satisfacción para nuestros empresarios burgaleses: en primer lugar por poder trabajar en favor de nuestra propia cultura y asimismo, por poder revertir este esfuerzo en beneficio de nuestra ciudad.

RANCHO BILL SALOON



SALA DE PIEL ROJA

SALA DE FIESTAS - CAFETERIA

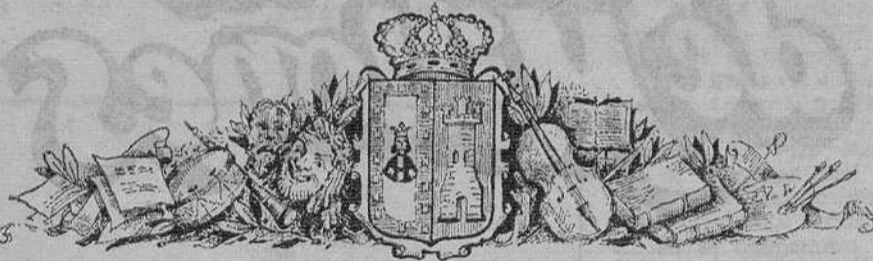
HOY, TARDE Y NOCHE
ACTUACION DEL FORMIDABLE

MARIACHI
LOLY y ALBORADA SHOW

RANCHO BILL ES EL SITIO IDEAL PARA CELEBRAR TU BODA. CONSULTANOS, TENEMOS INTERSANTES SORPRESAS PARA LOS NOVIOS.

AUTOBUSES GRATIS

Salidas: Plaza Vega, 7 tarde. Regreso: 10,30 noche.



EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS

CICLO DE TEATRO «CERVANTES CON BOMBIN»

(Tres entremeses del autor puestos en el s. XIX)

POR LA COMPAÑIA DE TEATRO:

«COMICOS DE LA LEGUA»

— FECHAS Y LUGAR DE ACTUACION —

- Sábado, día 10 de Abril, en TARDAJOS. — Colegio Padres Paúles, a las 8 de la noche.
- Domingo, día 11 de Abril, en BELORADO. — Cine Principal, a las 8 de la noche.
- Lunes, día 12 de Abril, en BURGOS. — Colegio Jesuitinas, Capiscol, a las 8 de la noche.
- Martes, día 13 de Abril, en CALERUEGA. — Convento Padres Dominicos, a las 8 de la noche.
- Miércoles, día 14 de Abril, en ADRADA DE HAZA. — Colegio Nacional, a las 9 de la noche.
- Jueves, día 15 de Abril, en VILLAGONZALO PEDERNALES. — Colegio Nacional, a las 8 de la noche.
- Viernes, día 16 de Abril, en PEDROSA DEL PRINCIPE. — Salón Centro Cultural «Virgen de la Olma», a las 9 de la noche.
- Sábado, día 17 de Abril, en SEDANO. — Salón Parroquial, a las 8 de la noche.
- Domingo, día 18 de Abril, en SASAMON. — Parroquia Santa María la Real, a las 6 de la tarde.

Recordatorios

PRIMERA COMUNION

AMPLIO Y SELECTISIMO SURTIDO EN ESTAMPAS, ROSARIOS, LIBROS Y ARTICULOS DE REGALO PARA ESTAS FECHAS



Papelería TAGRA

VITORIA, 13



HOY, SABADO, TARDE

PRESENTA

CON LOS ULTIMOS EXITOS MUSICALES A

SERGIO ROS

Y SU ORQUESTA

NOCHE

SERGIO ROS

Y SU ESTUPENDO MARIACHI

MAÑANA GRAN BAILE JUVENIL

PRECISAMOS DISTRIBUIDORES

EN LAS PLAZAS DE ARANDA Y MIRANDA PARA LA VENTA DE PRODUCTOS DE

FRIO INDUSTRIAL - FRIO COMERCIAL Y AIRE ACONDICIONADO

DE LAS MAS ACREDITADAS MARCAS DEL MERCADO

Preferibles con establecimiento al público y posibilidad de facilitar servicio post-venta.

Interesados, escribir la referencia «DISTRIBUIDORES»

APARTADO 140 - BURGOS

CRONICA JUDICIAL

ROBO EN SEDE DE PARTIDO POLITICO.- ROBO POR MUJERES.- ROBO Y RECEPCION

Se declara probado que los acusados Bernardo y Gregorio, puestos previamente de acuerdo, el último quedó escondido durante el día, en las dependencias o sede del partido político de Fuerza Nueva de esta ciudad de Burgos, mientras el otro esperaba a que tal local fuera abandonado por todos los ocupantes, penetrando en tal momento al abrirle la puerta desde el interior Gregorio y ya dentro, apalancaron cerraduras de los cajones de ciertos muebles, apoderándose, para disponer de ello, de llaveros, pasadores, insignias y otros objetos pertenecientes al indicado partido político, valorado en total en 68.207 Ptas. y causando desperfectos por importe de 6.800 pesetas. El partido político, representado por su jefe local, renunció a las indemnizaciones que pudieran corresponderle.

La Audiencia provincial en sentencia de 23-3-1982 declara esos hechos probados como constitutivos de un delito de robo con fuerza en las cosas, al concurrir los elementos de tal tipo penal, al haber abierto los cajones de muebles forzando los mismo, al romper sus cerraduras y, concurriendo el ánimo de lucro, ya que pensaban disponer, y así lo hicieron, de los objetos que se apoderaron.

La Audiencia provincial condena a los acusados Bernardo y Gregorio, como autores responsables de un delito de robo con fuerza en las cosas, a las penas de 6 meses y 1 día de presidio menor a cada uno

No es infrecuente el que en hechos delictivos consistentes en robos, actúen alguna vez alguna mujer pero es más infrecuente que el robo lo lleven a efecto tres mujeres sin intervención alguna del elemento masculino.

La Audiencia provincial de Burgos declara probado que la acusada María Elena, en unión de otras dos a quienes por estar rebeldes no afecta esta resolución, puestas previamente de acuerdo hacia las 15 horas del pasado 31-8-1980, se introdujeron en el domicilio de un vecino de Burgos, sito en una calle de esta ciudad y usando una palanqueta que portaban forzaron la puerta de entrada de la calle, subiéndose al piso y ya en su interior se apoderaron, con ánimo de lucro, de comestibles, joyas y otros efectos por valor de 28.000 pesetas y de las que en su día se recuperaron efectos por valor de 7.000 pesetas.

La Audiencia provincial en sentencia de 29-3-1982 dice que esos hechos declarados probados, son legalmente constitutivos de un delito de robo con fuerza en las cosas, al concurrir en el hecho relatado los elementos del tipo penal indicado, fracturando la puerta de entrada de acceso a los pisos o domicilios particulares en uno de los cuales habita su propietario, y apoderándose de efectos valorados en 28.000 pesetas.

Se condena a María Elena, como autora responsable de un delito de robo con fuerza en las cosas, en cuantía superior a 15.000 pesetas, sin concurrencia de circunstancias

modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena de 4 años, 2 meses y 1 día de prisión menor.

DIARIO DE BURGOS se ha hecho eco en más de una ocasión de sucesos ocurridos en pleno Paseo del Espolón y en los que han sido forzados muchos de los 15 ó 16 años, por otros a entregar el dinero o cuanto de valor llevaran encima y uno de estos hechos es el que pasamos a relatar siguiendo la descripción que de los mismos y en el resultado de hechos probados lleva a cabo nuestra Audiencia provincial.

Se declara probado que el acusado Pedro de 17 años de edad, en unión de otro joven menor de edad penal por ello no ha sido procesado) y cuando ambos se encontraban en el Paseo del Espolón, de esta ciudad abordaron a Juan, de 15 años, obligándole a sentarse en uno de los bancos de dicho paseo, y mientras uno de ellos le decía al citado joven «de la cárcel se sale pero de la tumba no» amenazándole al mismo tiempo con una broca casi oculta por completo en el puño de la mano, le obligaron a entregarles 100 pesetas en metálico y la cadena y medalla de oro que llevaba al cuello, valoradas en 8.000 pesetas, después de lo cual Pedro se dirigió a la lojería del también acusado Andrés, del que conocía por ser cliente su padre de la misma y haberle acompañado a ella algunas veces, diciéndole a su dueño que la cadena y medalla sustraídas se las había dado su chavala o novia y que se las comprase porque necesitaba dinero para adquirir unos zapatos, respondiéndole el acusado Andrés que fuera con ellas al Monte de Piedad, pero al replicarle Pedro que estaba cerrado y que necesitaba comprarse aquella misma tarde los zapatos para ir al día siguiente a una boda a Palencia, ante sus ruegos e insistencia, sin basarse por la imaginación que dichos objetos hubieran sido sustraídos, sino creyendo ser cierto lo que le decía Pedro, en atención al padre de éste y por hacer un favor, optó por entregarle 4.000 Ptas., en concepto de préstamos y quedarse mientras tanto en garantía con la cadena y medallas referidas, hasta que pasados unos días pudiera hablar con el padre de aquel y resolver dicho asunto, sin que ello tuviera lugar, porque una vez denunciado el hecho, hizo entrega voluntaria de ellas a la Guardia Civil.

En su sentencia de fecha 22-3-1982 la Audiencia provincial establece que esos hechos declarados probados son legalmente constitutivos de un delito de robo con intimidación en las personas refiriéndose al acusado Pedro.

Y pasa a estudiar la existencia o no del delito de receptación por parte del acusado Andrés.

Dice la sentencia, que no lo son, por el contrario, del delito de receptación, toda vez que para la existencia de tal delito específico de encubrimiento, es necesario no sólo la precedente comisión de un delito

contra los bienes ajenos, sino el conocimiento del mismo por el receptor y el aprovechamiento por éste de sus efectos con ánimo de lucro, lo que no aparece acreditado en el caso de autor, pues aún estimando que el proceder del autor del segundo hecho relatado, al aceptar o tomar en prenda o depósito unos objetos de oro valorados en 8.000 pesetas, mediante la entrega de 4.000 Ptas. a quien era hijo de un conocido o cliente suyo y ante la manifestación del mismo de necesitar con urgencia cierta cantidad de dinero, pero sin asegurarse previamente de todo ello, no fuera, desde luego, todo lo prudente, correcto y precavido que debió ser, dada su profesión, de jovero y la edad de 17 años de dicho joven, pero lo cierto es que al faltar en el acusado Andrés, la intención maliciosa y el ánimo de lucro, es decir, dos de los elementos esenciales y característicos del delito de receptación, procede absolverle libremente de dicho delito.

La Audiencia provincial condena al acusado Pedro, como autor responsable de un delito de robo con intimidación en las personas y con la atenuante de ser mayor de 16 años y menor de 18 a la pena de 6 meses de arresto mayor y absuelve libremente al procesado Andrés del delito de receptación del que venía acusado.

JULIAN MIGUEL DE LA VILLA

II Salón provincial de Fotografía, en blanco y negro

La Agrupación Fotográfica Burgalesa, con el patrocinio de la Caja de Ahorros Municipal organiza el II Salón provincial de Fotografía en blanco y negro. Por su importancia para los amantes de la fotografía, reproducimos textualmente las bases tal como se nos han remitido.

BASES

Participantes: Todos los residentes en la provincia de Burgos.

Obras: Tres rigurosamente inéditas. Tema libre.

Formato: Se presentarán montadas en cartón o cartulina de igual dimensión que la fotografía a fin de reforzarla siendo el tamaño único de 18 x 24 cm. Llevarán las fotografías en la parte posterior el lema y el título. Y acompañará un sobre cerrado en cuyo exterior se hará constar el lema y en el interior el nombre y señas del autor. Los miembros de la Agrupación Fotográfica Burgalesa pondrán las iniciales A F B al lado del lema.

Premios: Serán concedidos al conjunto de fotografías sin que tengan necesariamente unidad temática. A los premios generales pueden optar todos los participantes. A los premios de la Agrupación, sólo los socios que no hayan sido premiados en el apartado de premios generales. Las obras premiadas quedará en posesión de la A. F. B.

Premios generales: Primero, 12.000 pesetas; segundo, 10.000; tercero, 8.000; cuarto, 6.000 y quinto, 4.000.

Premios A. F. B.: Primero, 6.000 pesetas; segundo, 5.000; tercero, 4.000; cuarto, 3.000 y quinto, 2.000.

Jurado: De reconocido prestigio fotográfico. Su fallo será inapelable.

Notas: El hecho de participar en este concurso supone la total aceptación de las bases. Los premios no pueden ser declarados desiertos. Las obras premiadas quedarán en propiedad de la A. F. B.

Calendario: Admisión de obras: Hasta el día 12 de

Abril, a las 22 horas.

Las obras serán entregadas en la Agrupación Fotográfica Burgalesa, sita en la calle Miranda N.º 3. 6.º. (Horario 8 a 10).

Inauguración de la exposición: 18 de Abril.

Clausura de la exposición: 25 de Abril.

Exposición: Sala de la Caja de Ahorros Municipal, Avda. General Sanjurjo sin número.

Devolución de obras: 15 días después de la clausura en la A. F. B.

CONOCIDA EMPRESA, FABRICANTE DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION

PRECISA

REPRESENTANTE A COMISION

(Gestiones ante la Dirección Técnica de Empresas Constructoras, Estudios de Arquitectura, etc)

SE REQUIERE:

- Formación a nivel de Aparejador, Ingeniero Técnico o similar.
- Será valorable la experiencia técnica o comercial en el Ramo
- No tener inconveniente para viajar por la zona provincial asignada.

SE OFRECE:

- Buena imagen comercial de producto ampliamente conocido.
- No es imprescindible dedicación exclusiva.
- Exclusiva para BURGOS y su provincia, una vez demostrada su valía.
- Comisiones muy interesantes, con posibilidades de elevados devengos.

Interesados dirigirse a: «REPRESENTANTE», Apartado N.º 368 SANTANDER.

EN LA CAJA DEL CIRCULO ESTAMOS CON LA GENTE...
PERO SOBRE TODO CON LA TERCERA EDAD

**PAGAS EXTRAS A SU PENSION
VACACIONES GRATIS
Y MILES DE PESETAS
EN METALICO.**



Infórmese en cualquiera de nuestras oficinas

CADA MES PREMIAMOS LA CONFIANZA DE NUESTROS CLIENTES MAS MAYORES



CAJA DEL CIRCULO

EMPRESA DE SERVICIOS

PRECISA

GERENTE ADMINISTRATIVO

PARA BURGOS

Se exige Titulado superior relacionado con la economía de Empresa.

Se valorará experiencia Emolumentos según aptitudes

Las personas interesadas, deberán escribir antes del 13 de Abril, enviando historial a Publicidad ALAS Avenida del Cid 14-3. B Rúa «Gerente»

(INEM 24.555)

Protesta de la Cooperativa Provincial de Ganadería contra la prohibición de venta de leche a domicilio

Son 120 las familias burgalesas que viven de esta actividad

Piden un riguroso control sanitario y castigo a los infractores de las normas higiénicas, pero no a los demás

Propuesta de Amas de Casa a un diálogo Ayuntamiento - lecheros - Centrales

Con el título de «La leche de la discordia», la Cooperativa Provincial de Ganadería remite —rogando su publicación— el siguiente comunicado:

«Ante la llegada de la fatídica fecha del 5 de Abril de 1982, la Cooperativa de Ganaderos de la provincia se dirige a la opinión pública con el ánimo de aclarar algunas cuestiones.

En Burgos hay 120 familias que viven de la venta de leche a granel; que trabajan en estas pequeñas explotaciones de ganado vacuno, y que el próximo día 5 de Abril, se van a ver privadas de su forma natural y modo de vida; una forma de vivir que da para eso exclusivamente, para vivir, y no para hacerse ricos como alguien pudiera pensar. Un breve y somero estudio económico de la cuestión, da los siguientes datos: Los beneficios por unidad de ganado son de unas 50 pesetas. A las escasas márgenes de beneficios de estas explotaciones ganaderas familiares, hay que añadir un dato muy importante, el de que la obtención de estos beneficios requiere un número de horas de trabajo superior al de cualquier otra actividad laboral.

En cuanto a los motivos de la autoridad de prohibir esta forma ambulante, conviene hacer una serie de precisiones para evitar malentendidos. Desde tiempo inmemorial, se ha venido ejerciendo la venta ambulante origen primitivo de las modernas y complejas transacciones comerciales y el hecho de que análisis efectuados recientemente en la leche vendida directamente del productor al consumidor hayan dado como resultado que ésta en algunos casos contiene microorganismos infecciosos, no es motivo suficiente ni justo para prohibir la venta a todos los productores lecheros. La Administración Pública debe llevar un rigurosísimo control sanitario de este producto, lo mismo que de todos los alimentos en general, por principio. Porque para eso existe un denominado Ministerio de Sanidad, para velar permanentemente por la salud física de los ciudadanos y no acordarse de Santa Bárbara cuando truena (lean o entiéndase afectados por aceite de colza desnaturalizado) Y los ganaderos de Burgos son los primeros que piden un permanente control, al que nunca se han negado, y piden asimismo que se castigue a los infractores de las normas de higiene y salubridad que exige el manejo de estos productos; pero que no paguen justos por pecadores, cosa que es de justicia y propia de un estado de Derecho como es en el que vivimos. Por otra parte, hay que rechazar rotundamente los rumores falsos y tendenciosos que últimamente han circulado acerca de la manipulación de la leche. Casi el cien por cien de los productores lecheros de Burgos disponen de máquinas ordeñadoras y es bien sabido que la leche va directamente de la mama del animal a la olla que herméticamente cerrada hace que la posibilidad de que la leche se pueda mezclar con las heces de los animales esté totalmente descartada.

Respecto a la cuestión de que esta leche no contiene la cantidad de materias grasas exigidas, es preciso informar que normalmente el ganado de pasto, o el que tiene mucha producción no llega a dar el mínimo exigido prácticamente nunca.

En cuanto a la brucelosis, sabemos que el cien por cien del ganado estabulado está vacunado y si tomamos muestras de sangre de éstos estas muestras dan gérmenes de esta enfermedad o de otra cualquiera contra la que estén vacunadas, lo mismo que cualquier ser humano da gérmenes de la enfermedad llamada poliomielitis o cualquier otra contra la que esté vacunado, lo que supone precisamente una garantía para no enfermar.

Por todo ello y amparándonos en los artículos de la Constitución 38 y 39: Libertad de empresa; economía de mercado y protección a la familia, pedimos poder seguir con nuestro medio de vida y que se anule el Bando de la Alcaldía. — COOPERATIVA PROVINCIAL DE GANADERIA.

NOTA DE LA ASOCIACION DE AMAS DE CASA

«La Asociación Provincial de Amas de Casa y Consumo Familiar «Jimena», desea comunicar a sus asociados y público en general: la satisfacción con la que se ha recibido por parte de esta Asociación la medida adoptada por el Excelentísimo Ayuntamiento en incautar la leche de venta ambulante.

Esta Asociación siempre ha defendido y defenderá, cuantas medidas favorezcan al sufrido consumidor español. El tema de la venta de leche ambulante en Burgos ha sido uno de los más delicados y en general el que consecuencias más graves ha traído al ciudadano burgalés. Creemos necesario hacer considerar que con esta medida se consigue definitivamente aplicar la legalidad nacional vigente y erradicar —en gran parte— enfermedades que estaban alcanzando una gran peligrosidad en Burgos.

Hemos trabajado y seguiremos trabajando para que esta nueva normativa se lleve con seriedad y firmeza a la práctica. Pero también entendemos, que los citados vendedores ambulantes se enfrentan a un delicado planteamiento en su situación laboral.

Por todo ello esta Asociación, haciéndose eco del criterio general de sus miembros desearía que este difícil punto encontrara un cauce de solución a través de los propios lecheros, centrales lecheras y Ayuntamiento. En la certeza de que el diálogo es el mejor camino para solucionar los problemas con equidad y realismo.

Por último, esta Asociación desea expresar su agradecimiento a cuantas personas han trabajado en este delicado tema y a quienes nos han ayudado desde los medios de comunicación».

REPOSICION DE "EL EVANGELIO PASCUAL DEL HOMBRE DIOS", EN LA PARROQUIA DE FATIMA

Según está anunciado en el programa oficial de la Semana Santa hoy se volverá a representar el "Evangelio pascual del Hombre de Dios" en la parroquia de Fátima a las 8.30 de la tarde. La representación del sábado pasado, que aún siendo para el público no estaba programada, ha servido para pulsar a la opinión pública y a los espectadores que fueron a verlo y según un criterio unánime es una obra digna de ser vista por su alta religiosidad y por el exquisito grado artístico con que está llevada. La mayoría de los que fueron, volverán con más gente porque la emoción, la ternura y hasta las lágrimas penetran hasta el alma al reconsiderar plásticas escenas del Evangelio como el cortejo nupcial de las bodas de Caná, la unción de la Magdalena, la apoteósica entrada de Jesús en Jerusalén entre dos coros que vitorean con ramos y cantan a seis voces mixtas o la escalofriante crucifixión sobre la roca o la mayséutica resurrección entre cien luces y a los acordes del "Alleluia" de Händel. Los corales "Hispana" y de Fátima también actúan y deambulan cantando vestidos de exóticos trajes juiciosos que agradecen muy encantablemente al Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos que es quien espléndidamente se los ha prestado como las luces que tan diestramente manejan Antonio Escudero Alonso y Jesús María Sevilla y entre ellas el "cañón" de luminotecnia que agradecen a la Delegación de Cultura. Pero la mayor emoción pende más de los otros actores. Tere Cieruelos y Fernando Corral que interpretan con gan sentimiento el "discurso de la trampa" Simón el fariseo, la Magdalena y el Centurión interpretados respectivamente y a gran altura por Jesús Santamaría, Luis Lorenzo y Cartón y desde luego la figura que sorprende a todos por su majestuosa sencillez la de Jesús que tan bien sabe representar Fernando Santamaría Villate. Además de la "Cantata" de Bach y corales de Haynd, Viadana, Campo, Victoria y otros, hay solos de órgano, de flauta y de laúd. La dirección corre a cargo de Angel del Campo Camino. Los autores y realizadores son los "Amigos del Folclóre castellano".

NECESITAMOS SOCIO INDUSTRIAL

PARA TIENDA DE MUEBLES,
VENTA AL PUBLICO

Somos fabricantes sin competencia. Preterible experiencia en el ramo. Exigimos completa dedicación. Dirigirse dando referencias, al Apartado de Correos 330 de VALLADOLID

SUS PELICULAS PARA ESTA SEMANA

CINE Cordon DESDE EN FUNCIONES de HOY 4,15, 6, 8 y 10,30

PARA TODA LA FAMILIA: EL DELICIOSO ESTRENO DE LA ULTIMA CREACION WALT DISNEY



¿Qué ocurre cuando un perro y un zorro se hacen amigos?

(Tolerada menores)

CINE Fivoli HOY ESTRENA 5,30, 7,45 y 10,30

Con BUD (todo músculos) y TERENCE (pícaro inteligencia)... ¡La película de acción para su máxima diversión!

TERENCE HILL • BUD SPENCER



QUIEN TIENE UN AMIGO... TIENE UN TESORO

con JOHN FUJOKA • LUISE BENNETT • SAL BORGES

DIRIGIDA POR SERGIO CORBUCCI

UNA PRODUCCION TAKE 1 INC.



400 MILLONES DE DOLARES NO CABEN EN UN TARRO DE MERMELADA INI A PUNTAZOS!



(Para todos los públicos)

ACTIVIDADES POLITICAS Y SINDICALES

CURSILLO SOBRE LA DECLARACION DE LA RENTA DE LAS PERSONAS FISICAS EN LA USO

El equipo de formación y la comisión ejecutiva de la Unión Sindical Obrera, han hecho posible que durante los días 30, 31 de Marzo y 1 de Abril, se celebrase un cursillo sobre la declaración de la renta de las personas físicas de 1981 en los locales de esta central sindical en Burgos, desarrollado por tres inspectores de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

La exposición detallada sobre los impuestos y el sistema impositivo español, así como el proceso de la realización de la declaración de la renta de 1981 ha sido seguido con gran interés y aprovechamiento por todos los participantes en el cursillo quienes plantearon cuantas dudas y cuestiones problemáticas pudieran ser planteadas a la hora de la realización de dicha Declaración.

A este cursillo han asistido afiliados a esta central sindical tanto de la capital como de otras localidades de la provin-

cia. En las uniones locales de la USO se realizará la declaración de la renta para todos sus afiliados a partir del día 12 de Abril, de 7 a 9 de la tarde, hasta el 15 de Mayo.

Agradecemos la colaboración prestada por la Delegación de Hacienda de Burgos y de manera especial al Sr. Delegado y a los inspectores que han impartido el cursillo.

ELECCIONES EN LA FEDERACION DE SINDICATOS DE OBREROS CATOLICOS

«Recientemente se han reunido todos y cada uno de los quince sindicatos que integran la F.S.O.C. para renovar sus respectivas Juntas directivas. Se han renovado los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, vocales primero y segundo y delegado en la F.S.O.C. En total han sido elegidos 105 directivos, de los que 30 pasarán a formar parte de la nueva Junta directiva de la Federación, la cual ele-

girá su comité dentro de la próxima semana.

Es de destacar de estas elecciones el alto nivel de votantes, que han demostrado su óptima preparación sindical reflejada en la elección de sus nuevos representantes, elegidos en democráticas y reñidas votaciones».

NOTA DE U.S.O.

Con ruego de publicación, recibimos la siguiente nota:

«Después de casi tres meses de negociaciones en el día de hoy y en los locales de la F.A.E. en Burgos, se procedió a la firma del Convenio Provincial del Metal para Burgos y provincia entre las Centrales Sindicales U.S.O., U.G.T. y C.C.OO. y la Representación Empresarial del Sector.

Conviene destacar que las mejoras que se firman en este convenio son las ya ofertadas en la última reunión anterior a la convocatoria de huelga y en líneas generales son:

Salarios y dietas un 10,25 por 100 de aumento.

Jornada 1.880 horas anuales, incluido el cuarto de hora de descanso de bocadillo.

Jubilación según ANE.

Horas extras y descuelgue según ANE y algunas otras mejoras.

La U.S.O. es consciente de que éste no es un buen convenio, pero entra dentro de los acuerdos firmados en el ANE y las negociaciones fueron marcadas por la filosofía del mismo.

Posteriormente se hará una valoración en profundidad del proceso de la negociación y se elaborará el texto del Convenio que estará a disposición de los trabajadores en los locales de la U.S.O.».

COMUNICADO DE FUAG DE BURGOS

El pasado domingo, día 28 de Marzo, se reunieron en Valladolid las Uniones de Campesinos de las provincias de Castilla y León, con objeto de debatir la pasada negociación de precios agrarios. A la reunión asistió Antonio Ortiz de Landázuri, de la Comisión permanente de la COAG y responsable de la negociación.

Como punto importante se trató la actitud de boicot mantenida por la Confederación Nacional de Agricultores y Ganaderos, integrada en la CEOE y a la que pertenece AEPGA, organización que defiende la gran explotación y no la pequeña y mediana empresa. Dicho boicot tuvo un carácter básicamente político.

Se analizó la situación de las organizaciones próximas a UCD y su papel de seguidores de la COAG.

Para la Federación de Uniones de Agricultores y Ganaderos de Burgos son de máxima importancia las medidas estructurales, únicas que a medio plazo pueden asegurar la pervivencia de los pequeños y medianos agricultores. También se valoró positivamente todas las medidas tomadas de cara a la mejor regulación de los mercados y ordenación de cultivos, tema que ya es una reivindicación de la FUAG de Burgos.

Otra, muy importante, la constituye la invalidez temporal transitoria para los agricultores, que viene pidiendo desde hace años la FUAG de Burgos y que en esta ocasión puso sobre la mesa el propio presidente del FORPPA. Esta medida se encuadra en el conjunto de negociaciones en las que participaron los agricultores sobre la forma de la Seguridad Social Agraria.

En el conjunto de las producciones que afectan a Castilla y León, las Uniones estiman que estos puntos han sido en su conjunto positivos y más si se

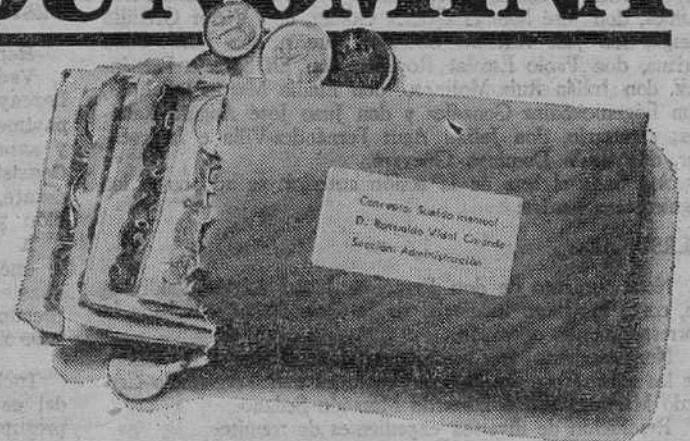
consideran las medidas complementarias, que pueden ser importantes para mejorar la renta de los agricultores y familiares.

Las Uniones de Castilla y León conceden la máxima importancia a la participación de las organizaciones democráticas de agricultores y el avance en el reconocimiento del sindicalismo democrático. Las Uniones han elaborado un plan de trabajo para garantizar el cumplimiento de los acuerdos y el seguimiento de todas las campañas. Han quedado constituidas comisiones de trabajo sobre re-

molacha, cereal, patata, etc. Por último, ha quedado convocada una próxima reunión para preparar la II Asamblea de la COAG, que tendrá lugar en Madrid los días 17 y 18 de Abril.

Fdo.: Carlos Andrés Pineda (FUAG de Burgos)

Cobrando su sueldo a través de la Caja del Círculo PAGAS EXTRAS A SU NOMINA



CLAUSURA DEL «BINGO» DE LA «HERMANDAD DE PEÑAS»

Ha sido clausurado el «bingo» de la Hermandad de Peñas, con efectividad desde la noche del pasado jueves día 1.º de Abril.

Según nuestras noticias, la clausura ha sido debida a que la Sociedad de servicio que llevaba la explotación del juego tenía sin cumplir algunos trámites administrativos, que son obligados de acuerdo con la normativa legal vigente. En consecuencia, es de suponer que en tanto no se cumplimenten esos trámites, dicho «bingo» permanecerá cerrado por orden gubernativa.

Como es sabido, la inauguración de esta sala de juego se realizó en el curso de este mismo año y su actividad se venía desarrollando con gran asistencia de público, en el recinto de la antigua sala cinematográfica del Coliseo Castilla, que había sido objeto de renovación y adaptación para estos fines.

NOTAS Y AVISOS

COLEGIO DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN CIENCIAS Y LETRAS

El Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias del Distrito Universitario de Valladolid, convoca un concurso público de trabajos sobre «El paro universitario y sus soluciones», con el objeto de plantear claramente la situación y las consecuencias de este paro universitario y aportar soluciones realistas con aplicaciones prácticas.

Para participar en dicho concurso tendrán que presentar en la sede del Colegio (Plaza de España, 13, quinto izda.) los trabajos firmados con seudónimo y en sobre aparte, bajo el tema, el nombre y dirección del interesado.

La extensión mínima debe ser de 15 folios mecanografiados a doble espacio por una cara. Cada participante presentará 4 ejemplares.

Los trabajos deberán estar en

el Colegio antes del 30 de Junio del presente año.

Se establece un premio de 15.000 pesetas.

EXAMENES PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD SEGUNDO CICLO

Las pruebas para la obtención del certificado de escolaridad segundo ciclo tendrán lugar el próximo día 27 de los corrientes en el salón de actos del colegio público «P. Manjón» de esta capital, calle Salas, sin número, dando comienzo a las diez de la mañana.

Los interesados deberán ir provistos de útiles de escritura y del Documento Nacional de Identidad.

La matrícula queda abierta en las oficinas de la Dirección provincial de Educación y Ciencia, calle Vitoria, núm. 17 segunda planta, edificio «Edinco».

Se reitera la obligación de formalizar la matrícula en dichas oficinas.

LA FAMILIA Y LA SALUD

UN ESPACIO DE DIVULGACION PREVENTIVA OFRECIDO POR

CENTRO ORTOPEDICO BURGALÉS

SINTONICE DE LUNES A VIERNES

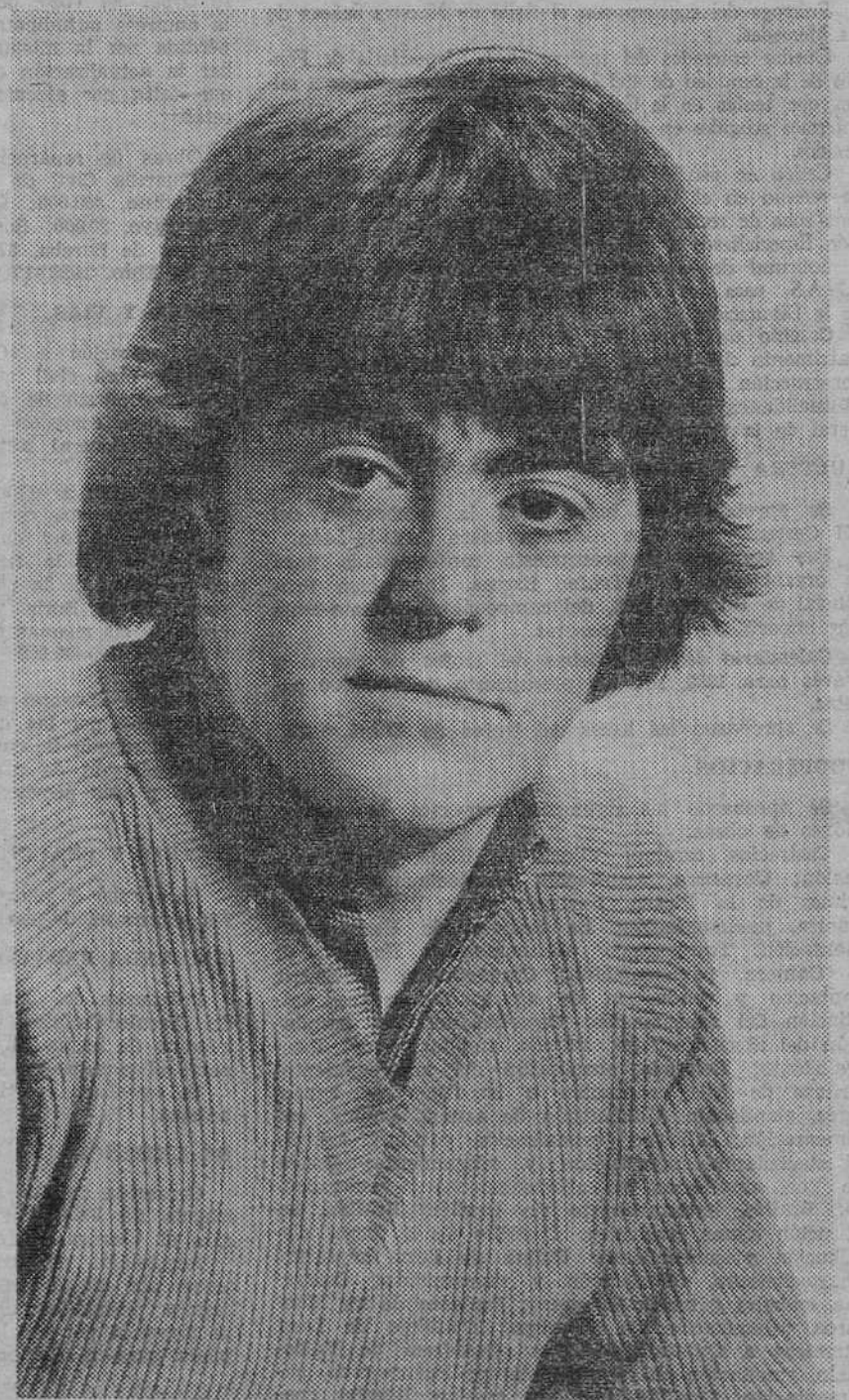
10,30 horas RADIO POPULAR

13,45 horas RADIO CASTILLA



S.L. centro ortopédico burgalés

AVENIDA GENERALISIMO, 8



Don Santiago Rubio Arauzo, calle 3-30 número 3, 6.º C, Burgos. Trabaja en Conservera Campofrío, S. A. Premlado en el último Sorteo de fecha 13 de Marzo «Pagas Extraordinarias a su Nómina».



Imposición de la Medalla al Mérito en el Servicio, al interventor don Pedro Ortego Merino



Don Pedro Ortego Merino, durante un momento de su discurso de agradecimiento. (Foto FEDE)

Concluida la sesión plenaria celebrada por la Corporación provincial, a las dos y cuarto de la tarde, en el Salón de Estrados, con asistencia de la Corporación en Pleno, funcionarios, esposa del galardonado, doña Antonia Navarro de Ortego, familiares y numerosos amigos del parlamentario burgalés, expresidente de la Diputación, don Pedro Carazo Carnicero, se procedió a la solemne imposición de la medalla de Plata al Mérito en el Servicio, al interventor jubilado, don Pedro Ortego Merino.

Abierto el acto por la Presidencia, el secretario, don Ju-

lián Agut Fernández-Villa, procedió a dar lectura al acuerdo que por unanimidad adoptó en su día la Corporación Provincial, en virtud del cual se concede la preciada distinción a don Pedro Ortego Merino, en atención a sus numerosos méritos contraídos al servicio de la provincia.

Tras la lectura, el presidente de la Diputación, don Francisco Montoya Ramos procedió a la imposición de la Medalla de Plata al Mérito en el Servicio a don Pedro Ortego Merino, momento que fue subrayado por una calurosa y prolongada ovación que los asistentes al acto, puestos en pie, tributa-

ron al que hasta hace pocos días ha sido interventor de fondos de la Diputación, en cuyo cargo ha cesado por jubilación, al alcanzar la edad reglamentaria.

GRATITUD DEL SR. ORTEGO MERINO

Al cesar la prolongada ovación, hizo uso de la palabra don Pedro Ortego Merino, quien comenzó por expresar su agradecimiento al presidente, diputados y funcionarios por la distinción que se le otorga. Lo que me obliga, dijo, a una reflexión que como en todas mis actuaciones será siempre sincera y mucho más ahora, cuando me encuentro en la recta final. Elogió la actividad de los funcionarios de Intervención, cada uno de los cuales, afirmó, vale, por lo menos, tanto como yo y todos juntos más que yo. En mi actuación, dijo posteriormente, me he limitado a cumplir con mi deber y tuve siempre en cuenta los consejos que me dieron mis maestros al comenzar mi carrera profesional. Dedicó emocionadas palabras de recuerdo a los Ayuntamientos de Cerdilla y Avila, donde ejerció su profesión e igualmente tuvo especial recuerdo para los que fueron sus maestros, don Iñac Diez González y don Juan Ignacio Bermejo Gironés. Yo quisiera —cuando se me acuerde— que pueda decirse de mí que fui un hombre de bien, noble y honrado y amigo de los amigos.

Concluyó sus palabras reiterando su agradecimiento a la Corporación y a los funcionarios y haciendo un canto de amor a Burgos, cuya ciudad, afirmó, es cabeza de Castilla, como Avila es la hermana mayor.

Cerró el acto el presidente de la Diputación, don Francisco Montoya Ramos, quien comenzó por afirmar que era siempre muy grato presidir un acto de homenaje y cariño. Empezamos con el más humano de reunirnos al almorzar y concluimos con el más solemne: iniciando con el homenaje al amigo y concluyendo al funcionario.

Fueron sus palabras un sentido y merecido elogio al amigo y al funcionario, resaltando sus méritos al servicio de la Administración Local durante cincuenta años. Puso especial énfasis al reflejar la fidelidad, austeridad y humildad de quien ha sido un funcionario fiel, honrado y fuerte, quien supo tratar con el mayor de los cariños a los más humildes, conquistando el cariño y respeto de sus superiores y subordinados.

Tras afirmar que echará mucho de menos a don Pedro Ortego Merino, concluyó con unos versos de Antonio Machado, para reflejar la profunda huella que el Sr. Ortego deja en la Diputación burgalesa. No te decimos adiós —afirmó— porque esta es tu casa y donde quiera que te encuentres, nos tendrás siempre a tu disposición. Calurosos aplausos subrayaron las palabras del presidente de la Diputación.

Se constituirán comisiones y subcomisiones de Asistencia Social en Castilla y León

Incoación del expediente de declaración de Poza de la Sal como conjunto histórico - artístico

Según un acuerdo adoptado por el Pleno del Consejo General de Castilla y León en su última sesión, celebrada el pasado lunes, día 29 en Palencia, van a constituirse unas comisiones y subcomisiones provinciales y regionales que se encargarán de la evaluación de los medios materiales y personales de atención social existentes en la región. Además estas Comisiones tendrán la misión de coordinar los esfuerzos e inversiones que se realicen, así como de programar las acciones en materia de acción social, de acuerdo con las necesidades existentes.

Formarán parte de estas comisiones las Asociaciones y organismos relacionados con las problemáticas sobre acción social y estarán coordinadas por el propio Consejo General de Castilla y León.

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION Y CULTURA DEL CONSEJO DE CASTILLA Y LEON VISITO POZA DE LA SAL

La directora del Departamento de Educación y Cultura del Consejo General de Castilla y León, María Rosa Suárez - Inclán Ducassi, visitó recientemente la localidad burgalesa de Poza de la Sal con el objeto de interesarse por sus proble-

mas. Fue acompañada por personal de su Departamento y por el director provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Burgos, Pablo Arribas Briones.

Poza de la Sal constituye uno de los conjuntos con mayor atracción dentro de la arquitectura popular que conviene preservar de posibles desmanes, habiéndose incoado, a favor de esta localidad, expediente de declaración de conjunto histórico artístico de carácter nacional por resolución de 31 de Mayo de 1977 (BOE de 22 de Julio de 1977), sin que hasta la fecha se haya producido dicha declaración al encontrarse pendiente de un último Informe de las Reales Academias. Es de esperar que, conforme a lo dispuesto en la vigente Ley del Tesoro Artístico Nacional de 13 de Mayo de 1933, que preceptúa que «todas las prescripciones aplicables a los monumentos lo son también a los conjuntos...», una vez se produzca la declaración, el Ministerio de Cultura contribuya, de manera eficaz, a la conservación de su conjunto arquitectónico.

La directora del Departamento completó su estancia en la localidad visitando la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián declarada monumento histórico artístico nacional por Decreto 2.411-74 de 20 de Julio, interesándose, al mismo tiempo, por la conservación de sus numerosos objetos de arte. Los visitantes estudiaron, finalmente, la posibilidad de recuperación artesanal de los restos de las antiguas salinas, en otro tiempo eje de la actividad socio-económica de la región y la recuperación de la Casa de Administración y contratación de las Salinas, de gran significación histórica y artística.

Durante la visita, el director provincial del MOPU señaló que está prevista la realización de obras de rehabilitación por un importe de 20 millones de pesetas.

CASTILLA Y LEON EN LA FERIA IBEROAMERICANA DE LA ARTESANIA

El Consejo General de Castilla y León, a través del Departamento de Educación y Cultura, ha realizado diversas gestiones, gracias a las cuales ha conseguido para los artesanos de la región 240 metros cuadrados de «stands» en la Feria Iberoamericana de Artesanía (FIBART-82), que tendrá lugar en Madrid, en el recinto ferial de la Casa de Campo, durante los días 17 a 26 de Junio, coincidiendo con el Campeonato Mundial de Fútbol.

Los artesanos participantes de la región castellano leonesa, para los cuales el Departamento de Educación y Cultura ha conseguido una subvención de un millón de pesetas podrán dar a conocer la riqueza y variedad de sus producciones artísticas artesanales ante el numeroso público que visitará los «stands» en las citadas fechas, y tendrán lugar también la posibilidad de abrirse a nuevos mercados.

La selección, ante el reducido espacio de que se dispone para cada provincia, ha corrido a cargo, de las entidades provinciales competentes en la materia, quienes han recopilado los exponentes más representativos de cada artesanía provincial.

Nota de la Policía Municipal

Sobre aparcamiento de vehículos, con motivo de la procesión de «Las Palmas»

Con motivo de la procesión de «Las Palmas» que se celebrará mañana, domingo, día 4, de los corrientes, queda prohibido el aparcamiento de toda clase de vehículos en los lugares y horas que a continuación se detallan:

Plaza de Santa María, a partir de las ocho de la mañana y hasta las doce horas. Avenida del Generalísimo y

Plaza de San Fernando, desde las diez a las catorce horas.

Advirtiéndose que todos aquellos vehículos que se encuentren estacionados en los lugares mencionados a partir de las horas señaladas, serán retirados a los garajes municipales, mediante los servicios de una grúa con cargo a cuenta de los propietarios de los mismos.

EL INVENTO DE LA DECADA

El aparato número 100.000 del conocido sistema antibloqueo «ABS» para turismos, ha sido suministrado recientemente por Bosch. Hasta finales del presente año, se estima que habrá cerca de 250.000 vehículos en el mercado, equipados con el «ABS».

El sistema antibloqueo «ABS», una de las contribuciones más importantes de Bosch en el campo de la seguridad activa del tráfico rodado se comercializó por primera vez en el otoño de 1973 después de 14 años de intensos trabajos de investigación y preparación del mercado.

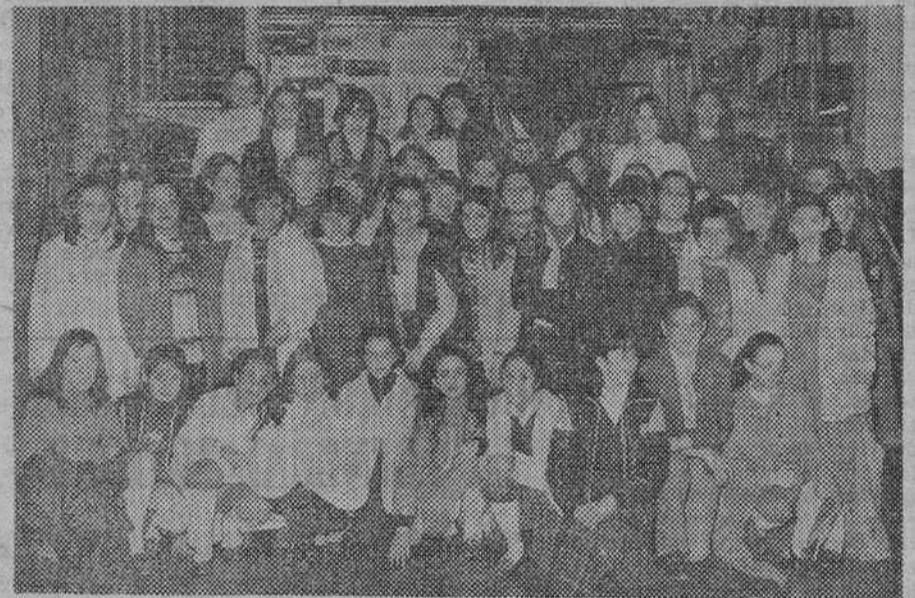
Actualmente, el «ABS» desarrollado por Bosch se instala en serie en los modelos superiores de las marcas Daimler-Benz, BMW y Audi-NSU, siendo equipo opcional en otros modelos de los mismos fabricantes.

El «ABS» elimina el bloqueo de las ruedas en caso de un frenazo brusco, asegurando la capacidad direccional del vehículo independientemente del estado y circunstancia de la calzada y del estado de los neumáticos.

Expertos en tráfico, afirman que aproximadamente el 10 por ciento de los accidentes tienen su origen en el bloqueo de los frenos que provocan el deslizamiento del coche.

Además, el «ABS» evita en el caso de un frenazo en seco, el desgaste desigual en los neumáticos. Los resultados de una encuesta reciente, demostraron acerca del comportamiento de los usuarios del sistema «ABS», que de ahora en adelante no desearían prescindir de este sistema de seguridad activa en sus vehículos. — R.

Visitas a DIARIO DE BURGOS



Ayer visitaron nuestro periódico colegiales de dos centros. En primer lugar, alumnas del Colegio «Blanca de Castilla» que vinieron acompañadas de profesoras. Luego, el Colegio «Tesla», de Trespaderne. En el primer caso eran 42 escolares y en el segundo, 54, todos de E.G.B. Estos últimos (los de Trespaderne) habían visitado también la Diputación, la fábrica de Cervezas «San Miguel» y diversos monumentos.

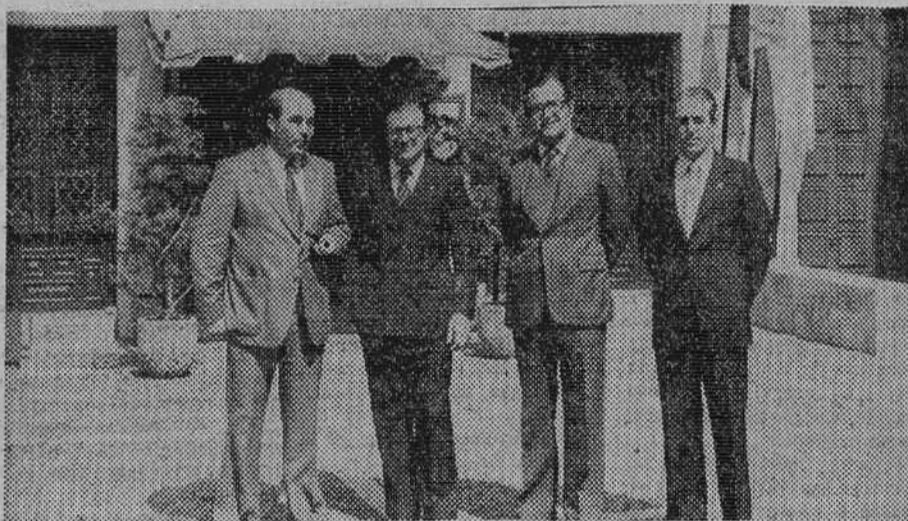
Ambos Colegios se fotografiaron luego ante la rotativa. — (Fotos FEDE)

PRECISAMOS VENDEDOR

PARA FRIO COMERCIAL EN ESTA PLAZA
Condiciones a convenir. Reserva absoluta colocados.
Interesados escribir la referencia «VENDEDOR»
Apartado 140. — BURGOS
(INEM N.º 24964)

BRILLANTE CLAUSURA DE LAS JORNADAS DE LA COCINA GALLEGA, EN BURGOS

El director general de Turismo de la «Xunta», resaltó la importancia del Año Compostelano para ambas regiones



Cuatro protagonistas de la jornada gastronómica de ayer en la clausura de las Jornadas de la Cocina Gallega. En la fotografía se ve al director general de Turismo de la «Xunta» de Galicia, señor González Sobral; al restaurador vigués, señor Riera; al director provincial de Turismo de Burgos, señor Renedo y al organizador de las jornadas en nuestra ciudad, señor Pinillos Fernández. — (Foto FEDE)

A primeras horas de la tarde de ayer tuvo lugar la clausura de las I Jornadas de Cocina de Galicia en Burgos. Desde luego, hay que convenir en que mucho se hace con la propaganda y la difusión, con el hermanamiento entre las regiones, pero más se hace con la propia convivencia y la brillante jornada de ayer constituyó un exponente claro de unidad desde las diferencias de cada una de las regiones, este caso, Galicia y Castilla, Pontevedra y Vigo, con una conmemoración gastronómica de verdadera categoría y un calor popular fuera de lo que es normal.

Los actos de clausura de ayer se iniciaron a la una de la tarde, en la sede del Restaurante «Papa Moscás», recibiendo a autoridades y personalidades los directores restauradores, señores Pinillos y Rivera.

En representación de la «Xunta» de Galicia se desplazó a Burgos el director general de Turismo, don Luis González Sobral acompañado de una representación de la Federación de Hostelería de Pontevedra, formada por el Hotel «Ciudad de Vigo», don Adriano Rodríguez de Rives y don Manuel Portela Estévez, del «Hotel Lisboa» de Vigo, además del director del Restaurante «Cies» de Vigo, don Jerónimo Riera y la representación de «El Castro» de la misma ciudad gallega; acudió igualmente el director provincial de Turismo, don Alvaro Renedo Sedano y las representaciones folklóricas gallegas, formada por el grupo «Os Alegres» de Pontevedra y los dulzaineros de Burgos. A la entrada del prestigioso centro de restauración, ondeaban las banderas de España de Galicia y de Burgos.

La recepción fue cordialísima y posteriormente tuvo lugar la proyección de un reportaje gráfico sobre Galicia y sus atractivos turísticos celebrándose una conferencia de Prensa a primera hora de la tarde.

En ella tras dar la bienvenida el delegado de Turismo de Burgos señor Renedo el director general de Turismo de la «Xunta», resaltó las jornadas de cocina, la calidad de las mismas por la representación de su tierra y por la colaboración y la acogida que habían tenido en Burgos felicitando muy cordialmente al director del «Papa Moscás», don Miguel Pini-

llos Fernández. Dijo que había estado entrañablemente vinculado a Castilla como delegado de Cultura en Santander y posteriormente se inició el turno de preguntas. En ellas se puso de relieve la necesidad de intensificar la propaganda en torno al Camino de Santiago en el Año Jubilar y máximo acontecimiento turístico, mostrando especial preocupación en el último trimestre del año que es acaso el que más necesita promover. Dijo que son varios los hoteles que se abrirán en este año en las provincias gallegas y que la capacidad hotelera está dispuesta para este gran acontecimiento turístico.

Después se celebró el banquete de clausura, con lleno a tope como todos los días. Se degustaron los platos más típicos de la cocina gallega y se brindó una cariñosa acogida al final a todos los profesionales que han tomado parte. Los grupos folklóricos «Os Alegres» y los dulzaineros de Burgos amenizaron la comida.

Al final don Miguel Pini-

llos Fernández pronunció unas palabras de gratitud por la acogida a la cocina gallega y por la presencia de autoridades y por la colaboración de todos, haciendo entrega al director general de Turismo de un precioso grabado en color que reproduce la Catedral siendo acogido este momento con cálidos aplausos. Intervino el restaurador gallego señor Riera con frases de gratitud por la acogida cariñosa de esta ciudad como no esperaban y por último el director general de Turismo de la «Xunta» habló a todos con frases de reconocimiento y de hospitalidad gallega en el Año Santo Compostelano, vehículo y camino de cultura, de religiosidad y de amistad y reciprocidad entre los pueblos.

Nuevos aplausos subrayaron su intervención y todo el personal de cocina de ambas regiones desfilaron entre el público entre la ovación de todos, prolongándose esta fiesta de fraternidad hasta muy entrada la tarde. A todos los organizadores nuestra cordial felicitación.

Pregunta al Gobierno del diputado don José Antonio González en relación con la concesión de los créditos agrícolas

Según se nos informa, en relación con las concesiones del crédito agrícola en la provincia el diputado burgalés de UCD don José Antonio González García ha dirigido al Gobierno la siguiente pregunta:

«A la Mesa del Congreso de los Diputados: José Antonio González García, diputado del grupo parlamentario centrista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento provisional del Congreso de los Diputados tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito:

Nos referimos a los convenios existentes entre el Banco de Crédito Agrícola con las entidades colaboradoras provinciales. Cuando los agricultores acuden al Banco de Crédito Agrícola, se les informa que para cantidades inferiores a 3.000.000 de pesetas, tienen que acudir a sus entidades colaboradoras provinciales, en general Cajas Rurales y Cajas de Ahorros.

Con frecuencia y en virtud de la información anterior, los agricultores acuden a las entidades colaboradoras, quien con frecuencia también no tienen fondos del Banco de Crédito Agrícola y dan el préstamo con fondos propios. Por otra parte, entre la documentación exigida por estas entidades colaboradoras figura la inscripción de la maquinaria auxiliada en la Delegación de Agricultura.

En base a ello, se pregunta: Primero. — ¿Qué cantidades ha asignado el Banco de Crédito Agrícola a las entidades colaboradoras de Burgos en el año agrícola 1980-81 y qué tratamiento se ha dado en relación a otras provincias?

Segundo. — ¿A qué es debido la insuficiencia del crédito agrícola en la provincia de Burgos y cuál sería la corrección adecuada a esta insuficiencia?

Tercero. — ¿Si los créditos oficiales del Banco de Crédito Agrícola entre otros fines se dan para adquirir maquinaria agrícola y no para financiar maquinaria adquirida, al solicitar el crédito sus entidades colaboradoras deben exigir la factura definitiva y la inscripción de la maquinaria o debería bastar la factura proforma?»

La respuesta del Gobierno, suscrita por el ministro de la

Presidencia es la siguiente:

«En relación con la pregunta formulada por don José Antonio González García, diputado del grupo parlamentario centrista, sobre concesión de créditos por el Banco de Crédito Agrícola, tengo la honra de enviar a V. E. la contestación formulada por el vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Economía y Comercio en nombre del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

«En la actualidad, cuando los agricultores acuden al Banco de Crédito Agrícola para solicitar créditos inferiores a los 3.000.000 de pesetas y cuando proponen como garantía del mismo un aval de una Caja colaboradora no es que se les informe que tengan que acudir a ésta, sino que se les remite directamente por el Banco el expediente al objeto de ahorrar trámites y gastos inútiles.

Las cantidades asignadas por el Banco de Crédito Agrícola a las entidades colaboradoras de Burgos han sido las siguientes:

Concedido a las Cajas en 1980: Rural, 105 millones; Círculo Católico de Obreros, 15 millones; Municipal, 43,5 millones. Total, 163,5 millones.

En 1981: Rural, 130 millones; Círculo Católico, 15 millones; Municipal, 49 millones. Total 208,5 millones.

Cantidades asignadas a nivel nacional en 1980: Cajas Rurales 7.044 millones; Cajas de Ahorros, 5.872 millones. Total 12.917 millones.

En 1981: Cajas Rurales, 6.455 millones; Cajas de Ahorros, 7.588 millones. Total 14.043 millones.

La insuficiencia del crédito agrícola en la provincia de Burgos no es en absoluto una ca-

rencia diferenciadora del resto de España.

De acuerdo con la Orden Ministerial de 4 de Octubre de 1977, para que una maquinaria agrícola pueda ser financiada con crédito oficial, deberá estar inscrita obligatoriamente en la Delegación de Agricultura. El Banco de Crédito Agrícola, en sus instrucciones para la concesión de estos préstamos a sus entidades colaboradoras, establece que para solicitar el crédito basta la factura proforma a los efectos de saber si es o no auxillable por el crédito oficial y la factura definitiva, así como el certificado de inscripción de la máquina, debe entregarlos el propietario una vez concedido el crédito y percibido su importe (La entidad colaboradora está autorizada a retener hasta un 10 por ciento del importe de estos créditos, con objeto de asegurar la entrega cierta de esta documentación).

Lo que envió a V. E. a los efectos previstos en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados.

OPORTUNIDAD

CHALET EN SUANCES (Santander)

Vendo, 5 habitaciones, salón dos chimeneas, cocina-comedor hall, tres baños, planta baja y camarote tejado de pizarra Pista tenis Calefacción y agua caliente. Garaje 25 m² Superficie parcela 1.200 m². Tf. 942/22 84 43

INAUGURACION DEL PRIMER CONCESIONARIO DE LA «GENERAL MOTORS», EN BURGOS



Ayer tarde, en el Km. 244 de la carretera Madrid-Irún tuvo lugar la inauguración de un nuevo concesionario de la General Motors y la presentación por primera vez en nuestra provincia de una gama de vehículos Opel que quedarán expuestos en los salones que ha dispuesto Automóviles Pedrosa, S. A. Estuvieron presentes altos cargos de esta multinacional norteamericana con los que sostuvimos una entrevista que hoy por exceso de original nos hemos visto obligados a tener que posponerla para mañana. En ella se dan los últimos datos sobre el «pequeño» de la Opel, que ha estado largo tiempo mantenido en secreto, el Corsa.

EXCMO AYUNTAMIENTO DE BURGOS

'CINE INFANTIL DE SIEMPRE' CICLO

HOY, SABADO, DIA 3 11,30 DE LA MAÑANA

CINE AVENIDA

MAÑANA, DOMINGO DIA 4 11,30 DE LA MAÑANA

CINE DUCAL (Gamonal)

6,30 de la tarde: INT. DIEGO PORCELOS (R. Vena y Bda. Ullera)

PROYECCION DE LA DIVERTIDA PELICULA «EL AULLIDO DE LOS LOBOS»

JUICIO DEL "23 - F"

COMO PRIMER TESTIGO, COMPARECIO AYER EL TENIENTE GENERAL GABEIRAS MONTERO

Sus declaraciones, al acoso desconsiderado de los abogados defensores, han impresionado por su claridad

A las 7,30 de la tarde del día del golpe supo que toda invocación al Rey era falsa

Madrid (Colpisa, por Ricardo Vázquez-Prada). — Ha comenzado en la sesión del viernes, en la 26 jornada del juicio, una nueva fase de la vista de la causa (2-81), con el inicio del interrogatorio, ante el Consejo reunido, de los testigos, que, como se sabe, son en total 69, de ellos 60 militares y nueve civiles.

El primero en ocupar el lugar reservado a quienes van a prestar declaración en tal calidad ha sido el teniente general José Gabeiras Montero, que el 23 ocupaba el importante cargo de jefe del Estado Mayor del Ejército.

Se ha sometido el teniente general a un torrente de preguntas, formuladas por aquellos abogados que habían solicitado en su día esta prueba testifical, es decir, por Escandell, Hermosilla, López Montero, Sanz Arribas y Novalvos.

Gabeiras Montero, que cuenta sesenta y cinco años de edad, alto, delgado, de escaso pelo canoso y bigote blanco, vistiendo su uniforme, ha contestado en todo momento con claridad, decisión y laconismo castrense. Su voz ha resonado en la amplia sala con la seguridad de quien dice la verdad, dando muestras de coherencia, seguridad y firmeza. Ha sido una declaración que ha impresionado por la diaphanidad de los juicios vertidos, de los que se deduce una extrema lealtad y fidelidad a sus mandos naturales y, en especial, a la autoridad suprema del Rey. Cuando en tantas ocasiones, a lo largo de las 25 sesiones precedentes de este juicio oral, se ha invocado el nombre del Rey en vano, llena de satisfacción escuchar frases como las vertidas por el teniente general, en las que alía la lealtad y la disciplina a una fina inteligencia.

Conviene destacar en el largo interrogatorio una serie de puntos que me parecen especialmente significativos.

La intervención del Rey: Frente a la campaña de intoxicación mantenida por los golpistas y sus corifeos en torno a la intervención del Rey en los días de autos, Gabeiras ha dejado bien claro que Su Majestad desde el primer momento adoptó las medidas más adecuadas para mantener el orden constitucional y para que se resolviera del mejor modo posible la delicada situación creada tras el asalto al Congreso y la emisión en Valencia del bando de Miláns. Así, Gabeiras, a preguntas de López Montero, ha explicado que él nunca hubiera creído que Tejero actuaba obedeciendo órdenes del Rey, pues mantuvo con Su Majestad una primera comunicación, a las siete menos veinte de la tarde del «23-F» y supo ya, con toda seguridad, que «toda invocación del nombre del Rey era falsa». Después, a lo largo de las horas que siguieron, estuvo Gabeiras en constante comunicación con su mando superior inmediato, el presidente de la JUJEM y el propio Rey. Al propio tiempo, el teniente general impartió las debidas órdenes al capitán general de la primera región militar, que actuó en total armonía con él. Ha contado Gabeiras que esa conversación mantenida a las siete menos veinte de la tarde con Su Majestad versó sobre las medidas que el teniente general había adoptado. Este dijo al Rey que estaba tratando de ponerse en contacto con las diferentes capitanías generales y el Rey le dijo que estaba haciendo lo mismo. Más adelante ha señalado que tras comunicar con dichas capitanías, entre ellas la dos, cuarta, quinta y séptima, llegó a la convicción de que en ellas la situación era normal, y que la única sublevada o en situación anormal era la tercera.

La actitud de Miláns: «Yo no sé más», ha afirmado Gabeiras, que Miláns estuvo desobedeciendo órdenes reiteradamente. Miláns fue arrestado «por reiterada desobediencia». Con relación al capitán general de la tercera región, ha afirmado que «Yo no quería recurrir a ningún acto de fuerza que diera lugar a algo irreversible». Era suficiente con que ninguno de los generales subordinados de Miláns obedeciera sus órdenes. Tras el arresto, «Miláns fue tratado conforme a su categoría» e incluso ordenó Gabeiras al teniente general Mendivil que estuviera en contacto con él para ofrecerle cuanto necesitara. Por lo que se refiere al bando emitido por Miláns, Gabeiras ha dicho tajante: «Me importaba un comino su contenido, pues Miláns no podía emitirlo sin mi autorización».

La actuación de Armada: a preguntas de distintos abogados, pero en especial del señor Hermosilla, se ha referido el testigo a distintos extremos de la actuación de Armada. «Yo no capté nada (en esa actuación) que pudiera traducirse en ayuda a los supuestos rebeldes». «Lo que ocurrió es que yo consideré totalmente inaceptable la propuesta que formulaba». Esta consistía, como se sabe, en proponerse Armada como presidente del Gobierno. Gabeiras, que consultó al presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor, le desautorizó a efectuarla a los parlamentarios, por considerar que era absolutamente anticonstitucional y que los diputados estaban coaccionados. Autorizó en cambio al general para que ofreciera un avión a Tejero como forma de resolver la situación. Armada, como segundo jefe de Estado Mayor, sólo estaba encargado de despacho y no ejerció mando.

El teniente general se ha mostrado como un jefe militar que deslinda con precisión dos campos tan dispares como el militar y el político, diferenciación muy importante, no exenta de sutileza, que otros

hombres de armas no tienen tan clara.

En otro momento de la sesión, y a preguntas del defensor señor Quintana, ha dicho que Miláns sugirió que se estudiara la entrada por la fuerza en el Congreso. También ha fundamentado el arresto del general Torres Rojas en que vino a Madrid con un motivo que no era cierto y que no se fue de la DAC cuando se iniciaban hechos graves.

A lo largo de la declaración de Gabeiras he observado que tanto Miláns, como Torres Rojas, Ibáñez Inglés y San Martín han hecho comentarios sonoros, han movido la cabeza en signos significativos, mostrando, en suma, bastante nerviosismo o tal vez contrariados.

Hoy han asistido a la sesión numerosos periodistas, de ellos bastantes extranjeros. También ha seguido el desarrollo de esta jornada Antonio Garrigues Walker.

EXCESOS DE LOS DEFENSORES

Madrid (Efe). — Esta jornada de la vista ha sido larguísima, agotadora. Ha terminado a las siete y cuarto de la tarde y ha tenido una duración

total de cerca de siete horas. El testigo ha sido sometido a un interrogatorio tan agobiante, farragoso y a menudo impertinente que a veces parecía que se habían invertido los papeles, es decir que los abogados eran fiscales y el fiscal se había constituido en defensor. Los defensores, en ese intento casi desesperado por demostrar lo indemostrable (por ejemplo que la acción de Tejero no fue un asalto) han sometido en distintos momentos al teniente general, a una presión inquisidora tan insistente que ha asombrado a los observadores. Creemos que el presidente se ha mostrado demasiado blando con algunos abogados. Habría tenido que cortar de raíz algunos excesos poco justificables. Incluso se le ha preguntado al ilustre militar si él era la autoridad que debía llegar al Congreso el «23-F», lo que ha provocado por supuesto el enfado de Gabeiras.

López Montero, Sanz Arribas, De Miguel, Ortiz, etc., han extremado esa presión en sus turnos por lo que han debido ser corregidos por el presidente incluso por el fiscal. A veces parece evidente que el sagrado deber de defensa debe tener unos claros límites. Gabeiras ha mantenido con gallardía y total claridad su testimonio, sin fisuras ni vacilaciones.

NUEVAS OFICINAS DE LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL, EN VILLASANA DE MENA



La Caja de Ahorros Municipal siguiendo su plan de expansión provincial, inauguró el pasado miércoles, día 31 de Marzo, una nueva oficina en Villasana de Mena, en la Plaza de San Antonio número 5 bis.

Para el acto de bendición e inauguración se desplazaron desde Burgos el jefe de oficinas don Higinio Sáiz Cuesta, el jefe de departamento de Relaciones Externas, don Angel Ramos Serna y otros empleados de la Entidad, haciéndolo por su parte el delegado de la zona norte don Julián Quintano y representaciones de las oficinas de Villarcayo, Espinosa de los Monteros, Medina de Pomar y Quincoces de Yuso. Varios consejeros generales de la Entidad se sumaron igualmente al acontecimiento.

Por parte de la población de Villasana de Mena la máxima representación recayó en el alcalde don José Luis Ranero Gutiérrez, acudiendo también el subdirector de la empresa de productos fotográficos VALCA, don Juan Manuel Uriarte Chopitea y una nutrida representación de la vida local.

Procedió a la bendición de las instalaciones el párroco de Villasana, Rvdo. don Teodoro Múgica Martínez, asistido del Rvdo. don Jesús Rodríguez Basabe. En breve alocución a la significación del acto, comenzó diciendo que la nueva oficina era un lugar de encuentro que permitiría aumentar las relaciones entre los hombres.

A continuación el Sr. Ramos Serna, en nombre de la Entidad, agradeció la presencia de las autoridades del Valle y del público en general. Este es un acto, dijo, sencillo pero entrañable y esperamos y confiamos que el apoyo incondicional que nos vienen prestando los meneses desde el año 1969 en que la Caja establecía sus primeros contactos con la población, continúe en la misma línea para bienestar de todos. Puso de relieve el espíritu permanente de la Caja que no es otro que el de servir cada vez mejor a la sociedad burgalesa y fomentar y promover todas las acciones precisas para ello. Un ejemplo era la inauguración de las nuevas dependencias. Terminó reiterando el agradecimiento de la Caja a los presentes por su asistencia al acto.

Finalmente fue servida una copa de vino.

**EN ESPAÑA
HAY 331.006
MAQUINAS
TRAGAPERRAS**

Las que "preman" con dinero son 197.952

Madrid (Colpisa). — Un total de 331.006 máquinas recreativas, según datos del Ministerio del Interior, de las que funcionan mediante monedas, están instaladas en nuestro país. De ellas, 132.952 son de las llamadas tradicionales, es decir, que no se obtiene dinero mediante su práctica. De las que dan premios monetarios, en que no cuenta para nada la habilidad del jugador existen un total de 197.952 distribuidas por 7.645 empresas o locales.

**LA FAMILIA REAL, EN PALMA Y
LOS REYES BELGAS, EN MOTRIL**

Don Juan Carlos I, antes de salir de Madrid inauguró una exposición de cartografía militar

Madrid (Efe). — Su Majestad el Rey ha inaugurado hoy en la Biblioteca Nacional la exposición «Cinco siglos de cartografía militar española». La exposición — que se prolongará hasta el próximo día 18, ha sido montada por el Servicio Geográfico del Ejército con la colaboración del Ministerio de Cultura. Su Majestad recorrió atentamente las tres salas de la Biblioteca nacional donde se encuentra instalada la exposición, interesándose por los distintos atlas y mapas procedentes de la cartoteca del Servicio Geográfico. Además del personal de la Casa Real, acompañaban al Monarca el presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor y los jefes de Estado Mayor de los tres Ejércitos, así como miembros del Servicio

Geográfico. La exposición se ha dividido en ocho secciones: atlas y portulanos, mapas y planos históricos de África, mapas y planos históricos de América, mapas y planos históricos de Oceanía, y mapas y planos históricos antiguos de España. De cada una de las secciones se ha procurado presentar una muestra de lo más representativo y se ha dado absoluta primacía a la labor cartográfica española y dentro de ella a la realización por autores militares. Entre los atlas y mapas antiguos se presentan cuatro portulanos de los siglos XVI al XVII. En la selección de mapas de África son de destacar los de Marruecos, Ifni, Sahara y Guinea como muestra de la importante labor realizada por el Depósito de la Guerra primero, y el Servicio geográfico después. Al abandonar el edificio de la Biblioteca Nacional, Su Majestad el Rey fue saludado por el público congregado en las inmediaciones del edificio.

Don Juan Carlos, en cruce, y sus hijos en velero de la clase «420», participarán por primera vez en la semana Internacional de Vela (XII Trofeo «S. A. R. Princesa Sofía») que se celebrará en la bahía de Palma desde el 3 al 9 de Abril.

LOS REYES DE BELGICA, EN MOTRIL

Motril (Granada) (Efe). — Los Reyes de Bélgica, Balduino y Fabiola, han llegado, alrededor de las seis de esta tarde, a su finca «Astrid», en la playa de Motril, para pasar unos días de vacaciones en visita de carácter privado. Los Soberanos belgas llegaron a bordo de un avión de las Reales Fuerzas Aéreas de su país, al aeropuerto de Granada, desde donde continuaron por carretera hasta su residencia en Motril.

PETICION DEL PARLAMENTO FORAL DE NAVARRA

Pamplona (Efe). — La mesa del Parlamento foral de Navarra ha aprobado esta tarde una propuesta del presidente de la Cámara, el socialista Víctor Manuel Arbeloa, en la que se solicita la concesión del Premio Nobel de la Paz para Su Majestad el Rey de España, don Juan Carlos I.

LA FAMILIA REAL EN PALMA

Palma de Mallorca (Efe). — SS. MM. los Reyes, don Juan Carlos y doña Sofía, con sus hijos el Príncipe Felipe y las Infantas Elena y Cristina, han llegado esta tarde por vía aérea a esta ciudad procedentes de Madrid.

Al descender del avión en la base de Son San Juan, los Reyes fueron cumplimentados por el gobernador civil y otras autoridades civiles y militares, trasladándose poco después a su residencia de verano, el Palacio de Marivent.

Paro simbólico de la mayoría de los médicos

Como protesta por el asesinato del Dr. Carasa

Madrid (Efe). — La mayoría de los médicos españoles ha parado su actividad laboral durante 15 minutos, desde las doce de la mañana de hoy, en recuerdo de su compañero, el doctor Ramiro Carasa Pérez, asesinado por ETA (M), el pasado martes en San Sebastián.

El paro simbólico, que ha sido convocado por el Consejo General de Consejos Médicos y secundado además por el resto del personal sanitario de los centros clínicos, no ha afectado al servicio a los enfermos.

**HA FALLECIDO EL PERIODISTA
BARTOLOME MOSTAZA**

Madrid (Logos). — Ha fallecido a los 75 años de edad el periodista Bartolomé Mostaza, a consecuencia de un doble proceso de infarto que desembocó en una trombosis que le condujo a un estado comatoso del que no se recuperaría. Bartolomé Mostaza Rodríguez nació en Santa Coloma de Sanabria, provincia de Zamora, el 14 de Septiembre de 1906. Se inició en la actividad periodística en 1923 y dirigió varios periódicos de provincias y mientras que en la Escuela de Periodismo de «El

Debate» iniciaría su labor docente continuada en la Escuela de Periodismo de la Iglesia y como director de la Escuela oficial de Periodismo. Estuvo al frente de la revista «Fotos» y ocupó el cargo de subdirector de «Arriba», posteriormente pasó a la redacción de «Ya», donde desempeñó la jefatura de sección de política internacional además de ser redactor consejero y encargado de la crítica bibliográfica y subdirector. Actualmente se encontraba jubilado y era miembro de la Junta de Gobierno de La Editorial Católica.

La ministra de Cultura clausura en Toledo el simposio sobre «El Greco»

Toledo (Efe). — «El genio del Greco encuentra en la ciudad de Toledo el clima propicio que le permitió manifestarse en toda su plenitud», dijo Soledad Becerril en la clausura del Simposio sobre «El Greco», que se ha celebrado en el Palacio de Fuensalida en Toledo. Añadió la ministra que el «clima de su pintura no se limitaba únicamente a la ciudad, sino que se extendía a todo el país que vivía en aquellos años momentos particularmente activos desde el punto de vista intelectual».

CINCO UNIDADES DE LA VI FLOTA, ANCLADAS EN MALAGA

Málaga (Logos). — Llegaron al puerto de Málaga cinco unidades de la VI Flota norteamericana, con una dotación de tres mil marineros. Permanecerán en el puerto de Málaga hasta el día 13. Manda los buques el vicealmirante Spround, comandante en jefe de la VI Flota, y que arbolaba su insignia en el destructor «Fugate Sound».

CESADA LA SUBDIRECTORA GENERAL DE LA MUJER

Madrid (Efe). — Mabel Pérez Serrano, subdirectora general de la Mujer desde Diciembre de 1980 ha sido cesada en su cargo, por una orden que ha firmado el subsecretario del Ministerio de Cultura. Recientemente fue cesada también la antigua subdirectora general de la Familia, cargo para el que fue nombrada María Tena.

OS «AMIGOS DE SEGOVIA» ERIGIRAN UN MONUMENTO AL MARQUES DE LOZOYA

Segovia (Logos). — Un monumento al Marqués de Lozoya va a ser erigido por la Asociación de Amigos de Segovia. Se proyecta celebrar un acto académico de gran trascendencia en la fecha de la inauguración. La citada Asociación ha concedido su acueducto de oro destinado a persona u organismo no se jovianos que se distinguen por su estima o propaganda de esta ciudad al Consejo de Europa.

— GUIA PROFESIONAL —

ENFERMEDADES REUMATICAS MEDICO
PECHARROMAN
Horas concertadas
Calle Vitoria, 47-3.º B (Parcela 23)
Antiguos cuarteles.
Teléfono: 21 80 54

JOSE ALONSO
Medicina Interna
Corazón y Nutrición
RAYOS X
Consulta:
Espolón, 24, 2.º
Teléfono: 20 19 12

José Muñoz Avila
RIÑON, PIEL Y VIAS URINARIAS
Héroes del Alcázar, 4, 1.º
Teléfono: 20 48 23

DR. VARA DEL CAMPO
OIDO, NARIZ Y GARGANTA
Vitoria, 29-A, 2.º planta. Apartamento 201.
Horas concertadas.
Teléfono: 22 20 02

Alonso Bañuelos
OFTALMOLOGO
Medicina y Cirugía de los ojos.
Espolón, 2
Teléfono: 20 93 49

MARIA JESUS LLORENTE
GINECOLOGIA
Planificación familiar.
Consulta:
C/. Fátima, 5, 1.º D. (Gamonal)
Teléfono 21 39 14
Previa cita.

Dr. L. RICO GONZALEZ
MEDICO PSIQUIATRA PSICOANALISTA
Avenida Reyes Católicos, N.º 4, 7.º B.
Teléfono: 23 35 10.
Hora de consulta:
De 5 a 8.

J. SANTAMARINA
OCULISTA
Avda. del Cid, 16, 5.º
Teléfonos:
20 48 77 — 21 93 51

M. VILLANUEVA
Cirugía Ortopédica y Traumatología Ortopedia del pie.
Consulta: Previa petición de hora.
Julio Sáez de la Hoya, 8, 4.º (tardes).
Teléfono: 22 17 37.

OPTICA CIENTIFICA BURGALESA
• ADAPTACION DE LENTILLAS (RIGIDAS, BLANDAS Y COSMETICAS)
• GRADUACION DE GAFAS
• RECETAS SEGURIDAD SOCIAL
Avda. del Cid, 14
Tel. 222608

Doctores J. MARCOS y J. M. VEA-MURGUIA
RIÑON, PROSTATA Y VIAS URINARIAS
Consulta: martes y jueves, seis tarde.
Clínica San Juan de Dios

OPTICA IZAMIL
GRADUACION GAFAS - ADAPTACION LENTILLAS TECNICAS MODERNAS
LAIN CALVO, 28
Registrado Colegio de Opticos con el N.º 142.

TOME POSESION HOY DE SU VIVIENDA DE VERANO Y VAYA PAGANDOLA COMODAMENTE

EN

L A R E D O

UNA DE LAS MAS EXTENSAS Y BELLAS PLAYAS DEL LITORAL CANTABRICO.

PISOS DE 2 y 3 DORMITORIOS

- MARAVILLOSAS VISTAS AL MAR
- PRECIOS ASEQUIBLES

CONSTRUCCIONES

C I M P E R S

Calle Bernardo Lavín, 28-A bajo — ASTILLERO (Santander)

Teléfono 942/54 13 11

TRES NUEVAS MUERTES POR EL SINDROME TOXICO

El número de fallecidos por esta causa asciende ya a 267

Madrid (Efe). — Tres muertes más: la de un niño de cuatro años, una joven de 22 y un muchacho de 16, ocasionó el síndrome tóxico entre los días 25 y 27 de Marzo, según información facilitada hoy por el Ministerio de Sanidad y Consumo.

El número de personas fallecidas por esta causa es de 267, de acuerdo con los últimos datos de que dispone el Gabinete de Prensa del citado Departamento, correspondientes al período comprendido entre el 17 y 31 de Marzo.

La muerte del niño tuvo lugar el día 25 del mes pasado, en la residencia sanitaria provincial de la Seguridad Social de Avila, donde había ingresado por primera vez el 16 de Mayo de 1981 y reingresado el 16 de Septiembre.

La joven de 22 años, falleció en el Hospital Clínico de Valladolid el 26 de Marzo. Había ingresado en el centro el 16 de Septiembre del pasado año.

El muchacho de 16 años murió en Madrid el 27 de Marzo, en la Ciudad Sanitaria "La Paz". Había ingresado en la residencia sanitaria de Segovia el 14 de Septiembre de 1981 y fue trasladado a "La Paz" el día 8 de Diciembre pasado.

Según los datos del Ministerio de Sanidad y Consumo, en Madrid y provincias había 319 enfermos hospitalizados el 31 de Marzo se habían producido 13 ingresos nuevos (8 en Madrid y 5 en provincias), 30 reingresos (16 en Madrid, 14 en provincias) y 51 altas (31 en Madrid, 20 en provincias).

dos, incluidos el pasado Octubre en la lista nacional de las marcas tóxicas. Ahora, las instalaciones tendrán que ser sometidas a un exhaustivo control y análisis por parte de las autoridades sanitarias, para que queden debidamente garantizadas la elaboración, embotellado y comercialización de las nuevas marcas.

SE AUTORIZA LA REAPERTURA DE UNA FIRMA QUE COMERCIALIZA ACEITE TOXICO

Logroño (Efe). — El Juzgado número 3 de la Audiencia Nacional ha autorizado la reapertura de las instalaciones de la empresa "Vicente García García" de Logroño, que fueron clausuradas por la comercialización de aceites de las marcas "Los Marteros", "Marceuilas", "Marsoja" y "Marta Sol", lo que obligó a precintar la fábrica y a requisar todas las existencias.

La resolución del Juzgado autoriza la comercialización de nuevas marcas pero se mantiene la inmovilización de los aceites citados.

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de primera página)

se autoriza la contratación directa de varios proyectos de obras de competencia del IRYDA con presupuestos inferiores a 50 millones de pesetas, y por una cuantía total de pesetas 1.484.249.907.

Por lo que respecta a Castilla-León, las obras a realizar son diez, con un presupuesto de 257.234.404 pesetas.

FOMENTO DE LA AUTOGENERACION DE ENERGIA ELECTRICA

El Consejo ha aprobado un real decreto sobre fomento de

la autogeneración de energía eléctrica, que desarrolla la ley 82/1980, de 30 de Diciembre, sobre conservación de la energía en lo que se refiere a la autogeneración de energía eléctrica. Promueve la producción de esta energía por medios que representan una mejora en el consumo energético, logrando ahorro dentro de la política energética general, con mejoras en sus rendimientos por combinación racional de la producción de calor y de energía eléctrica en usos distintos y complementarios, por utilización de calores residuales procedentes de cualquier instalación

o de procesos industriales como tostaciones, secados y similares, o por utilización de subproductos o desechos como combustibles en la generación de energía eléctrica.

Sanciona el derecho de los autogeneradores a transferir sus excedentes de energía eléctrica a la empresa suministradora y a percibir por ello unos precios justos, estableciendo las relaciones entre los autogeneradores y las empresas eléctricas y las condiciones de entrega de la energía.

Por último, fomenta la utilización de energías renovables, como la solar, eólica e hidroeléctrica.

RUEDA DE PRENSA

Madrid (Efe). — El Consejo de ministros de hoy ha aprobado un plan de medidas urgentes de estímulo al empleo y fomento a la exportación, según anunció el vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Economía y Comercio, Juan Antonio García Díez en la rueda de Prensa celebrada tras el Consejo de ministros.

El plan se compone de un decreto ley sobre inversiones públicas urgentes, un aumento del crédito a la exportación y la creación del Instituto de Fomento a la Exportación, así como unas disposiciones complementarias declarando de urgencia la ejecución de las inversiones públicas y diversas órdenes ministeriales sobre crédito a la exportación.

El decreto ley contiene un plan por valor de 50.000 millones de pesetas para la realización urgente de un conjunto de pequeñas obras de infraestruc-

tura sanitaria, caminos y carreteras, reparación de escuelas y edificios del patrimonio artístico, repoblación forestal, regadíos y ferrocarriles que se realizarán en las zonas de mayor índice de paro y siempre por procedimientos de urgencia y adjudicación directa. Generarán unos 35.000 puestos de trabajo directos y otros posibles 20.000 indirectos.

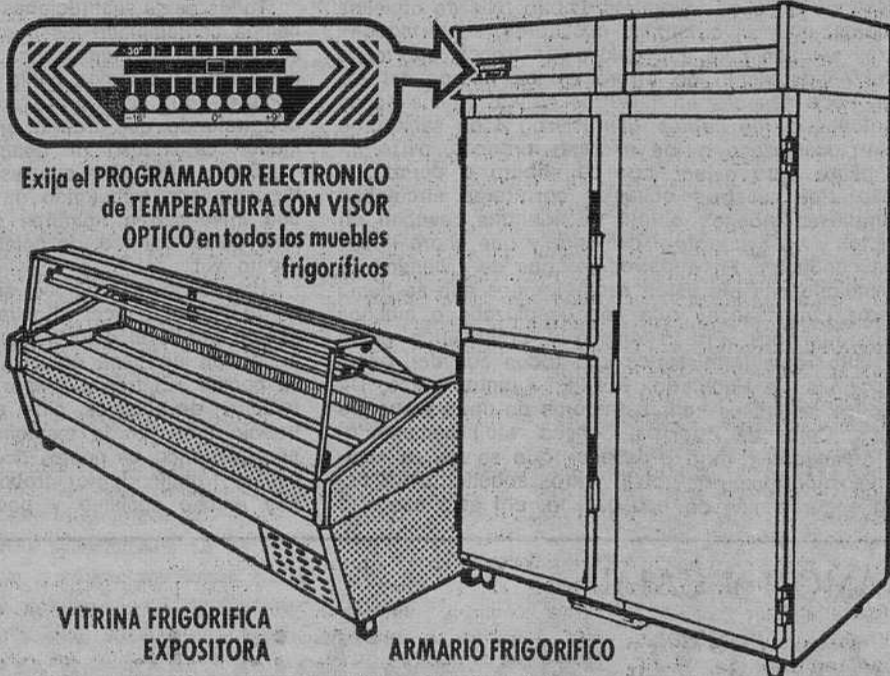
Son obras que podrán acometerse de modo inmediato debido a la existencia anterior de proyectos concretos y definidos.

«El Gobierno no ha debido hoy la implantación de cadenas privadas de televisión», aseguró el secretario de Estado para la Información, Ignacio Aguirre, en la habitual rueda de Prensa tras el Consejo de ministros.

En relación con la moción presentada por el partido comunista solicitando el cese del director general de RTVE Carlos Robles Piquer Ignacio Aguirre, dijo que el Gobierno no había valorado este hecho, y añadió: «Yo pienso personalmente, como secretario de Estado para la Información, que Robles Piquer no ha infringido el estatuto, y ha respetado el pluralismo político».

Sobre una noticia publicada recientemente relativa a la exoneración de las franquicias arancelarias para los importadores de pantallas electrónicas de cara al Mundial de Fútbol, dijo: «Los importadores de las pantallas son los clubs de fútbol y una exoneración de las franquicias arancelarias beneficia a los clubs, y fue una petición de la Federación Española de Fútbol».

Pensamos "en frío" Para que Vd. AHORRE ENERGIA

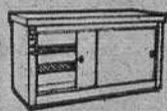


Exija el PROGRAMADOR ELECTRONICO de TEMPERATURA CON VISOR OPTICO en todos los muebles frigoríficos

VITRINA FRIGORIFICA EXPOSITORA

ARMARIO FRIGORIFICO

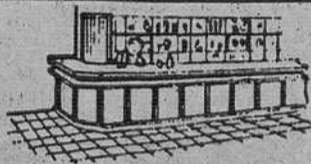
MUEBLES FRIGORIFICOS REFRIGERACION INDUSTRIAL AIRE ACONDICIONADO



MESA CALIENTE



CARRO DISTRIBUCION



GRANDES COCINAS · CAFETERIAS · RESTAURANTES · PUB



Camino Viejo de Simancas, Km. 1,500, Apartado 394, Teléfono 23 05 00-9-8-7-6 VALLADOLID (España)

Avda. Manzanares, 64 Tfnos. 4800944 y 2897093 MADRID

LIBERADOS LOS CUATRO PESQUEROS ESPAÑOLES APRESADOS POR MARRUECOS

Canadá paraliza la ratificación de su acuerdo con España

Cádiz (Logos). — Los cuatro pesqueros de Cádiz que fueron apresados hace una semana por lanchas patrulleras marroquíes fueron puestos en libertad, tras haber hecho efectivas las multas impuestas por las autoridades de pesca de aquel país. Las sanciones económicas para estos cuatro pesqueros tres de ellos con base en el puerto y uno en Algeciras, ascienden a 2.400 dirhams cada uno (cerca de 50.000 pesetas).

Aunque aún no se conocen oficialmente los cargos que se les imputan a estos pesqueros, por la baja cuantía de las multas, se puede deducir que la acusación sea de faenar en aguas ilegales, ya que, según parece, las mallas eran correctas y estaban en posesión de la licencia de pesca.

Como se recordará, los 4 pesqueros apresados el miércoles de la semana pasada fueron el «Jaime y Manuel», «Mari Perles» y el «Cristo de la Expiación», todos de el puerto, así como el «Deifin verde», con base en Algeciras.

CANADA PARALIZA LA RATIFICACION DEL ACUERDO PESQUERO CON ESPAÑA

Madrid (Logos). — Los problemas políticos internos y la fuerte oposición de la provincia de Terranova y de los armadores canadienses han paralizado la ratificación por parte de Canadá del acuerdo pesquero firmado con España en fechas recientes, según fuentes del sector.

Las autoridades y representaciones canadienses del sector estudian la conveniencia de aprobar el reciente documento previo firmado entre ambos Gobiernos, en el que se concedía a la flota española una cuota de 6.000 toneladas de bacalao, 4.000 de merluza y 6.250 de pata, además, España se compromete a iniciar los trámites pre-

vios al ingreso de la NAFO (Organismo internacional pesquero del Atlántico Norte), aunque hasta ahora no se ha presentado en el Parlamento la correspondiente solicitud de adhesión.

El acuerdo fue muy bien recibido por el sector español, pero no agradó a los armadores canadienses, que lo consideraban negativo. La flota española, mientras tanto no puede faenar en los caladeros afectados por el acuerdo en tanto no sea ratificado por el Parlamento de Canadá.

MULTAS A PESQUEROS PORTUGUESES

El Ferrol (Logos). — Algo más de un millón, exactamente 1.050.000 pesetas, ha sido el total de la sanción económica impuesta por las autoridades de Marina a los tres arrastreros portugueses que fueron sorprendidos ayer cuando faenaban a unas veinticinco millas de prior, y posteriormente capturados y trasladados al puerto de El Ferrol.

Además de las aludidas sanciones económicas, las autoridades de Marina decomisaron las capturas de los tres buques, si bien hubo mutuo acuerdo para que las especies, un total aproximado de cinco mil kilos de chicharro y cábala, siguieran en las bodegas de los buques.

Cerca de las ocho de la tarde los buques sancionados se hacían de nuevo a la mar, escoltados hasta la boca de la ría por una lancha de vigilancia de la Armada, rumbo a Portugal.

OPOSICION AL ACUERDO LUSO-ESPAÑOL

Lisboa (Efe). — El presidente del Gobierno autónomo de Las Azores, Joao Mota Amaral, ha afirmado en Lisboa que se opone a la aplicación en las aguas de aquel archipiélago atlántico de cualquier acuerdo de pesca entre Portugal y España.



EL SEÑOR

D. AURELIO DE GRADO SANZ (INDUSTRIAL)

Falleció ayer, en Hontoria del Pinar, a los 82 años de edad, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su resignada esposa, doña Teresa Ayuso Berzosa; hijos, María-Paz, Amelia, María-Asunción, Aurelio y María del Pilar; hijos políticos, Manuel Molina, Carlos Orihuel, Pilar Contreras y Eloy Pérez; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN oraciones por el eterno descanso del alma del finado y la asistencia a las honras fúnebres (cópore presente), que tendrán lugar HOY, SABADO, a las SEIS Y MEDIA de la tarde, en la iglesia parroquial de NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION, de HONTORIA DEL PINAR, seguidamente la inhumación del cadáver en el panteón del cementerio municipal, actos de caridad por los que anticipan su gratitud.

Hontoria del Pinar, 3 de Abril de 1982

Las islas Malvinas, ocupadas por Argentina

Ruptura de relaciones diplomáticas entre Buenos Aires y Londres y reunión del Consejo de Seguridad para estudiar la crisis

Galtieri dice que si los ingleses atacan, en vez de negociar la restitución de la colonia, se reaccionaría ante la agresión

(Viene de primera página)

que, según la Prensa y la Radio, tropas de Infantería con apoyo logístico tomaron a medianoche Puerto Stanley, capital de las Malvinas. Fuentes autorizadas indican que la invasión la iniciaron las tres Armas en una acción conjunta con un desembarco en Puerto Stanley.

CONFIRMADA LA MUERTE DE UN CAPITAN

Al conocerse más detalles de la crisis se van precisando las noticias al principio contradictorias. Así, por ejemplo, se ha confirmado oficialmente la muerte de un capitán de corbeta argentino, y que un teniente y un cabo resultaron con graves heridas durante el desembarco en las islas. El comunicado oficial lo facilitó el comandante en jefe de la Armada.

La operación se inició a las 3.00 (H. E.) cuando desembarcó en Puerto Stanley un comando de infantería argentino, que se hizo con el control del puerto y el aeropuerto. A las 7.00 (H. E.), se produjo el desembarco definitivo de tropas y el aterrizaje de aviones de transporte.

JUSTIFICACION DE GALTIERI Y MUCHE-DUMBRE EN LA PLAZA DE MAYO

El general Galtieri, presidente de la Junta, explicó a la nación la toma del archipiélago, para la que invocó los derechos y el honor nacional argentinos. Galtieri afirmó: «Hemos recuperado, sin rencores, pero con la firmeza que las circunstancias exigen, las islas australes, que integran por legítimo derecho el patrimonio nacional». Indicó que la decisión había sido asumida por los comandantes de las Fuerzas Armadas, «interpretando el sentir del pueblo argentino». Se refirió a la necesidad de poner término a la «interminable sucesión de evasivas y dilaciones de Gran Bretaña para perpetuar su dominio sobre las islas». Acusó al Gobierno británico de violar la situación jurídica de los ciudadanos argentinos que habitan las Islas Georgias y que fueron incitados a desalojarlas.

Al tiempo que el presidente Galtieri comunicaba al país la ocupación militar, miles de personas le escucharon y se congrega-

ron en la Plaza de Mayo portando pancartas y banderas en solidaridad con la actitud de fuerza del Gobierno y la «recuperación» de las Malvinas.

Todas las frases a las que Galtieri supo dar un fuerte acento patriótico fueron ruidosamente corroboradas por la gente, que no cesaba de gritar «Argentina, Argentina».

La acción del Gobierno cuenta con el apoyo de todas las fuerzas sociales políticas e intelectuales. Esta mañana, el clima era de júbilo en todo el país. Buenos Aires y ciudades del interior eran escenario de manifestaciones populares.

Argentina pretende solucionar la crisis por medio de negociaciones. Al conocerse el envío de fuerzas navales inglesas Galtieri dijo que era una «demonstración de que se persiste en encarar la cuestión con argumentos basados en la fuerza» y dejó entender que su Gobierno reaccionaría de forma similar.

El presidente argentino afirmó también que, al dar este paso, no se tuvieron en cuenta cálculos políticos, y que serán respetados los derechos de los habitantes de las islas.

Se ha confirmado que Galtieri habló anoche por teléfono con el presidente Reagan, quien le pidió que actuase con contención para evitar hostilidades con Gran Bretaña. La noticia ha sido confirmada por la Casa Blanca y al dar cuenta de ella se afirma que fue de una duración inusitada, 25 minutos.

El secretario norteamericano de Prensa informa que la administración Reagan está en contacto con el Gobierno inglés.

Por lo demás, Estados Unidos ha soslayado el tema de la legalidad o ilegalidad de la actuación argentina al ocupar las islas del Atlántico Sur.

REUNIONES EN LA ONU Y LA OTAN

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se ha reunido dos veces en el mismo día para escuchar los informes Gran Bretaña explicó en el mismo que había ocurrido una «invasión masiva» de las «Falkland» (terminología inglesa de las Malvinas). El representante de Londres, Parsons, pidió al Consejo que obligue a las Fuerzas argentinas a retirarse.

Simultáneamente, la OTAN está celebrando una reunión urgente extraordinaria sobre el mismo tema, convocada a petición del Reino Unido.

RUPTURA DE RELACIONES ENTRE LONDRES Y BUENOS AIRES. LOS VUELOS ENTRE AMBAS, SUSPENDIDOS

El Gobierno británico ha vuelto a reunirse a las 20.30 H. E., para decidir la respuesta a la Argentina. De momento el Reino Unido ha roto sus relaciones diplomáticas con el régimen de Buenos Aires y ha dado cuatro días de plazo a los diplomáticos argentinos para abandonar el territorio inglés.

Sobre la Fuerza naval británica, preparada para entrar en acción —si fuera necesario—, se dice que la misma se halla en alta mar, en lugar secreto, según reveló esta noche el ministro de la Defensa, John Nott. Parece que, además del «Invencible», el portaaviones «Hermes» se prepara igualmente para zarpar en breve de Portsmouth. Las dotaciones de ambos buques permanecen a bordo.

Las compañías aéreas argentina y británica han suspendido los vuelos entre las dos naciones.

Mientras tanto, en la ONU se enfrentan las dos posiciones, sostenidas por los embajadores respectivos. Mientras el británico condena la invasión de las islas Falkland, el argentino argumenta que su país sólo pretende recuperar las Malvinas, que no ha habido un ataque contra su población, sino para solucionar una situación colonial pendiente desde hace 149 años y que su Gobierno está dispuesto a respetar los derechos adquiridos, costumbres y tradiciones de los habitantes, y a negociar con justicia con el Gobierno inglés.

En el mismo sentido se pronunció el ministro argentino del Exterior, al afirmar que su país había recuperado, y no invadido, el archipiélago.

Y mientras en la ONU se recogen los puntos de vista de ambas naciones, el departamento de Estado y la Casa Blanca solicitan a Argentina que retire sus tropas de las Malvinas y resuelva por vía diplomática sus diferencias con el Reino Unido. En sendos comunicados se deplora el uso de la fuerza por parte del Gobierno de Buenos Aires y se hace al mismo un llamamiento para que retire sus Fuerzas militares de las islas y cesen las hostilidades. Se comunica también que el presidente Reagan intentó convencer a Galtieri para que no siguiera adelante con la invasión, lo que supone que el presidente argentino comunicó a Reagan su resolución de desembarcar.

Por su parte, Galtieri dejó claro en su alusión al pueblo argentino que, tras esta demostración de fuerza, su Gobierno está dispuesto a negociar.

COMUNICADO DEL GOBIERNO ESPAÑOL

El Gobierno español, reunido en Consejo de ministros, ha aprobado una declaración en la que se afirma haber examinado con preocupación las informaciones sobre la crisis y expresa su criterio al respecto. Este puede resumirse en la conocida posición española acerca del problema de fondo del archipiélago, que consiste en que su descolonización debe hacerse asegurando el restablecimiento de la integridad territorial argentina y la salvaguardia de los intereses y bienestar de la población, en un proceso pacífico. Se dice también en el texto que el Gobierno español ha sostenido en las Naciones Unidas, constantemente, su posición contraria al uso de la fuerza para resolver diferencias y en esta ocasión estima que deben mantenerse abiertos los cauces de solución pacífica.

CONDENA DE LA CEE

Los ministros de Relaciones Exteriores de la Comunidad Económica Europea reunidos urgentemente en Bruselas, han condenado la intervención argentina y solicitado la retirada de todas las tropas de este país. La CEE condena la intervención armada que, dice, viola la declaración del 1 de Abril del presidente del Consejo de Seguridad de la ONU. La CEE añade que se une así a la propia declaración de la ONU a la que dará a conocer el comunicado. Mientras, todas las reuniones de la comunidad han quedado suspendidas al objeto de tratar la crisis argentino-británica.

PEREZ DE CUELLAR DEPLORA LOS SUCEOS

El secretario general de la ONU, Javier Pérez de Cuéllar, que se halla en Roma, ha manifestado a través de su portavoz que deplora los sucesos y espera que a través del Consejo de Seguridad se encontrará

la forma de regresar a un método pacífico. Pérez de Cuéllar se mantiene en contacto con la ONU y las dos partes.

La declaración fue leída por el presidente del Consejo de Seguridad al iniciarse hoy la sesión extraordinaria. En dicha sesión, el representante argentino cesó de hostilidades, la retirada de tropas argentinas de las Falkland y el inicio de negociaciones entre los dos países.

LA O.E.A. CONSIDERA UNA REUNION

Perú estudia la posibilidad de solicitar una reunión urgente del Consejo permanente de la Organización de Estados Americanos ante el conflicto. Perú y Argentina mantienen estrechas relaciones. Además, Argentina podría recurrir al Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (Tratado de Río) y no descarta la oportunidad en un informe presentado ante la OEA y entregado ayer tarde. Sin embargo, parece que no lo hará por el momento.

Otras naciones de América del Sur han analizado la situación y algunos Gobiernos, como Chile, se inclinan en favor de la tesis argentina, considerando la situación de las Malvinas como una situación colonial. Uruguay ha apoyado abiertamente al Gobierno de Buenos Aires.

LA O.T.A.N. NO INTERVENDRA

La OTAN ha expresado su «profunda preocupación», pero ha descartado toda intervención militar en la crisis. En un comunicado final y ante el informe del británico, los quince embajadores permanentes acordaron mostrar su preocupación y se limitaron a pedir a las dos partes que no utilicen la fuerza y busquen una solución «pacífica». Se argumenta que las Malvinas están fuera de la zona de influencia de la Alianza y no es factible por tanto pensar en un apoyo militar a Gran Bretaña.

En el otro hemisferio, es de destacar la posición soviética. Moscú mantiene por ahora una bastante clara neutralidad, pero sus tesis derivan hacia el reconocimiento de los derechos argentinos en el archipiélago.

CULMINACION DE UN LARGO PROCESO

Buenos Aires (Efe). — El desembarco de Fuerzas argentinas es la culminación de un proceso histórico de siglo y medio de duración.

Las Malvinas fueron ocupadas por los ingleses en el año 1833 y desde entonces Argentina realiza gestiones ante la Corona británica.

Las relaciones diplomáticas bilaterales quedaron a cargo de sendos encargados de negocios en Enero de 1976, como consecuencia del envío a las Malvinas de una misión científica encabezada por Lord Shackleton.

El episodio diplomático incluyó una denuncia argentina ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas por el envío de la misión científica británica, lo que se calificó como un «cambio sustancial y regresivo».

A finales de 1979, los Gobiernos de Argentina y Gran Bretaña anunciaron el restablecimiento de sus relaciones diplomáticas y posteriormente se iniciaron negociaciones para la devolución de las Islas Malvinas.

DISCOTECA ROMBO

BRIVIESCA

HOY, SABADO, DIA 3

INTENTANDO COMPLACER AL PUBLICO, NOS SATISFACE PRESENTARLES A:

LOS MARIACHIS

DUO GALA y DUO GALA JUNIOR



DIA 4 - DOMINGO

SORTEO DE CUATRO MARAVILLOSOS VIAJES A PALMA DE MALLORCA, DE OCHO DIAS DE DURACION CON PENSION COMPLETA.

VEN A PROBAR SUERTE EN:

«ROMBO», TU DISCOTECA

POLONIA PIDE LA EXTRADICION DE LOS DOS SECUESTRADORES

Viena (Efe). — El Gobierno polaco ha solicitado de Austria la extradición de los dos pilotos militares que ayer secuestraron un avión militar y huyeron en él con sus familias a la capital austríaca.

Los dos pilotos, Malec y Czerwinski, fueron detenidos por la Policía después de tomar tierra en el aeropuerto vienés de Schwechat.

Un técnico de vuelo que los acompañaba manifestó que había sido obligado, a punta de pistola, a dirigirse a Viena y expresó su deseo de volver inmediatamente a Polonia.

Las familias de los dos militares polacos se encuentran ya en el campo de refugiados de Traiskirchen, en las cercanías de Viena.

El Gobierno militar polaco no levantará el estado de guerra en el próximo futuro y se limitará a suavizar las vigentes medidas de seguridad que rigen desde hace casi cuatro meses.

El Consejo de ministros dio a entender ayer en Varsovia que la vuelta a la normalidad dependerá directamente del afianzamiento de la seguridad.

El Gobierno afirmó que, pese a una paulatina normalización de las condiciones de vida, «aún existen amenazas de elementos criminales y subversivos que se inspiran en

centros occidentales de subversión».

La situación económica sigue siendo el punto más delicado y requiere, según los ministros, la aplicación de medidas extraordinarias para superar la crisis.

El presidente de los suspendidos sindicatos independientes «Solidaridad», Lech Walesa, ha manifestado su esperanza de que las autoridades militares inicien el diálogo con ese movimiento, según declaró su esposa Danuta, quien dijo ayer a la Prensa occidental que él está convencido todavía de que los obreros polacos lo quieren como presidente de «Solidaridad». Walesa, por su parte, está dispuesto a seguir en su puesto de líder sindical, aseguró Danuta Walesa.

Danuta se reunió con su marido el pasado fin de semana en una villa, propiedad del Estado, en la localidad de Otwock, cerca de Varsovia, donde Walesa está internado desde que los militares proclamaron el estado de guerra en Diciembre.

VEINTE TERRORISTAS DETENIDOS EN ROMA

Roma (Efe). — Veinte presuntos terroristas de las «Brigadas Rojas» han sido dete-

nidos hoy por los carabinieri en Roma.

La vasta operación antiterrorista se ha puesto en marcha en las primeras horas, cumpliéndose numerosos allanamientos y detenciones.

Según comentarios, pueden haber sido las confesiones de Antonio Savasta, el terrorista «arrepentido» que permitió la detención de decenas de brigadistas, lo que dio origen a esta nueva operación.

DECLARACION DE LA INTERNACIONAL SOCIALISTA SOBRE CENTROAMERICA

Persiste la violencia en El Salvador y Guatemala

San Salvador (Efe). — Treinta y tres cadáveres fueron encontrados en El Salvador durante las últimas 24 horas, informaron anoche aquí fuentes oficiales.

Las víctimas habían sido secuestradas el pasado viernes y fueron asesinadas por grupos rebeldes.

EL SALVADOR: LA DEMOCRACIA CRISTIANA SE RESISTE A DEJAR EL GOBIERNO

San Salvador (Efe). — El presidente de la Junta de Gobierno de El Salvador, José Napoleón Duarte, ha manifestado que él y la democracia cristiana se mantendrán en el poder, ya que obtuvieron más votos que cualquier otro partido por separado. Estas declaraciones de Duarte se deben a que los cinco partidos opositores de derecha, que compitieron contra la democracia cristiana en las elecciones del domingo pasado, estudian la formación de un «Gobierno de unidad nacional» y han proclamado su deseo de que Duarte abandone el poder.

Sobre un posible diálogo con los grupos de izquierdas, el presidente de la Junta de Gobierno ha señalado que no puede negociar con las metralletas sobre la mesa.

GUATEMALA: MUERTOS, HERIDOS Y PERDIDAS MATERIALES POR VIOLENCIA

Guatemala (Efe). — Las ac-

ciones de violencia política en Guatemala han dejado un saldo de dos muertos, dos heridos y pérdidas materiales de consideración durante las últimas veinticuatro horas, según informes oficiales.

DECLARACION INTERNACIONAL SOCIALISTA SOBRE CENTROAMERICA

Bonn (Efe). — El encuentro del presidium de la Internacional Socialista ha analizado la grave situación de América Central y El Caribe.

El comunicado conjunto de la «IS», al concluir su reunión de dos días en Bonn, destaca que en base a su compromiso permanente de fomentar tenazmente la paz, la democracia y la seguridad todos ellos necesarios para eliminar las causas estructurales de la injusticia social. «El Presidium llega a un acuerdo sobre las siguientes conclusiones respecto a la crisis en la región:

El Salvador: «Las así llamadas elecciones en El Salvador no han generado solución alguna a las terribles devastaciones de la guerra civil. Tan sólo mediante un acuerdo global negociado, que incluya todos los sectores políticos que acepten el proceso democrático, se podrá eliminar la tensión y lograr la justicia y la paz. Estos procesos deberán integrar a FDR-FMLN.

Respecto a Nicaragua, subraya la declaración de la «IS» que «el Gobierno sandinista de Nicaragua debe recibir apoyo en su compromiso al pluralismo, la justicia social y la democracia y la no alineación así como percibir ayuda condenando todo intento cualquiera que sea su origen, de desestabilización e interferencia en su soberanía».

Sobre Guatemala destaca el comunicado: «La Internacional Socialista fomentará vigorosamente un verdadero proceso democrático».

DINAMARCA RATIFICA LA ADMISION DE ESPAÑA EN LA O. T. A. N.

Copenhague (Efe). — El Parlamento de Dinamarca ha ratificado hoy, por amplia mayoría, el protocolo de ingreso de España en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

La propuesta legislativa del Gobierno socialdemócrata del primer ministro danés Anker Joergensen, ha sido aprobada por 91 votos a favor, 24 en contra y una abstención.

Los diputados de «Izquierda Socialista» reiteraron su rechazo a la integración española en la Alianza y votaron en contra.

El grupo gubernamental socialdemócrata como conservadores, centristas y liberales, coincidieron en que el ingreso español serviría para fortalecer el proceso democrático en España.

AYUNTAMIENTO DE BURGOS SERVICIO DE AGUAS MUNICIPAL

Recientemente fue aprobado por Resolución Ministerial el Expediente de Ampliación de Competencias de este Servicio de Aguas en materia de alcantarillado y depuración de aguas residuales. Con tal motivo, se informa que en lo sucesivo todas las peticiones de acometida al alcantarillado y cualquier problema relacionado con el mismo, deberán realizarse en las oficinas del Servicio de Aguas Municipal, situadas en la Avenida del Cid número 12.

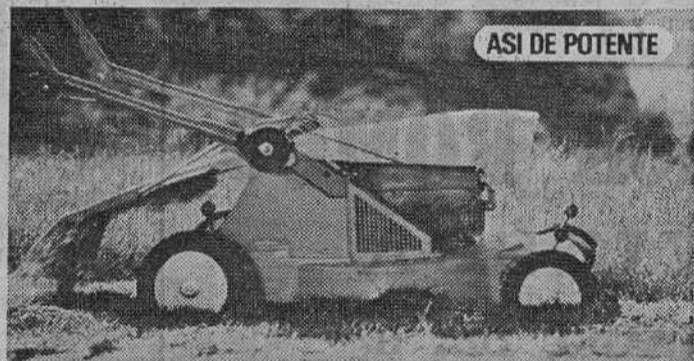
Burgos, 1 de Abril de 1982. — EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION (ilegible).

El cortacéspedes más completo jamás fabricado.

EUROTONDOR



ASI DE COMODO



ASI DE POTENTE



ASI DE PRACTICO



ASI DE EFICAZ

NOVEDAD

Outils Wolf lanza al mercado español una auténtica novedad: EUROtondor, la nueva manera de cortar el césped. EUROtondor, el cortacéspedes que se adelanta al futuro en varios años. Por su diseño, por la solidez de su construcción, por la facilidad y seguridad de su manejo, por lo silencioso de su funcionamiento, por su extraordinaria potencia y rendimiento y, sobre todo, por su nuevo y revolucionario sistema de recogida. Compruébelo personalmente visitando a su Consejero Distribuidor de Outils Wolf, o, si lo prefiere, envíenos el cupón adjunto.



Deseo recibir, sin ningún compromiso por mi parte, información completa y detallada sobre el cortacéspedes EUROtondor.

OUTILS WOLF - San Feliu de Buxalleu (Girona) Tel. 972 88 40 44

Nombre,

Dirección,

Población,

DB



Música 75

ATLETISMO

Burgos, sede de la fase escolar interterritorial

Hoy, campeonato provincial para atletas minusválidos

Las pistas de San Amaro, 800, 3.000, 110 metros vallas, ubicadas en la ciudad de Burgos han sido elegidas como sede para las finales interterritoriales de atletismo de escolares en la categoría cadete (tercer nivel).

Estas pruebas se disputarán los días primero y 2 de Mayo con representantes de Castilla la Mancha, Madrid, Canarias y Castilla-León que enviarán a sus atletas campeones y subcampeones de las fases territoriales.

Estos atletas participarán en las siguientes especialidades, dentro del deporte rey: 100, 400,

800, 3.000, 110 metros vallas, longitud, altura, peso, disco y relevos 4 x 100 metros.

CAMPEONATO PROVINCIAL

Hoy sábado día 3 de Abril, se celebrará el II Campeonato provincial de Atletismo, en el que participarán los atletas inscritos en esta Federación Burgalesa de Deportes para minusválidos en las siguientes categorías: Afectados diversos, sillas de ruedas, ciegos parciales y ciegos totales.

Las pruebas darán comienzo a las 16,30 horas en las pistas de atletismo de San Amaro.

Campeonato Nacional de Fútbol de Cajas de Ahorros Confederadas

El equipo de la Caja de Ahorros Municipal viaja a Sevilla

Nuevamente se desplaza el equipo de fútbol de la Caja de Ahorros Municipal de Burgos. En esta ocasión, a tierras andaluzas, para disputar a la C.A.M.P. de Sevilla el partido correspondiente a los cuartos de final del X Campeonato nacional de fútbol de Cajas de Ahorros Confederadas.

El encuentro se jugará en el campo de Buenavista, dando comienzo el mismo a las 9,30 horas de la mañana. Dado lo largo del desplazamiento, la salida de Burgos de la expedición se efectuará hoy, sábado, por la tarde.

La única referencia que tenemos del equipo sevillano es el pase a esta ronda, tras haber dejado en la cuneta a la C.A.M.P. de Salamanca, a la que venció en Sevilla por 1-0, empatando en Salamanca a 1 gol. Al parecer se trata de un conjunto bastante experimentado y formado en su mayoría por gente ya veterana.

Los componentes del equipo burgalés viajan con la ilusión de obtener un buen resultado que les permita afrontar el partido de vuelta con

ciertas garantías, eliminando si ello es posible del torneo a los andaluces.

El vencedor de la eliminatoria que nos ocupa tendrá como rival al vencedor de la C. A. de la Inmaculada de Zaragoza-C.A.M.P. de Valencia.

Para esta confrontación el entrenador Sr. Fernández Torres ha convocado a toda la plantilla, con excepción de Lafont que se encuentra enfermo.

Esperamos que el buen hacer de los burgaleses en los desplazamientos realizados hasta el presente en el torneo se vea refrendado en éste. Mucha suerte.

Ultimos acuerdos tomados por la Junta de la Federación Española de Caza

a). Creación del Comité de pruebas deportivas constituida por los siguientes señores.

Presidente: don Manuel del Olmo; vocal de pruebas de nabetia; vocal de tiro de palomas a brazo: don José Gil Pérez; vocal de recorridos de caza: don Jesús María Aguilre; vocal de campeonatos de caza menor: don José María Arranz.

b). Creación de un registro nacional de infractores de la Ley de Caza para la que se solicitan datos oficiales al presidente de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo, al director general de Justicia y al director general del ICONA.

c). Pedir al ICONA que extreme el control de veracidad en los daños a la agricultura para la autorización de batidas a los jabalíes en tiempo de veda.

d). Constitución de una comisión cultural en el seno de la Federación Española de Caza.

e). Redacción definitiva del Convenio con la Mutua de Caza.

f). Nombramiento como miembro de la Comisión de colaboración de la Junta de Gobierno a don Eduardo Pérez de Ascanio.

h). Reestructuración general de la contabilidad de la Federación Española de Caza.

i). Envío al F.A.C.E. (Federación de Asociaciones de Cazadores Europeos) de un estudio de los efectos de la sequía en la zona de las marismas del Guadalquivir (Coto de Doñana).

CALENDARIO DE PRUEBAS DE RECORRIDOS DE CAZA

Los campeonatos regionales se celebrarán en las provincias y fechas siguientes:

Primero — 24 y 25 de Abril, campeonato regional, Madrid (Somontes)

Segundo — 1 y 2 de Mayo, campeonato regional, Valencia (Onteniente).

Tercero — 8 y 9 de Mayo, campeonato regional, Barcelona (Riutdevilles)

Cuarto — 22 y 23 de Mayo, campeonato regional, Valladolid (Cabezón de Pisuerga)

Estos campeonatos se celebrarán a 100 platos en cuatro recorridos. La Federación Española de Caza subvencionará a la Federación provincial organizadora con 50.000 pesetas y un trofeo.

CAMPEONATO DE ESPAÑA

Se celebrará en Barcelona los días 4 al 6 de Junio, siendo 4, entrenamiento y 5 y 6, competición. Se realizarán a 200 platos en las secciones senior, veteranos, juniors y damas, así como por equipos de cuatro cazadores.

DEPORTE ESCOLAR

REPRESENTANTES BURGALESES A LAS FASES ELIMINATORIAS

Los días 10 y 11 de Abril, se disputarán las fases previas eliminatorias organizadas por el Consejo General de Castilla y León, cuyos participantes pertenecen al tercer nivel (categoría cadete).

Los deportes de fútbol y ajedrez se disputan en Valladolid; voleibol en Segovia; balonmano en Avila y baloncesto en Zamora. En estas eliminatorias previas territoriales tomarán parte las nueve provincias que a efectos deportivos integran el Ente Preautonómico de Castilla y León.

El presupuesto de estas eliminatorias previas con 125 escolares se aproxima a las doscientas mil pesetas, sufragadas por mediación del convenio firmado el pasado día 27 de Marzo entre los señores García Verdugo y Hermida Cebreiro.

FINALES TERRITORIALES

Con un presupuesto de tres millones de pesetas y un total de 900 escolares, los días 16, 17 y 18 de Abril se disputan las fases finales territoriales del deporte escolar tercer nivel masculino y femenino.

Las sedes de estos deportes son los siguientes: baloncesto, (Zamora), balonmano (Valladolid), voleibol (Soria), fútbol y ajedrez (Avila).

La final de atletismo con 216 participantes representando a Avila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Soria, Valladolid, Zamora y Segovia, tendrá como escenario Salamanca.

El presupuesto de esta final se aproxima a las cuatrocientas mil pesetas que como en anteriores eliminatorias será íntegramente abonado por el convenio firmado entre el C.S.D. y Consejo General de Castilla y León.

Necesito PISO

centro o semicentro. Calefacción central. Llamar Telf. 23 31 40

HOY COMIENZA EL V TROFEO DE FUTBOL FUNDACION LABORAL SONSOLES BALLVE

A las 12 de la mañana se inaugura el Campeonato de fútbol de la Fundación Laboral Sonsoles Ballvé en su quinta edición.

Participan en él ocho equipos integrados por trabajadores de las distintas secciones del grupo de empresas Campofrío, S. A. y beneficiarios de la Fundación Laboral Sonsoles Ballvé.

El campeonato se desarrollará en los campos de Pallafría, los sábados por la mañana. Simultáneamente

jugarán los ocho equipos en cuatro campos.

Diez trofeos se disputan los contendientes: el correspondiente a la deportividad es el más atrayente; para el farolillo rojo se ha preparado el "Trofeo Escoba". Que cunda la deportividad y la convivencia extralaboral.

Hay que resaltar el apoyo que la organización del trofeo ha recibido de la Federación Burgalesa de Fútbol, Colegio de Arbitros y Cruz Roja.

VENDO PISO

Cooperativa Jardines de Villa Pilar. Parcela número 2 (Cuarteles). Buena altura. Interesados, llamar teléfonos: 202458 y 213062.

RADIO POPULAR DE BURGOS

DOMINGO 4 DE ABRIL DE 1982

10,15 «MAÑANA DE DOMINGO» (Música, actualidad efemérides nuestro Provincia concursos y más música)

12,00 «POLIDEPORTIVO MUSICAL» (Música e información deportiva en directo)

SPORT-BILLY'S HISTORIA DEL MUNDIAL 42
© EXPRESS NEWSPAPERS LTD. 1981 © SPORT BILLY PRODUCTIONS 1981

En Estocolmo, jugando contra un equipo ruso agotado por sus dos partidos contra Inglaterra y afectado por el público y lo que había en juego, Suecia domina el encuentro y estrena el marcador, al comenzar la segunda parte, con un gol de Hamrin.



© BULLS

Simonson añade otro tanto, asegurando que Suecia queda calificada.

La victoria sueca, presenciada por la familia real, crea un ferviente apoyo por todo el país. Suecia, con sus jugadores profesionales tales como Gustavsson, Liedholm, Hamrin, Skoglund, Gren y Mellberg enrolados en equipos extranjeros, no tiene dudas en que llegará a la final.



58/10

En Malmö, un gol magnífico de Rahn es suficiente para calificar a Alemania Occidental. Una vez más, los yugoslavos son derrotados en el momento decisivo.



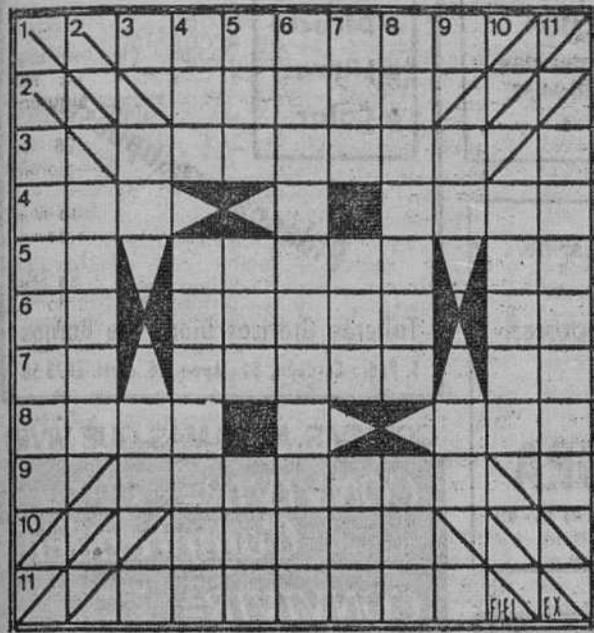
© BULLS

En Norrköping, Francia se enfrenta con Irlanda del Norte. Los franceses han tenido cuatro días de descanso en Finnspong. Los irlandeses sólo dos, a causa de un partido extra de calificación. Los galos empiezan el partido con su himno nacional, La Marsellesa.



58/11

Pasando el rato



HORIZONTALES. — 1. Acerca. — 2. Arbol leguminoso, especie de acacia. — 3. Cierta fruta. — 4. Da en el suelo. Novillo. — 5. Pronombre. Mueve violentamente. Repetido; ser querido. — 6. Sociedad mercantil. Colocar. Naípe. — 7. Terminación verbal. Nombre femenino. Afirmativo. — 8. Enseñada. Golpecito leve. — 9. Cordillera ibérica. — 10. Nombre de varón. — 11. Criminal.

VERTICALES. — 1. Asediara. — 2. Tostara. — 3. Consonante. Nota musical. — 4. Taberna elegante. Descendiera. — 5. Habla en público. Tanto deportivo. Consonante. — 6. Grandes extensiones de tierra. — 7. Patrona. Aguanta. Salda de América. — 8. Cercara. Impar. — 9. Símbolo químico. Letra árabe. — 10. Prepara el pan. — 11. Principal o notable en algún concepto.

HORIZONTALES. — 1. Bracero. — 2. Osase. — 3. Claret. — 4. Acá. Roer. — 5. Re. aneVA. Na. — 6. Al. soteS. As. — 7. Da. Eglzo. Ne. — 8. Area. Por. 9. Trolero. — 10. Arala. — 11. Asáseio.

VERTICALES. — 1. Paradas. — 2. Celar. — 3. Co. Et. — 4. Rol. Asearas. — 5. Aaa. noR. Ora. — 6. Carretillos. — 7. Ese. Vez. Ele. — 8. Retraso. raL. — 9. Eo. Po. — 10. Enano. — 11. Trasero.

HECHOS Y FIGURAS

GAMBAS AL HACHIS
Bruselas (Efe). — La Policía belga ha interceptado más de 2.600 kilos de hachis, valorado en 1.300 millones de pesetas, ocultos dentro de botes de gambas congeladas procedentes de Pakistán. El alijo pudo ser capturado gracias a un soplo anónimo que permitió la detención de un camión, matriculado en Holanda que transportaba un cargamento de 5.000 kilos de gambas congeladas. Dentro de cada bote de dos kilos había un paquete de hachis envuelto en plástico, tapado por las gambas.

UN CHIMPANZÉ EN LA COMISARIA
Wiesbaden (Efe). — Jimmy, chimpancé adulto que espera en la comisaría de la ciudad a que lo recogiera su dueño, tuvo que ser «sobornado» con un racimo de plátanos para que se decidiera a volver a casa. El chimpancé se divirtió de lo lindo en la comisaría donde consiguió apoderarse del emisor de radio después de morder a dos policías y volcar la silla de un tercero, organizando el consiguiente revuelo.

EL HAREN DE ADAN
Londres (Efe). — El británico Oscar Brown, de 62 años, tabernero en la localidad de Steep, ha pedido permiso al Ayuntamiento para construir un refugio atómico con objeto de asegurar la continuidad de la raza

humana tras un conflicto nuclear. Con este objeto, Brown piensa encerrarse en el refugio con un número indeterminado de jóvenes atractivas a las que proyecta hacer madres. El «altruista» tabernero es un exclusivo y por eso dejará que algunos voluntarios de aspecto atlético se sumen al experimento previo pago de unas 350.000 pesetas por cabeza.

DEL BESO AL ARAÑAZO
Londres (Efe). — El ex-Beatle Ringo Starr y su esposa, la actriz norteamericana Bárbara Bach, discutieron acaloradamente a la vista de los atónitos huéspedes de un lujoso hotel de la Isla de Antigua (Oeste del Caribe). Según informaciones llegadas a la capital británica donde recientemente ambos cónyuges se declararon pareja «muy bien avenida», Bárbara Bach lanzó una botella contra su esposo en el transcurso de una pelea —con visos de batalla campal— durante una fiesta celebrada al aire libre en los jardines del hotel en el que se hospedaban. Ringo Starr, después de desviar la botella enviada por su cónyuge a manera de proyectil abofetado a su esposa, la cual le devolvió las bofetadas para pasar seguidamente a una pelea verbal. Ringo Starr y su esposa, después de pedir excusas a los presentes siguieron peleando sobre cuál de los dos había sido el causante de la escanifa.

Y VA DE CUENTO...

UN RUGIDO POPULAR
Dos trompas que visitaban al zoológico acabaron por quedarse dormido bajo unos árboles. Cae la noche y un tremendo rugido de un león de la jaula cercana despierta a los beodos. Y dice uno de ellos:
—Tengo frío. Me voy para casa.
—Vete si quieres —responde el otro—. Yo me quedo a ver la película.

ESCOCESES
—Verdaderamente —dice, Mac-Intosh a su amigo Mac-Killcody— ninguno nos explicamos como llegaste a casar con la hija de Tom Mac-Govern. Ni es hermosa, ni inteligente, ni sabe cocinar...
—Lo sé, lo sé... —responde Mac-Killcody—. Fue simplemente un matrimonio influido por mis creencias.
—¿Creencias? —dice intrigado Mac-Intosh—. ¿Qué creencias?
—Yo creía que su padre tenía dinero —concluye Mac-Killcody.

FIN DE MES
Fecha inexorable de la que todas las amas de casa hablan mucho antes de que se cumpla.

SINCERIDAD
El Joroba encuentra a El Melecio a la puerta de la tasca de la plaza de Coscullejo. Y le pregunta:
—Oya, Melecio, ¿es cierto que tu suegra está muy enferma?
—Está algo mejor —responde El Melecio—, pero no he perdido del todo las esperanzas.

ETERNO FEMENINO
—Mamá —dice la jovencita de la casa—, hoy podré salir contigo. Me acaba de llamar Pepote para advertirme que no vendrá a buscarme porque se encuentra un poco mal de la cabeza.
Y la jefa levanta la vista de la revista esa y comenta cariñosamente:
—¿Un poco? ¡Cómo ha mejorado ese chico!

DIBUJOS CON SIETE ERRORES



Solución al anterior.
1. Cuadro. — 2. Lámparo. — 3. Cuello del jersey de la señorita. — 4. Brazaletes. — 5. Corbata. — 6. Oreja. 7. Diente.

ESTE MUNDO NUESTRO

El "rey" de las serpientes se encerró con 400 ofidios, durante 300 días

Nueva Delhi — Se llama Parthasarathy, es hindú, tiene 22 años, y además de escritor, psicólogo y quirólogo, es encantador de serpientes. Tanto y tan bien encanta a los ofidios, que ha logrado batir un récord de permanencia de 300 días entre 400 serpientes, incluidas cobras, víboras y pitones, en un recinto acristalado. El «rey de las serpientes» está recorriendo toda la India con su espectáculo y, a juicio de los entendidos, es mucho mejor encantador que los ya famosos Neelam Khaira, de Puna, y Velayudhan, de Kerala (Efe).

UN TABERNERO AVISPADO
Londres. — El británico Oscar Brown, de 62 años, tabernero en la localidad de Steep, ha pedido permiso al Ayuntamiento para construir un refu-



En esta obra de teatro hay de todo...
Solución al anterior:
La reclamó para Ana.

gio atómico con objeto de asegurar la continuidad de la raza humana tras un conflicto nuclear. Con este objeto, Brown piensa encerrarse en el refugio con un número indeterminado de jóvenes atractivas, a las que proyecta hacer madres. El «altruista» tabernero no es exclusivo y por eso dejará que algunos voluntarios de aspecto atlético se sumen al experimento, previo pago de unas 350.000 pesetas por cabeza. (Efe)

ESTADÍSTICAS MATRIMONIALES
Washington. — El pasado año, los jueces estadounidenses tuvieron bastante trabajo casando y descasando parejas, a juzgar por los datos facilitados por el Centro Nacional de Estadísticas de la Salud.

Según el centro, en 1981, se registraron 2.400.000 matrimonios, lo que supuso un aumento del uno por ciento en relación al año anterior, mientras el número de divorcios fue 200.000, es decir tres veces más que en 1980 (Efe)

UN HERMANO DEL ABOMINABLE HOMBRE DE LAS NIEVES

Pekín. — Un antropoide de 2,5 metros de altura, cubierto de pelo rojizo y que corre tres veces más rápido que cualquier ser humano, fue visto por los miembros de una expedición china, en las montañas de Shennongjia.

Los campesinos de la región habían informado en repetidas ocasiones sobre la presencia de un hombre-moño, al parecer de características muy similares a las del abominable hombre de las nieves, que vive en el Himalaya. Esto motivó a un grupo de científicos chinos que desde hace dos años tratan de encontrar el elusivo antropoide al que por fin han podido ver (Efe).

EL RELOJ MAS PLANO DEL MUNDO

La industria relojera suiza ha lanzado al mercado el reloj más plano del mundo que, con su góndola y calendario, sólo tiene 1,95 milímetros de espesor. Este nuevo modelo de reloj funciona con pilas de litio, cuya duración oscila entre seis y doce años, superando así con mu-

cho a las actuales de óxido de plata, que tienen un período de duración máximo de dos años. (Efe)

LAS ALUBIAS SALVARAN A LAS BALLENAS

Johannesburgo — El cultivo de una variedad de alubia llamada «Jojoba», va a salvar a las ballenas de su completa extinción en los océanos. Esta alubia, que tiene un alto contenido en vitamina E, puede ser utilizada para suplir el uso industrial del esperma de ballena, cuyo valor la hace objeto de una gigantesca depredación. Aunque los científicos descubrieron la «Jojoba» en 1958, su utilización para usos cosméticos ya era conocida por los pueblos primitivos. Ahora una empresa automovilística estadounidense ha comprobado que también funciona perfectamente como lubricante, tanto de automóviles como de aparatos de alta precisión (Efe)

NO COMPRE TERRENOS SIN HABERLOS VISITADO

Hof (RFA). — Un comerciante alemán está acusado ante la audiencia territorial de Bamberg (RFA) de vender tierras improductivas en Paraguay como si fueran praderas y bosques fructíferos.

El acusado vendió, entre 1974 y 1979, 575 parcelas de 100 hectáreas, con escaso valor a 288 compradores que pagaron por ellas un total de tres millones de dólares, convencidos de haber hecho el negocio del siglo (Efe).

UNA MINISTRA MANOSA

Bonn. — Antje Huber, socialdemócrata, ministra de la Familia del Gobierno de Bonn, demostró en una sesión del Gabinete que, aparte de dedicarse a sus obligaciones en el mundo de la política, tampoco le hace ascos, llegado el caso, a su rol tradicional de mujer.

Así cuando a su correligionario y ministro de Educación Björn Engholm se le desprendió un botón del puño de la camisa, la ministra ni corta ni perezosa, se sacó de no se sabe dónde aguja e hilo y dio unas hábiles puntadas. El enternecedor momento que quedó registrado para la posteridad por el ojo avizor de un fotógrafo (Efe).

Don Celes Por Olmo



Fincas Rústicas

VENDO finca 24.000 metros cuadrados...

SE VENDE finca en San Medel. Razón: José María Martínez. Castañares.

SE VENDE terreno, 6.000 m², en Villalonquejar. Telf. 223731. 6 a 10 tarde.

Ganados y aperos

VENDO cosechadora Class Mercator, 4,20 de corte...

SE VENDE tractor Ford 9.700, 150 HP. con turbo...

VENDO 20 ovejas jóvenes, con corderos grandes...

SE VENDEN 45 ovejas, paridas y abocadas a parir...

SE VENDE verraco joven, de raza, blanco belga...

GANADEROS y agricultores. Fabricamos una extensa gama...

VENDO vaca de 4 años, preñada. Bienvenido Rodríguez...

SE VENDE vaca lechera recién parida. Tratar: Félix Obregón...

OCASION. Vendo tractor Case 2.670, con arado...

AGRICULTOR. Talleres Mirabueno, tiene toda clase de equipos...

Huéspedes

DOY pensión Madrid 10-6ª derecha

SE ADMITEN dos chicos a dormir. Calle Vitoria, 164-3.º B

DOY pensión completa o dormir y lavado de ropa...

HABITACION derecho cocina o pensión completa...

DOY camas para dormir. Telf. 226257.

SE OFRECE habitación con derecho a cocina...

PENSION completa. Restaurante El Peregrino. Calle Hospital Militar...

SE DAN camas, dormir, derecho cocina, señoritas...

HABITACION señoritas, económica. Si desean pueden aprender...

Muebles. SE VENDE barato, un armario librería...

Televisores

RADIO T.V CARLOS reparación televisores...

REPARAMOS al día televisores todas marcas...

Traspasos

CASTILLA. - Traspasa local comercial (sótano, planta, entreplanta)...

TRASPASO carnicería, con clientela, por no poderla atender...

TRASPASO bar en General Dávila, 140 metros cuadrados...

Varios. ARREGLO y colocación de rieles de cortinas...

CREDITOS resolvemos su préstamo personal en 24 horas...

TODO tipo de portes y repartos, rápidos y económicos...

INVERSOR monte su propio negocio en el campo de la distribución...

REPARO puertas, ventanas aluminio, hierro...

SE ARREGLAN persianas, rieles de cortinas...

SE ARREGLAN tejados y albañilería en general...

REPARAMOS accesorios hogar, aspiradores, batidoras...

ALBAÑILERIA en general, especialidades nave, Chalet, azulejo...

JUAN García Sánchez, acuchillados y barnizados...

BODEGA merendero, con vino. 30 minutos de Burgos...

CONTACTO, amistoso, matrimonial íntimo, discretísimo...

Librese de Intermediarios que le recargarán su costo... Talleres Graficos

Anunciándose en Diario de Burgos. Se garantiza la eficacia de su anuncio...

La Publicidad escrita, es la única que se puede volver a leer. Diario de Burgos

La Bolsa. LIGERA MEJORA DESIGUAL. Madrid.-(Colpisa, por JUSTO IRIONDO MENDIETA).

los bolsistas, tenía demanda a 26 por ciento, sin cotizar. MADRID (Información facilitada por el Banco de Santander).

Crónica del tiempo. NUEVA BORRASCAS EN LONTANANZA. Madrid.-(Colpisa, por MARIANO MEDINA).

Crónica de Televisión. Madrid.-(Colpisa, por MERCEDES RODRIGUEZ). Carmen Maura despidió el último programa...

Informe Semanal. El programa que dirige Ramón Colom cumple esta semana su noveno aniversario...

Crónica del tiempo. SITUACION ATMOSFERICA Y EVOLUCION PROBABLE. Una nueva borrasca se centra al Noroeste de la Península...

BURGOS HACE 30 AÑOS. Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves, 3 de Abril de 1952.

Anecdotario político

EL HORMIGUERO

Madrid. — (Colpisa, por ALARICO)

◆ PROBLEMAS DE ALOJAMIENTO PARA LOS PARLAMENTARIOS

Los parlamentarios no residentes en Madrid van a tener problemas con sus alojamientos cuando empiecen los Mundiales de fútbol. Muchos diputados ya han sido advertidos en sus respectivos hoteles de que los precios que actualmente pagan por las habitaciones —reducidos por ser clientes habituales— se van a triplicar durante las semanas futbolísticas, por lo que tendrán que ceder sus habitaciones a beneficio del establecimiento. Otros han sido sencillamente invitados a desalojar sus puntos de residencia a partir del 13 de Junio. Esto, unido al interés futbolístico de muchas de sus señorías, podría ir en detrimento de la actividad legislativa, ya de por sí bastante ralentizada por estas fechas.

◆ LAS VOTACIONES DEL PARLAMENTO ESPAÑOL

El presidente del grupo parlamentario centrista del Congreso, Jaime Lamo de Espinosa ha concluido muy contento esta primera etapa del período de sesiones en que se ha estrenado como moderador del discolorado grupo. Además de haber espoleado a sus huéspedes, Jaime Lamo está satisfecho de los resultados: se han hecho un total de 440 votaciones en solo dos meses mientras que —asegura muy ufano— en la Cámara de los Comunes británica se ha votado solamente en 278 ocasiones a lo largo del pasado año. Y de las 440 sólo se ha perdido una, aunque sea una de las que más afecta al señor Lamo en su condición de castellanense: la del estatuto valenciano.

◆ LA CAMPAÑA ELECTORAL DE DOÑA SOLEDAD

La presidenta de la UCD andaluza Soledad Becerril está como loca buscando ayuda fuerte para la campaña andaluza. La ministra no deja de frecuentar líderes en los últimos días, pidiéndole su presencia en mítines y actos que sirvan de apoyatura a la campaña de los andaluces. Cuando se lo pidió a Adolfo Suárez —sobre quien todavía existe la incógnita de si descenderá o no por tierras andaluzas— el duque le respondió que tenía que consultar con el presidente Calvo Sotelo. Después se lo pidió a Landelino Lavilla, quien le puso como condición para hacer campaña en las provincias que no son su circunscripción jienense, que le diese por escrito cuál tendría que ser su actuación concreta en la campaña, que don Landelino, que ejerce de institución, no está para improvisaciones.

LA O.L.P. INSTA A LOS ARABES A QUE ABRA SUS FRONTERAS A LA RESISTENCIA PALESTINA

Choques entre soldados israelíes y pobladores indígenas del Golán

Beirut (Efe). — El Consejo Central de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), reunido anoche en sesión urgente, en Damasco, para tratar de la situación en los territorios ocupados, ha decidido convocar una reunión extraordinaria del Consejo Nacional Palestino (Parlamento) y ha instado a los países árabes a que abran sus fronteras a la resistencia palestina.

El Consejo Central se reunió bajo la presidencia de Jallad Al Fahum, y con asistencia del presidente del Comité ejecutivo de la OLP, Yasser Arafat.

En un comunicado publicado se condena a Estados Unidos como «cómplice del enemigo sionista» y se invita a los países árabes a que pasen de «la fase de simple condena de la política norteamericana a una fase de contramedidas económicas y políticas tangibles» y que «abran sus fronteras a las fuerzas palestinas y brinden a la OLP la oportunidad de movilizar y entrenar a los palestinos residentes en sus territorios».

EVACUACIÓN DE COLONOS EN EL SINAI

El Cairo (Efe). — Cuando sólo faltan poca más de

tres semanas para que Israel reintegre a Egipto el territorio que aún ocupa en la Península del Sinaí, la evacuación de colonos israelíes está ya a punto de finalizar.

El Ministerio egipcio de Relaciones Exteriores, en un comunicado difundido hoy anuncia que la evacuación prosigue satisfactoriamente, excepto en la zona de Yamit, al Norte del Sinaí, donde los colonos israelíes siguen reacios a abandonar sus hogares, lo que ha motivado la intervención del Ejército judío en las últimas semanas.

HERIDOS EN UNA MANIFESTACION

Jerusalén (Efe). — Al dispersar hoy una manifestación de protesta de 150 drusos del Golán, seis soldados israelíes y cuatro pobladores del lugar, han resultado heridos por disparos y golpes.

Las autoridades militares de Israel, que ayer debían levantar el sitio a las cuatro aldeas de árabes drusos en esa meseta, prosiguieron con esa medida dispuesta al comenzar los tres mil habitantes un paro de protesta por la anexión, hace siete

NOTICIAS AL CIERRE

◆ DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid (Agencias). — El «BOE» publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones: Jefatura del Estado. Ley por la que se declara a extinguir el Cuerpo de Máquinas de la Armada y se transfieren sus misiones al Cuerpo General de la Armada y ley de pensiones a los mutilados civiles de guerra = Trabajo y Seguridad Social. — Real decreto por el que se regula la comisión de vigilancia del Fondo de Garantía Salarial. = Economía y Comercio. — Real decreto por el que se nombra director general de Política Arancelaria e Importación a don Jaime García Murillo Ugena.

◆ REUNION NACIONAL DE LOS CURSILLOS DE CRISTIANDAD

Málaga (Efe). — Monseñor Capmany, obispo consiliario nacional de los Cursillos de Cristiandad, se ha reunido en Málaga, con los componentes de la Escuela de Cursillos de Cristiandad. El Prelado subrayó, en la reunión, la vigencia de los Cursillos en todo el Mundo, destacando especialmente la marcha vigorosa del movimiento en América y Europa.

◆ SERIA ADVERTENCIA AL «PAPA» DEL PALMAR DE TROYA

Sevilla (Efe). — El gobernador civil de la provincia de Sevilla ha dirigido una enérgica advertencia a Clemente Domínguez, en su calidad de jefe de la llamada «Comunidad del Palmar de Troya», para que se abstenga de celebrar, como se ha informado en los medios de difusión, una «Semana Santa» paralela a las conmemoraciones y cultos religiosos de la Iglesia Católica. «Ante la posibilidad —se dice en nota distribuida por el Gobierno Civil entre los medios informativos sevillanos— de que se llegaran a celebrar en el Palmar de Troya durante la Semana Santa actos semejantes a los que las Cofradías y Hermandades de penitencia organizan tanto en la capital como en la provincia, se ha notificado a Clemente Domínguez Gómez que no se permitirá ningún acto de este tipo, en lugar abierto al uso público, que pudiera tener analogía con los que celebra la Iglesia Católica». El gobernador advierte a Clemente Domínguez de que, en caso de inobservancia de la legalidad vigente en la materia (artículos 21 y 22 de la Constitución y facultades atribuidas a los gobernadores civiles por el Real Decreto 3.117/80 de 22 de Diciembre) se actuará con la mayor severidad.

◆ RECOBRO EL HABLA PARA EXPRESAR SU ULTIMO DESEO Y FALLECIO

Murcia (Efe). — Una anciana de 80 años, María González Gázquez, vecina de Lorca, falleció instantes después de conseguir su último deseo, que era el de ver la bandera del «Paso Blanco», titular de una de las cofradías de la ciudad local. La citada anciana llevaba enferma tres años, el último de los cuales sin poder hablar. No obstante, hace unos días le volvió el habla para pedir que le llevaran la bandera del «Paso Blanco», añadiendo que no quería morir sin volver a verla. Al poco de haber cumplido ese deseo, la citada anciana falleció.

◆ OBRERO EN PARO DA MUERTE A UN ESTUDIANTE

Oviedo (Efe). — Un obrero en paro, Ezequiel Berrio Larralde, de 21 años, se confesó autor del apuñalamiento de Jerónimo Fernández Corcoba de 24 años, estudiante, a quien había reclamado dinero, amenazándole con una navaja. Jerónimo Fernández fallecería unas horas después en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, adonde fue trasladado. Los hechos ocurrieron a las 15,30 horas de hoy, en un barrio de la periferia de Oviedo, al negarse el estudiante a entregarle el dinero a su asaltante.

◆ CONVOCATORIA DE HUELGA GENERAL EN ITALIA

Roma (Efe). — Dieciséis millones de trabajadores italianos han sido convocados hoy por los Sindicatos a una huelga general, para exigir del Gobierno una nueva política de in-

versiones que frene el creciente desempleo. El paro será de dos horas en la mayor parte de los sectores productivos, incluidos los servicios públicos, trenes y aviones y de cuatro en algunas grandes empresas del Norte. Docenas de asambleas y manifestaciones están previstas en las principales ciudades del país, con la intervención de dirigentes de los sindicatos comunista (CGIL), socialista (UIL) y cristiano (CISL).

◆ PELIGRA EL «NEGOCIO DEL SIGLO» DE EUROPA CON LA U.R.S.S.

La Haya (Efe). — Un repentino desinterés, causado por razones políticas y comerciales, amenaza la construcción del gasoducto entre la URSS y Europa Occidental. Hasta el momento, son ocho los países de Europa Occidental interesados en recibir gas siberiano: Francia, Alemania Federal, Italia, Austria, Suecia, Holanda, Suiza y España. Solamente Francia y Alemania Federal han cerrado definitivamente el acuerdo con Moscú, para recibir gas siberiano de los yacimientos de la península de Yamal.

◆ REAGAN IMPONE MAYOR SECRETO A LA INFORMACION

Washington (Efe). — El presidente Reagan ha ampliado hoy considerablemente, por medio de una orden, el poder de la Administración para mantener datos e informaciones en secreto, en base a razones de seguridad nacional. La medida de Reagan elimina así una condición, vigente desde 1978, de que los funcionarios tuvieran en cuenta el derecho del público a la información a la hora de clasificar un dato como secreto. Los documentos pueden ser declarados secretos ahora aunque no sea «identificables» el perjuicio potencial que su difusión podría suponer para la seguridad nacional.

MEMORIAL DE AUSENCIAS PREMIO «FASTENRATH»

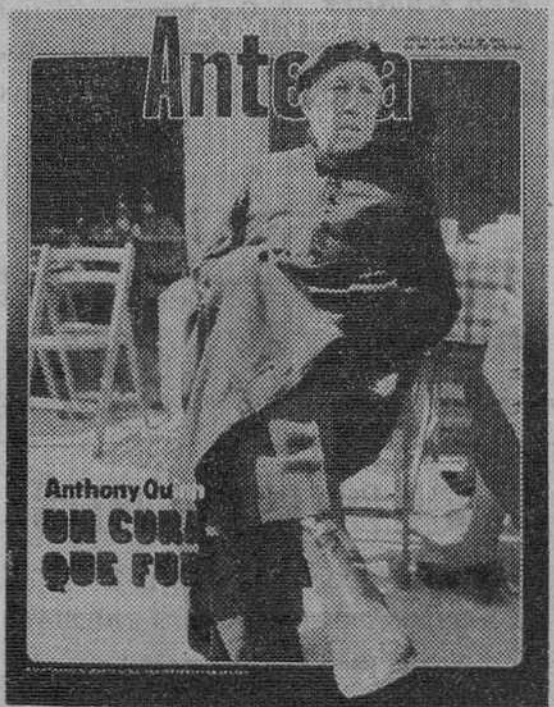
Su autor es Santiago Castelo

Madrid (Logos). — El escritor y periodista extremeño Santiago Castelo, ha obtenido el premio «Fastenrath» de la Real Academia de la Lengua por su libro de poemas «Memorial de Ausencias», publicado en la Colección «Alamo», de Salamanca, en 1979. El premio «Fastenrath», con una dotación económica simbólica, es un premio de reconocido prestigio y fue creado en 1909 por el Rey Alfonso XIII. Con este premio, la Academia distingue, cada cinco años, el valor de una obra de creación poética publicada durante ese lustro.

Santiago Castelo nació en Granja de Torrehermosa (Badajoz), en 1948. Su obra lírica está recogida en varias antologías. Además del «Memorial de Ausencias», ha publicado «Tierra en la carne» y «La sierra desvelada». Cuando acaba mi libro que obtuvo el premio nacional «Gredos» en 1980. En 1973 publicó un ensayo sobre la vida y la obra del escritor extremeño Pedro de Lorenzo. Santiago Castelo obtuvo también el premio «Nicolás González Ruz», al mejor expediente de las Escuelas de Periodismo de toda España, y actualmente es redactor del diario madrileño «ABC».

El ganador del «Fastenrath» se declara «poeta amoroso», porque el amor lo es todo. Soy creyente incluso por amor. En mi último libro de poemas «La sierra desvelada» encuentro a Dios en el sentimiento amoroso humano. De ahí que su escritura esté siempre marcada por una sensibilidad que se desborda. En declaraciones hechas a «Logos», Santiago Castelo explica que su obra lírica nace de su propio sentimiento: «Mi poesía es mi biografía llevada al verso Soy hombre de soledades, de melancolías de tristezas. Cuando acaba mi trañín diario en el periódico, tengo la suerte de poder encontrarme a solas conmigo mismo, leer a los poetas, escribir un poco...».

MAÑANA domingo en



DOMINICAL Antena

● Portada, ANTHONY QUINN. Un cura que fue Papa. Todo un MITO ● Tiempo de descanso. ● LA FAMILIA, ¡ encuesta! Más unida de lo que parece. ● Sala de ESPERA. Hormona de crecimiento. Hepatitis. El tabaco. Embarazo. ● Los RELOJES del Palacio Real, los controla un COLON. ● FELIX pudo salvarse, cambió Alaska por el desierto saudí en el último minuto. ● Recuperada y a Miami, CARMEN SEVILLA. ● FERNANDO ESTESO, «Vivo para la risa». ● BALON. El pollo y la salsa. Checoslovaquia. ● JULIO IGLESIAS. Su vida. ● VARIOS. Motor. Discos. Plantas. Libros. Juegos. ● Mundo LOCO. Freno de mano. Campeonato de moto-balón. ● La receta ILUSTRADA. Cocido cantabrón de langosta. ● Y...

Antena Tiempo Libre

Dos revistas para pasar agradablemente el domingo con su DIARIO y a su mismo precio, que podrá adquirir en su quiosco habitual.